



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Condiciones Sociales e Inclusión Educativa Universitaria de
Estudiantes Cuidadores de Personas con Discapacidad de la
UPSE, 2023.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADAS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORES:

CALDERÓN NANCI MARIBEL

SUÁREZ PILAY GLADYS MARUJA

TUTOR:

Lcdo. Rivero Pino Ramón, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2023

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Condiciones Sociales e Inclusión Educativa Universitaria de
Estudiantes Cuidadores de Personas con Discapacidad de la
UPSE, 2023.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADAS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CALDERÓN NANCI MARIBEL
SUÁREZ PILAY GLADYS MARUJA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2023

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	9
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	10
DEDICATORIA	11
AGRADECIMIENTO	12
DEDICATORIA	13
AGRADECIMIENTO	14
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	15
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	15
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	16
RESUMEN	17
INTRODUCCIÓN	19
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	21
1.2 Formulación del problema de investigación.....	22
1.3 Objetivos.....	22
1.3.1 Objetivo general.	22
1.3.2 Objetivos específicos.....	22
1.4. Justificación de la investigación.....	23
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	25
2.1. Conocimiento actual.....	25
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.	41
2.3. MARCO LEGAL	48
3. MARCO METODOLÓGICO	53
3.1. Paradigma de la investigación	53
3.2. Alcance de la investigación	53
3.3. Enfoque de investigación	53
3.4. Operacionalización de las variables	55
3.5. Población, muestra y periodo de estudio.....	58

3.6.	Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	59
3.7.	ANÁLISIS DE CONFIDENCIALIDAD	60
4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	65
4.1.	Análisis de la caracterización sociodemográfica de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE	65
4.2.	RESULTADOS DEL CUESTIONARIO.....	71
5.	PROPUESTA	98
6.	DISCUSIÓN.....	104
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
7.1.	Conclusión.....	106
7.2.	Recomendaciones	107
8.	REFERENCIAS	108
9.	ANEXOS.....	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	55
Tabla 2: CRITERIOS DE INVESTIGACION	58
Tabla 3: FORMULA ESTADISTICA	58
Tabla 4: ALFA DE CRONBACH	61
Tabla 5: VARIABLES DE INVESTIGACION	62
Tabla 6 EDAD	71
Tabla 7¿Cuál es su género?.....	72
Tabla 8¿Cuál es su estado civil?.....	73
Tabla 9¿Su vivienda es de tipo?.....	74
Tabla 10¿Actualmente en que semestre de estudios universitarios se encuentra?	75
Tabla 11¿Cuál es su nivel de ingreso mensuales?	76
Tabla 12¿Cuenta con algún tipo de trabajo?.....	77
Tabla 13¿Cuenta con seguro de salud?.....	78
Tabla 14¿Cuenta con acceso servicios básicos?	79
Tabla 15¿Cuál es el medio de movilización que utiliza para asistir a la UPSE?.....	80
Tabla 16¿Recibe algún tipo de beca?.....	81
Tabla 17¿Cuál es el tipo de discapacidad de la persona que usted cuida?	82
Tabla 18 El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes cuidadores en igualdad de condiciones.....	83
Tabla 19 La responsabilidad como cuidador de persona con discapacidad, afecta el cumplimiento de los deberes estudiantiles.....	84
Tabla 20 Las condiciones asociadas al género de los estudiantes cuidadores inciden en su permanencia en la universidad.....	85
Tabla 21 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad participan en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la universidad.....	86
Tabla 22 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad realizan actividades extracurriculares en la universidad	87
Tabla 23 Los docentes de la UPSE sostienen un vínculo humano solido con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	88
Tabla 24 Se fomenta la colaboración eficaz entre los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y el personal docente de la UPSE.....	89
Tabla 25 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad mantienen buenas	

relaciones con sus compañeros	90
Tabla 26 Los nuevos saberes universitarios contribuyen a mejorar la condición de cuidador(a) de personas con discapacidad	91
Tabla 27 Existe flexibilidad para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje.....	92
Tabla 28 La universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas de estudios para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	93
Tabla 29 La normativa de la UPSE propicia la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	94
Tabla 30 "La UPSE cuenta con políticas y programas que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.....	95
Tabla 31 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad reciben en la UPSE orientación psicológica	96
Tabla 32 En la UPSE se ofrecen capacitaciones dirigidas especialmente a estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1 Edad	71
Gráfico 2 Cuál es su género	72
Gráfico 3 ¿Cuál es su estado civil?	73
Gráfico 4 ¿Su vivienda es de tipo?	74
Gráfico 5 Actualmente en que semestre de estudios universitarios se encuentra?	75
Gráfico 6 ¿Cuál es su nivel de ingreso mensuales?	76
Gráfico 7 ¿Cuenta con algún tipo de trabajo?.....	77
Gráfico 8 Cuenta con seguro de salud?.....	78
Gráfico 9 Cuenta con acceso servicios básicos?.....	79
Gráfico 10 ¿Cuál es el medio de movilización que utiliza para asistir a la UPSE?.....	80
Gráfico 11 ¿Recibe algún tipo de beca?	81
Gráfico 12 ¿Cuál es el tipo de discapacidad de la persona que usted cuida?	82
Gráfico 13 El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes cuidadores en igualdad de condiciones.....	83
Gráfico 14 La responsabilidad como cuidador de persona con discapacidad, afecta el cumplimiento de los deberes estudiantiles.....	84
Gráfico 15 Las condiciones asociadas al género de los estudiantes cuidadores inciden en su permanencia en la universidad.....	85
Gráfico 16 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad participan en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la universidad	86
Gráfico 17 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad realizan actividades extracurriculares en la universidad	87
Gráfico 18 Los docentes de la UPSE sostienen un vínculo humano sólido con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	88
Gráfico 19 Se fomenta la colaboración eficaz entre los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y el personal docente de la UPSE.....	89
Gráfico 20 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad mantienen buenas relaciones con sus compañeros	90
Gráfico 21 Los nuevos saberes universitarios contribuyen a mejorar la condición de cuidador(a) de personas con discapacidad	91
Gráfico 22 Existe flexibilidad para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje.....	92
Gráfico 23 La universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas de estudios	

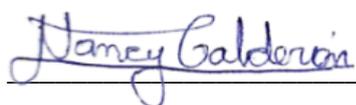
para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	93
Gráfico 24 La normativa de la UPSE propicia la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	94
Gráfico 25 La UPSE cuenta con políticas y programas que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.....	95
Gráfico 26 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad reciben en la UPSE orientación psicológica	96
Gráfico 27 En la UPSE se ofrecen capacitaciones dirigidas especialmente a estudiantes cuidadores de personas con discapacidad	97

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **CALDERÓN NANCI MARIBEL** con C.C. 1716542707, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Condiciones Sociales e Inclusión Educativa Universitaria de Estudiantes Cuidadores de Personas con Discapacidad UPSE, 2023.**, corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Julio, 2023.

Atentamente,



Calderón Nanci Maribel

C.C. 1716542707

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **SUÁREZ PILAY GLADYS MARUJA** con C.C. 0925911158, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Condiciones Sociales e Inclusión Educativa Universitaria de Estudiantes Cuidadores de Personas con Discapacidad UPSE, 2023.**, corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Julio, 2023.

Atentamente,



Suárez Pilay Gladys Maruja
C.C. 0925911158

DEDICATORIA

Hoy es un día lleno de gratitud y bendiciones, ya que, con la ayuda de Dios, el apoyo incondicional de nuestra familia y el aliento constante de nuestros amigos, hemos alcanzado la culminación de este arduo y significativo camino: la finalización de nuestra tesis.

En cada paso que dimos, sentimos la presencia amorosa de Dios guiándonos y dándonos fuerzas para superar cualquier obstáculo. Su sabiduría iluminó nuestras mentes y nos dio el entendimiento para abordar cada tema con humildad y perseverancia.

A nuestra querida familia, mi compañero de vida quien ha sido el pilar fundamental que me sostuvo en los momentos difíciles, a mis hijos que son la inspiración que me impulsó a continuar y no darme por vencida, junto a ellos celebró cada pequeño logro, quiero expresarles mi más profunda gratitud. Su amor incondicional y constante aliento fueron el motor que me impulsó a seguir adelante, incluso cuando las dificultades parecían insuperables.

Y a nuestros entrañables amigos, quienes estuvieron a nuestro lado a lo largo de esta travesía, compartiendo risas, alegrías y también algunas lágrimas, gracias por ser ese valioso tesoro que enriquece nuestras vidas. Su compañía y apoyo fueron fundamentales para mantenernos en pie y nos recordaron que nunca estábamos solos en este camino.

Hoy, al llegar a este punto de culminación, miramos hacia atrás con orgullo y emoción, sabiendo que cada esfuerzo, cada desafío y cada aprendizaje valieron la pena. Y mirando hacia adelante, sabemos que este logro es solo el comienzo de un sinfín de posibilidades.

Agradecemos a Dios por ser el faro que nos guio en este viaje, a nuestra familia por ser nuestro refugio en los momentos difíciles, y a nuestros amigos por ser la chispa de alegría en cada paso.

Con profundo cariño y gratitud,

Calderon Nanci Maribel

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, quien ha sido mi guía constante a lo largo de este camino. Su presencia ha sido mi fortaleza en los momentos de incertidumbre, y su sabiduría ha iluminado mi mente cuando me enfrentaba a retos académicos. Sin duda, su amor incondicional y su gracia han sido fundamentales para llevarme hasta este punto.

A mi querida Universidad Península de Santa Elena, gracias por acogerme y formarme profesionalmente me siento agradecida por los conocimientos adquiridos que han dejado una huella imborrable, a su enseñanza que han sido invaluable en la formación de mi carácter y en la adquisición de habilidades que me llevarán a enfrentar los desafíos del futuro con confianza.

A mis queridos docentes, quienes se convirtieron en mis pilares de conocimiento, gracias por su dedicación y paciencia, convirtiéndose en fuente de inspiración. Gracias por siempre estar predispuestos a brindarnos un consejo y guiarnos en nuestro camino de aprendizaje y orientación que han sido esenciales en mi proceso de formación académica y profesional.

A ustedes, mi amada familia, les debo un agradecimiento especial. Su apoyo incondicional, paciencia y aliento constante me han dado la fuerza necesaria para continuar cuando las adversidades parecían abrumadoras. Cada palabra de ánimo y cada gesto de amor han sido un bálsamo para mi espíritu, motivándome a dar lo mejor de mí en cada etapa de este proceso.

También quiero agradecer a mis queridos amigos, quienes han sido mi red de contención en los momentos de estrés y mi fuente de alegría en los momentos de celebración. Su compañía y su cariño han hecho que este camino sea mucho más llevadero, y siempre recordaré las risas compartidas y el apoyo mutuo que nos hemos brindado.

Hoy, al mirar hacia atrás y ver el fruto de tanto esfuerzo y dedicación, sé que este logro no habría sido posible sin la presencia de Dios en mi vida y sin el respaldo incondicional de mi familia y amigos. Cada uno de ustedes ha sido una pieza clave en este rompecabezas, y sus contribuciones han hecho posible que alcance este sueño.

De nuevo, gracias de todo corazón. Me siento bendecida de contar con su amor y apoyo, y sé que con Dios y con ustedes a mi lado, no hay meta que no pueda alcanzar.

Con profunda gratitud,

Calderón Nanci Maribel

DEDICATORIA

A Dios, mi guía y protector, le agradezco infinitamente por iluminar mi camino en cada paso de mi carrera. Su presencia ha sido la fuente de mi fortaleza en los momentos de incertidumbre y su amor incondicional me ha dado la confianza para enfrentar cualquier desafío que se me presente. Su gracia y sabiduría han sido mi faro en las horas más oscuras y su inspiración ha estado presente en cada logro alcanzado.

A ustedes, mi querida familia, les agradezco de todo corazón por ser mi apoyo incondicional a lo largo de esta travesía académica. Cada uno de ustedes ha sido un pilar fundamental en mi vida, brindándome su aliento, comprensión y amor en cada momento. Sus palabras de ánimo y sus abrazos reconfortantes han sido el motor que me ha impulsado a superar obstáculos y a seguir adelante con determinación.

Gracias por creer en mí cuando dudé de mis capacidades, por celebrar mis éxitos como si fueran los suyos propios y por estar ahí para compartir tanto las alegrías como las dificultades. Su presencia ha hecho que esta experiencia académica sea significativa y llena de amor.

Hoy, al entregar esta tesis, quiero que sepan que cada palabra escrita aquí lleva la huella de su amor y apoyo. Cada logro y cada aprendizaje son también de ustedes, porque han sido mi fuerza y mi inspiración en todo momento.

Con profundo cariño y gratitud, dedico este logro a Dios y a mi amada familia, sabiendo que su amor seguirá siendo mi guía en los nuevos caminos que emprenda.

Suárez Pilay Gladys Maruja

AGRADECIMIENTO

Quiero extender mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes por haber sido parte fundamental de este emocionante viaje académico. Han sido muchos los pilares que me han sostenido durante estos años, y es con gratitud en mi corazón que menciono a todos aquellos que han sido parte de este logro.

A mi querida Universidad Península de Santa Elena, gracias por brindarme la oportunidad de crecer académicamente y desarrollarme como profesional. Sus conocimientos y enseñanzas han sido invaluableles en la formación de mi carácter y en la adquisición de habilidades que me llevarán a enfrentar los desafíos del futuro con confianza.

A mis estimados docentes, su dedicación y compromiso han sido una fuente constante de inspiración. Gracias por compartir su sabiduría con pasión y paciencia, y por estar siempre dispuestos a guiarnos en nuestro camino de aprendizaje. Cada consejo y cada orientación han sido cruciales en mi formación académica y profesional.

A mis entrañables amigos, su apoyo incondicional ha sido un regalo invaluable. Juntos hemos compartido risas, desafíos y momentos inolvidables que han enriquecido mi experiencia universitaria. Gracias por ser mi red de contención en los momentos difíciles y por celebrar junto a mí cada pequeño y gran triunfo.

A mi amada familia, no encuentro palabras suficientes para expresar mi agradecimiento. Su amor incondicional y su constante aliento han sido mi motor para seguir adelante incluso cuando parecía difícil. Gracias por ser mi mayor fuente de motivación y por creer en mí cuando yo a veces dudaba de mí mismo/a.

Y a todos aquellos que en algún momento nos impulsaron con ánimos y palabras de aliento, gracias por ser parte de este hermoso viaje. Cada gesto de aliento y cada palabra de aliento han sido una chispa que avivó la llama de mi determinación.

Hoy, al concluir esta etapa de mi vida, reconozco que este logro no habría sido posible sin la colaboración y el respaldo de cada una de las personas mencionadas anteriormente. Me siento bendecida de haber contado con un equipo de apoyo tan valioso y comprometido.

Con profundo agradecimiento y con la certeza de que llevaré sus enseñanzas y su amor en mi corazón, celebro este título profesional como un logro compartido por todos nosotros

Suárez Pilay Gladys Maruja



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 31 de Julio del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que las estudiantes Calderón Nanci Maribel con cédula de identidad No 1716542707 y Suárez Pilay Gladys Maruja con cédula con cédula de identidad No 0925911158, han cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **Condiciones Sociales e Inclusión Educativa Universitaria de Estudiantes Cuidadores de Personas con Discapacidad UPSE, 2023.** ”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcdo. Ramón Rivero Pino /Ph.D.
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina
Benavides, PhD
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



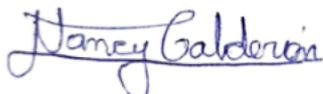
Econ. Juan Carlos Olives M., Mgr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcdo. Ramón Rivero Pino /Ph.D
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN
SOCIAL Y DESARROLLO**



Lcdo. Cobos Alvarado Edgar P, PhD.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Calderón Nanci Maribel
ESTUDIANTE



Suárez Pilay Gladys Maruja
ESTUDIANTE

Condiciones Sociales e Inclusión Educativa Universitaria de Estudiantes Cuidadores de Personas con Discapacidad UPSE, 2023.

Calderón Nanci Maribel (1), Suárez Pilay Gladys Maruja (2), Rivero Pino Ramón (3)

Código Orcid (1) 0009-0005-7078-6189

Código Orcid (2) 0009-0009-7934-9697

Código Orcid (3) 0000-0002-3035-2993

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (3)

RESUMEN

Ecuador es un país que promueve la inclusión universitaria como un derecho para todos, sin embargo, dentro de este enfoque hay vacíos que no han sido estudiados de manera adecuada. El grupo humano conformado por los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad no han recibido la atención adecuada por parte de las autoridades. El objetivo principal de este trabajo de investigación es identificar las condiciones que caracterizan el proceso de inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en la UPSE. La metodología utilizada fue de un enfoque descriptivo, con el fin de obtener una comprensión profunda de las variables objetos de estudio. Como resultado el 56% de estudiantes cuidadores tienen entre 18 a 25 años, el 52.4% pertenecen al sexo femenino, el 35% estudia en el primer semestre. El 95% no recibe ningún tipo de beca. El 49% indica que su preparación profesional contribuye a mejorar su condición de cuidador de personas con discapacidad. Se concluye que es necesario implementar políticas enfocadas en darle apoyo psicológico y académico a este grupo humano. Se culmina este trabajo con una propuesta de Implementación de un programa de apoyo para estudiantes cuidadores de la Universidad Estatal Península De Santa Elena

Palabras Clave: *inclusión universitaria – cuidadores – discapacidad – apoyo psicológico - .*

Social Conditions and University Educational Inclusion of Students Caregivers of People with Disabilities UPSE, 2023.

ABSTRACT

Ecuador is a country that promotes university inclusion as a right for all, however, within this approach there are gaps that have not been adequately studied. The human group made up of student caregivers of people with disabilities have not received adequate attention from the authorities. The main objective of this research work is to identify the conditions that characterize the process of educational inclusion of student caregivers of people with disabilities at UPSE. The methodology used was a descriptive approach, in order to obtain a deep understanding of the variables under study. As a result, 56% of student caregivers are between 18 and 25 years old, 52.4% are female, 35% study in the first semester. 95% do not receive any type of scholarship. 49% indicate that their professional preparation contributes to improving their condition as caregivers of people with disabilities. It is concluded that it is necessary to implement policies focused on giving psychological and academic support to this human group. This work culminates with a proposal for the Implementation of a support program for student caregivers of the Península De Santa Elena State University

Keywords: university inclusion - caregivers - disability - psychological support

INTRODUCCIÓN

En este marco el estudio de las condiciones sociales de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y su impacto en la inclusión educativa superior, permite conocer la realidad del entorno familiar de la persona con discapacidad y la forma de participación de los miembros de la familia en sus actividades cotidianas, además de caracterizar la relación que existe entre el cuidado de la persona con discapacidad y el desarrollo personal y académico del cuidador.

Las condiciones sociales del hogar en donde vive permanentemente una persona con discapacidad cambian su esquema de manera considerable, bajo estos principios de inclusión social, esto nos lleva a analizar la función que cumple el miembro de la familia como estudiante que dedica su tiempo al cuidado de la persona con discapacidad y como incide esta tarea en su desarrollo personal y estudiantil.

Según estudios realizados en el año 2015 por investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia reflejaron que:

Cuidar a las personas que se dedican al cuidado de pacientes con discapacidades recibe desafíos diferentes que deben ser subsanados y reconocidos no solo por la sociedad en general si no por las autoridades que deben brindar condiciones que aporten a su bienestar. (Gómez Galindo, Peñas Felizzola, & Parra Esquivel, 2016, pág. 367)

Esto es concordante con la realidad que viven los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en Ecuador, quienes en algunos casos se ven obligados a abandonar sus propios objetivos de realización en todos los ámbitos de la vida, para dedicarse por completo al cuidado de la persona con discapacidad.

Por otra parte, las condiciones sociales de los cuidadores de personas con discapacidad deben ser trabajadas en conjunto con la sociedad y comenzar a dar reconocimiento y valoración del papel que cumplen los cuidadores, mediante la concientización de lo que involucra el cuidado de una persona con discapacidad conllevando consigo el respeto y la tolerancia, por ende, las políticas públicas deben estar alineadas a la atención del cuidador con enfoques de derechos y acciones afirmativas en cuanto a las políticas, donde se debe incluir licencia por cuidado, programas de capacitación en temas de mejoramiento de salud de los cuidadores y la superación

personal lo que les permitirá cumplir con las responsabilidades del cuidador, teniendo como objetivo poder describir las condiciones sociales que caracterizan el proceso de inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE.

Siendo este último parte de lo establecido a través de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2006) describe como propósito el “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (p. 4), lo que significa para este conglomerado de la sociedad una participación más igualitaria en todos los ámbitos de la vida.

En la Universidad Estatal Península de Santa Elena el personal que pertenece a la Unidad de Bienestar Universitario cuenta con cifras específicas referentes a la inclusión educativa de personas que tienen bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad mediante la ficha de vulnerabilidad debido a que la normativa de la institución estatal ha prestado principal atención en los sujetos de derechos directos. De ahí nace la importancia de también poder centrar nuestra mirada hacia el individuo que ejerce el papel del cuidador y analizar sus condiciones sociales.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

En el Ecuador, el acceso a la educación está contemplado dentro de la Constitución, como un derecho que debe ser promovido, respetado y garantizado a todas las personas a lo largo de su vida, sin embargo existen normativas establecidas que se convierten en factores de apoyo y recursos a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad para que puedan solventar sus responsabilidades académicas, por otro, lado las condiciones sociales son un factor indispensable para conocer sus bienestar integral y que permitirá promover la igualdad de oportunidades y a la vez reducir las desigualdades sociales y económicas garantizando el acceso a una vida digna.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos redactada en 1948, se menciona en el artículo 26 que todas las personas tienen derecho a la educación, en este sentido Ecuador se ha suscrito a varios tratados internacionales que reconocen la importancia del acceso a la educación como uno de los pilares para el desarrollo de los países (ORGANIZACIÓN NACIONES UNIDAS, 1948).

En el año 2010 el Ministerio de Educación desarrolla un proceso de reestructuración organizativa y curricular en todos niveles y modalidades para fortalecer la educación inclusiva no sólo para quienes presentan una discapacidad sino para todos los grupos de atención prioritaria todo esto está enmarcado dentro del Buen Vivir, la interculturalidad nacionalidad (Ministerio de Educación, 2023).

Sin embargo, estas políticas están enfocadas en personas con discapacidad dejando de lado a un grupo humano específico como los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad, los cuales enfrentan barreras adicionales para su inclusión en el entorno universitario. Debemos considerar que las personas con discapacidad requieren cuidados y apoyo adicional en su rutina diaria y esto representa tiempo en los cuidadores generándoles cargas emocionales considerable que inciden en su preparación académica y bienestar general.

A pesar de los múltiples esfuerzos del Estado a través de las universidades existen limitaciones tanto de presupuesto como de servicios de apoyo diseñados para este grupo

humano. Al poseer recursos limitados en muchos casos los estudiantes no logran completar su preparación profesional.

Es necesario establecer qué medidas de apoyo pueden implementarse para promover no sólo la inclusión sino el apoyo para mejorar el acceso participación y rendimiento académico fomentando la igualdad de oportunidades en los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad lo que les permitirá tener una mejor calidad de vida.

1.2 Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son las condiciones sociales que caracterizan el proceso de inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE, 2023?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general.

Describir las condiciones sociales que caracterizan el proceso de inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE, 2023.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Fundamentar conceptualmente la significación de las condiciones sociales para la inclusión educativa universitaria de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.
- Caracterizar las condiciones sociales de vida de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en la UPSE, 2023.
- Diagnosticar el estado de la inclusión educativa de estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en la UPSE, 2023.
- Identificar los aspectos positivos y negativos de las condiciones sociales que caracterizan la inclusión educativa universitaria de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en la UPSE, 2023.

1.4. Justificación de la investigación.

Los cuidadores de personas con discapacidad requieren apoyo adecuado, a través del presente trabajo de investigación se podrá analizar y comprender las experiencias, determinar e identificar las necesidades y desafíos específicos que enfrentan estos estudiantes, permitirá identificar las barreras sociales y estructurales que pueden dificultar su inclusión en el ámbito universitario. Sólo a través del conocimiento profundo de sus condiciones de sociales, será posible generar recomendaciones y diseñar propuestas que permitan brindar el apoyo adecuado a este grupo de estudiantes

La inclusión educativa es una de las prioridades en nuestra sociedad, es a través de esta que se promueve la igualdad de oportunidades y se garantiza el acceso a la educación para todas las personas sin importar las condiciones económicas o personales existentes. Dentro de este contexto existe un grupo especial e importante que enfrenta desafíos adicionales al momento de integrarse a la Educación Superior, son aquellos cuidadores de personas con discapacidad. Las circunstancias que los rodean los convierten en un caso único , por un lado, deben equilibrar la responsabilidad del cuidado de la persona a cargo con sus estudios universitarios, esto genera una serie de barreras y dificultades que limitan en algunos casos su proceso de preparación profesional

Este estudio permite profundizar en el campo de la educación inclusiva y las políticas sociales, debemos tomar en cuenta que existe una escasez de investigaciones centradas en este tema. Los datos aquí recolectados facilitarán generar una base sólida de conocimientos que servirá para futuros estudios y prácticas educativas enfocadas en impulsar la inclusión de estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.

El aporte ético es importante, este tipo de trabajos permiten demostrar las necesidades y desafíos de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad a su vez fomentar la conciencia y la empatía hacia este grupo vulnerable. Este trabajo tiene el potencial de influir en el diseño de nuevas políticas educativas y sociales promoviendo cambios que mejoren sus condiciones sociales y las oportunidades de estas personas que brindan este servicio a su vez crear una sociedad más justa e inclusiva.

En la Universidad Estatal Península de Santa Elena se han identificado varios casos de estudiantes dedicados al cuidado de personas con discapacidad, es necesario que se generen políticas más sofisticadas que promuevan la inclusión y el apoyo en el ámbito educativo para de esta manera aportar al desarrollo pleno de sus capacidades y talento.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Según López (2021) dentro de su artículo la Realidad del cuidador universitario de un familiar dependiente, es un asunto complejo, que se convierte en un desafío para la inclusión educativa para la sociedad, donde trasciende a las diferentes esferas con el debido acompañamiento de la intervención profesional, su objetivo principal fue caracterizar al estudiante cuidador de personas con discapacidades aplicando metodología exploratoria con instrumentos de investigación que analizaron las variables. Se concluye a través de este trabajo que es necesario establecer prácticas y políticas enfocadas en apoyar al estudiante universitario cuidador de personas con discapacidad.

Podemos mencionar que la realidad del cuidador universitario de un familiar dependiente es un desafío único y complejo. Estos individuos se encuentran en la encrucijada de equilibrar sus responsabilidades académicas con la atención constante de un ser querido que depende de ellos, junto con la debida implicación académica permitan suplir sus necesidades que atraviesan los cuidadores de personas con discapacidad, por ende, esto permitirá poder buscar la transformación personal social con un enfoque de autodesarrollo de igualdad que garantice sus derechos sociales, económicos y culturales.

Las condiciones sociales de los cuidadores de personas con discapacidad, varía en base a los niveles de dependencia que tenga la persona con discapacidad de su cuidador, además “las actividades materiales e inmateriales que implican el cuidado a personas con discapacidad reflejan el contexto en el que las cuidadoras están inscritas, su condición socioeconómica y las relaciones de género en las que están inmersas” (Castellanos , 2022, pág. 41).

La directora distrital Verónica Conforme manifiesta que cuidar la vida de los demás es tan importante como el cuidado de uno mismo, nos informa también que el MIES cuenta con políticas de apoyo y espacios tanto para las personas con discapacidad como a las cuidadoras (Inclusion.gob, 2020).

La evolución del cuidado con respecto a las personas con discapacidad se ha transformado a la par que el propio concepto de discapacidad, trasladándose desde un enfoque

eminentemente asistencialista, que busca la adaptación y rehabilitación, al denominado biopsicosocial, que entiende a la discapacidad como una combinación de lo personal y lo social. El propósito final del cuidado en este modelo apunta hacia la independencia y autonomía de las personas que son elementos constitutivos de la calidad del cuidado según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

De esta manera, se considera que la inclusión social y económica de este grupo poblacional es una meta alcanzable a partir de la capacitación y sensibilización tanto de las personas con discapacidad como de las personas y familias cuidadoras (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

Una de las mejores estrategias para facilitar la tarea de cuidado es elaborar un “Plan de Cuidados”, que le permita organizar las labores de cuidado y conservar la información más importante, sobre todos los asuntos que afectan a la persona con discapacidad y también le permitirá organizar su tiempo de descanso y respiro (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

Se considera cuidador a todas aquellas personas, capacitadas o no, que brindan atención preventiva, asistencial y educativa a personas que necesitan el cuidado debido a la edad, discapacidad o enfermedad. Al igual que el cuidado para ancianos, se dividen en cuidadores informales, aquellos que no disponen de capacitación, no son remunerados y que, por lo regular, son familiares, amigos o vecinos, y cuidadores formales, que son aquel personal con diversos grados de entrenamiento, desde técnico hasta profesional, siempre remunerados, responsables de la atención del anciano tanto en el hogar como en establecimientos públicos o privados. (Gomez Montes & Curcio Borrero, 2021).

El cuidado informal representa el 80% del cuidado ofrecido, al ser no remunerado y sin una tarifa fija, se confunde con una carencia de valor y se asume más como una obligación, puesto que se basa en las relaciones afectivas y de parentesco, por lo regular se toma como "un asunto de familia", en el que no se implica el resto de la sociedad. De otro lado, los cuidados formales se prestan en un porcentaje menor, de manera continuada a personas con dependencia, discapacidad o personas inmovilizadas. (Gomez Montes & Curcio Borrero, 2021).

El cuidado formal constituye la alternativa al cuidado informal que puede ofrecer la familia y los amigos, aunque la distinción entre cuidado formal e informal no es clara. Los posibles criterios para distinguir los dos tipos de cuidado son: si el cuidador recibe una remuneración a cambio del servicio; si el cuidador recibió capacitación formal; si la atención se proporciona a través de un programa de CLP, y si el cuidador y la persona dependiente tienen un vínculo personal preexistente. (Abizanda & Rodríguez , 2020).

El acuerdo tradicional de que familiares, usualmente mujeres, proporcionen atención a personas con discapacidad se hace cada vez más difícil debido a los índices de fertilidad en descenso, hogares más pequeños, tasas de dependencia más elevadas, y la inserción masiva de las mujeres en el mercado laboral. Desde una perspectiva histórica, los acuerdos formales de CLP se desarrollaron como sustitutos del cuidado familiar, aunque las familias siguen siendo los principales proveedores de atención incluso en países donde estos sistemas se encuentran consolidados. (Abizanda & Rodríguez , 2020).

No obstante, también los perfiles de dependencia que determinan las necesidades de los pacientes se han hecho más complejos, y han roto con la posibilidad de sustituir el patrón de cuidado familiar observado hasta hace poco. Las tareas típicamente asociadas a los cuidados requieren de cierto nivel de competencia, inherente a la complejidad de las condiciones de salud y discapacidad más prevalentes; el mejor ejemplo es la demencia. Para las tareas que requieran poca habilidad, se puede esperar que el cuidado informal sustituya al formal, mientras que debemos asumir que los cuidadores informales no están bien preparados para realizar las tareas de asistencia más difíciles. (Abizanda & Rodríguez , 2020).

Para cualquier persona, la necesidad de cuidados a largo plazo es incierta. Para proteger contra el riesgo de dependencia en la vejez, tendría que evaluarse la probabilidad de necesitar cuidados y la distribución de la duración de estos, además de diferenciar las necesidades por tipo de atención, gravedad de la afección y costos. En la actualidad, en la región, esto implica que una persona que no posee una póliza de seguro de dependencia (casi el 100%) debe ahorrar dinero suficiente para cubrir los costos de su cuidado en caso de necesitarlos. (Abizanda & Rodríguez , 2020).

Existe evidencia de que la mayoría de los cuidadores sufren efectos positivos y negativos por su tarea. El cuidado no siempre está asociado a consecuencias negativas, para algunos

cuidadores su tarea le da significado a su vida, puesto que esta adquiere un nuevo propósito, se aumentan las relaciones con la familia y la vida se enriquece por los nuevos retos que se presentan. En general, los estudios en torno a los cuidadores muestran que la mayoría se sienten satisfechos, reconocidos y valorados por su labor. (Gomez Montes & Curcio Borrero, 2021).

En este estudio la mitad de los encuestados manifestó no tener problemas en su relación profesional sin embargo quienes lo indican lo contrario indicaron que tienen problemas con no poder trabajar hoy por espacios hoy fuera de casa o incluso algunos tuvieron que dejar de trabajar. También indicaron tener problemas con el desarrollo de área personal en el aspecto de poder tener tiempo para vacacionar o inclusive sus horarios o tiempos libres se reducen al mínimo hoy debido a la responsabilidad que tiene al realizar el cuidado de la persona con discapacidad.

La mayoría no ha participado en procesos de formación. Además, es claro que cuidar a un anciano es una labor continuada que perdura en el tiempo. (Gomez Montes & Curcio Borrero, 2021).

A nivel psicológico, la personalidad de los cuidadores de niños con discapacidad también se ve afectada considerablemente al no tener un proceso de formación debido al escaso tiempo que posee el cuidador. (Arias Gallegos , Cahuana Cuentas, Cevallos Canaza , & Caycho-Rodríguez, 2019).

Establecer estrategias que permitan el desarrollo pleno de las habilidades y aptitudes de los cuidadores incide directamente en el bienestar de aquellos pacientes/familiares a cargo.

Establecer un equilibrio entre la vida personal y la relación de cuidador es algo complejo, en base a la discapacidad se estima el tiempo de acompañamiento, además “las actividades materiales e inmateriales que implican el cuidado a personas con discapacidad reflejan el contexto en el que las cuidadoras están inscritas, su condición socioeconómica y las relaciones de género en las que están inmersas” (Castellanos , 2022, pág. 41).

En España un estudio realizado en la ciudad de Murcia se identificó que la mayor parte de las personas cuidadoras tiene un nivel de estudios muy básico, por lo general solo accedieron

a la educación primaria y apenas un 6% logró tener estudios universitarios. (Alcolea Fernández, 2017, pág. 115)

A nivel psicológico, la personalidad de los cuidadores de niños con discapacidad también se ve afectada considerablemente al no tener un proceso de formación debido al escaso tiempo que posee el cuidador. (Arias Gallegos , Cahuana Cuentas, Cevallos Canaza , & Caycho-Rodríguez, 2019)

Según (Guerrero, Claudia , Villasmil , Rosangely, & Persad, 2018) sugiere que “quienes están a cargo de una persona con discapacidad, en muchas ocasiones deben cambiar su estilo de vida en función de las atenciones que la persona requiere, así como responder a nuevas tareas y exigencias” (p. 26) por lo tanto, existe una gran posibilidad de que aparezcan cansancio o deseos de pedir relevos, pues estas personas, por diferentes motivos, dedican tiempo y esfuerzo para que otras puedan desenvolverse en su vida diaria, ayudándolas a adaptarse a las limitaciones que su discapacidad funcional (entendida en sentido amplio) les impone.

En Estados Unidos se identificó hoy caracterizó lo que hoy conocemos como el síndrome de cuidador o Burnout, el cual es descrito como un desgaste físico y síquico que padece la persona que brinda cuidados a pacientes incurables como los casos de las enfermedades de Alzheimer entre otras. Se origina por dedicarle la mayor parte de su tiempo a estas actividades y no brindarse un espacio para su autocuidado. (Valderrama, 2021).

Este síndrome genera estados emocionales de angustia los cuales inciden de manera directa en la salud física y mental, los cuidadores de personas con enfermedades crónicas enfrentan muchas situaciones negativas que son ignoradas por los sistemas de salud actual e incluso los sistemas de seguridad social al no contar con espacios que respeten y valoren su labor.

Es el agotamiento emocional, físico y psicológico que experimentan las personas que cuidan de manera constante a un familiar o un ser querido que depende de ellos, por tal motivo, es una manifestación de frustración, que no le permite al cuidador poder pensar claramente y eso le provoca frustración y desanimo, esto genera estrés interno donde las emociones salen a flote como la agresividad, la tolerancia entre otros factores que desmotivan al cuidador (Cardona, Segura C., & Berbesí F., 2013).

La carga del estudiante cuidador de personas con discapacidad limita la capacidad de las familias para redistribuir la carga del cuidado y el modelo “familiar” del sistema de bienestar ecuatoriano tienen un fuerte impacto en su salud, como enfermedades musculoesqueléticas, enfermedades relacionadas con el sistema inmunológico e incluso enfermedades crónicas degenerativas. Los cuidadores de familiares juegan un papel muy importante en el cuidado de las personas con discapacidad; la mayoría viven en malas condiciones económicas y dedican mucho tiempo al cuidado de sus familiares sin preocuparse por su bienestar, salud y funcionamiento social. (Villacorte-Méndez, Chapi-Chandi, & Gordon-Díaz, 2021, pág. 71).

El cuidado de un familiar dependiente requiere tiempo, energía y sacrificio, lo que puede afectar negativamente el desempeño académico y las oportunidades de desarrollo personal. Los cuidadores universitarios a menudo enfrentan dificultades para encontrar apoyo adecuado y comprensión por parte de sus instituciones educativas. Es fundamental que las universidades reconozcan y aborden las necesidades específicas de estos estudiantes, brindándoles flexibilidad en sus horarios, acceso a recursos de apoyo y orientación emocional. Al hacerlo, se facilita la conciliación entre el cuidado familiar y los objetivos educativos, permitiendo a los cuidadores universitarios prosperar tanto en su papel como estudiantes como en su función como cuidadores.

Aparecen entre las causas y factores de riesgo de personas dependientes el síndrome del cuidador quemado las siguientes: mayor probabilidad a mayor edad de la persona dependiente, presencia de agresividad, mayor número de enfermedades o patologías físicas y psicológicas, ausencia de colaboración de otros familiares, ausencia de formación e información en el cuidador y no formar parte de una asociación o grupo de ayuda. (Martínez Pizarro, 2020).

En el cuidador se presentan los siguientes síntomas : el estrés, ansiedad, depresión, cansancio, falta de energía, indefensión, agotamiento continuo, dificultad de concentración, irritabilidad, insomnio, imposibilidad de relajarse, palpitaciones, cambios frecuentes de humor, apatía constante, tensión emocional, desesperanza, no se encarga de satisfacer sus propias necesidades por falta de tiempo, deja de lado amistades y el ocio, impaciente, resentimiento, aislamiento familiar y social. (Martínez Pizarro, 2020).

Uno de los factores que inciden en el índice de calidad o satisfacción de vida es las personas encargadas de cuidar a pacientes con discapacidad intelectual. Citando a Arias y Muñoz (2019)

los estudios acerca de la calidad de vida y sobrecarga en cuidadores de estudiantes con discapacidad intelectual son muy escasos. La información que se puede obtener en base a investigaciones trata el problema desde las personas adultas con discapacidad dejando a un lado los datos sobre jóvenes. En su trabajo el objetivo principal fue evaluar la sobrecarga y calidad de vida de cuidadores de estudiantes jóvenes que presentan discapacidad leve moderada y discapacidades múltiples. Mediante un estudio transversal se aplicaron cuestionarios tanto de sobrecarga como de calidad de vida. Como resultado se detecta que aquellos cuidadores de niños de menor edad presentan menor calidad de vida en general. Como conclusión se destaca la necesidad de desarrollar e innovar en propuestas tanto en el área de salud como de educación para integrar familia de las personas con discapacidad, en el cuidado, bienestar y salud. Sólo a través de este tipo de iniciativas se logrará una real inclusión social y educativa en aquellos estudiantes (Arias Reyes & Muñoz Quezada, 2019).

Evaluar la calidad de vida de cuidadores de personas con discapacidad siempre es una tarea imprescindible para poder formular y desarrollar estrategias que permitan mejorar sus condiciones, Según Córdoba (2019) plantea que los avances en la investigación y atención psicosocial están enfocados en mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad sea intelectual o múltiple, enfocándonos en todas las áreas tanto personal como familiar y social. El objetivo de su estudio fue evaluar las condiciones de vida de personas con discapacidad entre cuatro a 21 años aplicando la escala Kids Life validada al contexto de Colombia. A través de una metodología cuantitativa explicativa se logró identificar cuáles son los elementos más relevantes detectados en los pacientes. Sus resultados demostraron diferencias significativas en relación con la variable sexo, acceso a la escolaridad y el apoyo familiar. Como conclusión se obtuvo que es necesario promover la participación de la comunidad y actividades inclusivas, además de fortalecer planes de beneficios sociales para mejorar la calidad de vida y condiciones sociales de estas personas con el fin de mejorar su autoestima y obtener logros organizacionales.

Cuando la responsabilidad recae en los cuidadores informales, la ayuda que han de entregar es en general una carga constante e intensa para él, y es asumida, principalmente, por sólo una persona, denominada ‘cuidador principal’ o ‘primario’. Esta atención sobrepasa la propia capacidad física y emocional del cuidador, lo que conlleva un estado estresante crónico que genera sobrecarga.

Asumir el rol de cuidador supone una significativa fuente de estrés, lo que hace incrementar el riesgo de padecer problemas físicos y alteraciones psicosociales debido a que la persona que ejerce el cuidado debe renunciar a parte de su vida social y laboral por ofrecer el cuidado al adulto mayor. El cuidador principal se caracteriza habitualmente por ser mujer, con lazos consanguíneos generalmente la esposa o un hijo/a, que asume la responsabilidad de cuidar de manera no remunerada voluntariamente y además, en general, no existe una apreciación o reconocimiento de la labor que ejerce.

Uno de estos factores es el sexo del cuidador, con mayor predominio del femenino, otros factores que van a incidir en el grado de sobrecarga del cuidador son el nivel educacional, el nivel socioeconómico, la edad, el tiempo dedicado al cuidado, etc. Estos factores afectan en diferentes grados a cada cuidador, lo cual tiene relación con que no todos los cuidadores perciben las cargas de igual manera. Para algunos, las tareas que debe realizar como cuidador pueden parecer sumamente estresantes, mientras que para otros pueden ser una carga emocional, por ejemplo, tener que entender las diferentes conductas que presenta el adulto mayor. Por último, existen aquellos para los cuales ser cuidador es una experiencia gratificante y satisfactoria.

El concepto de calidad de vida ha sido innovado a través del tiempo, dentro del contexto de personas con discapacidad el entorno que los rodea incide directamente en su desarrollo psico social y emocional. Contar con calidad de vida es decir bienestar a nivel familiar le permite a la persona con discapacidad acceder a mejores oportunidades y establecer una inclusión más efectiva. Zapata (2020) nos manifiesta en su estudio la importancia de la calidad de vida familiar y cómo ésta se relaciona con la persona con discapacidad. su objetivo fue identificar la relación existente entre la calidad de vida y la familia con una persona en condición de discapacidad intelectual. Aplicando una metodología de carácter descriptivo transversal se aplicó a 64 personas con instrumento de escala de calidad de vida. Como resultados se identificaron que el 61.5% son familias monoparentales donde la madre se desempeña como cuidadora. Los factores como interacción familiar y recursos familiares son importantes y el ítem de menor valoración fue el apoyo a la persona en situación de discapacidad. En conclusión, se reconoce la importancia de la familia al ser el primer pilar de la persona con discapacidad y por ende los encargados del cuidado y de su desarrollo en tal virtud es necesario que se generen iniciativas de apoyo tanto gubernamental como social que permita mejorar las

condiciones de las familias y personas con discapacidad. (Zapata Albán & Galarza-Iglesias, 2019).

Inclusión educativa universitaria

En América Latina y el Caribe se vive un escenario social donde la pobreza es parte constitutiva del nuevo modelo de crecimiento de la región, y donde el crecimiento económico no se traduce en desarrollo social, sino que, por el contrario, profundiza las diferencias y alimenta los procesos de exclusión social. (Montenegro Hidalgo, Fernández Ameghino, & Volpatti, 2022).

La finalidad de la educación inclusiva es fortalecer los procesos de educación universitaria a través de la implementación de estrategias institucionales que garanticen el acceso a la educación como el ejercicio de los derechos plasmados en la constitución. (Colectivo de autores, 2022).

Hasta la década de los ochenta, las instituciones de Educación Superior pública tenían autonomía institucional y académica, predominó sobre la educación privada. A principios de los noventa, la globalización implicó para América Latina y el Caribe la aplicación de estrategias neoliberales y sustituir la política del 42 «Estado de Bienestar» por reducción de financiamiento a los servicios públicos y privatización de ellos. América Latina y el Caribe ha vivido en las últimas décadas dos procesos simultáneos. Primero, una marcada expansión de matrícula que se ha triplicado desde los noventa, procesos de multiplicación institucional, apertura, crecimiento y diversificación de carreras, niveles y títulos. Segundo, una expansión en un contexto de hegemonía neoliberal que ha provocado ahogo financiero del sector público, precarización de las instituciones y de la calidad educativa. El mercado se puso en el centro influyendo en las políticas públicas educativas. (Montenegro Hidalgo, Fernández Ameghino, & Volpatti, 2022).

La inclusión educativa universitaria conlleva a hacer un análisis profundo de los entornos, contextos y territorios, reconociendo las diferencias existentes entre lo rural, lo urbano y lo semiurbano o urbano periférico, donde las oportunidades no son las mismas, y, en unos escenarios más que en otros se reproducen con facilidad los círculos de pauperización, incluyendo la presencia de violencias, problemáticas familiares, necesidades económicas

apremiantes, embarazos en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, microtráfico; robos, hurtos, pandillismo, sicariato e influencia de mafias, factores que impiden ver a la educación como una posibilidad y una oportunidad de realización, individual, familiar y colectiva. En consecuencia, es fundamental comprender aquellos entornos familiares y comunitarios habilitantes o inhibidores de una promoción educativa universitaria, con el fin de evaluar el alcance, los modelos, las propuestas y las políticas de inclusión que fomenten un acceso a la educación superior, en tanto se reconozcan las asimetrías sociales y en consonancia las pautas de acción (Colectivo de autores, 2022).

Un estudio realizado en la ciudad de Murcia-España dio como resultado que el nivel de estudios de los cuidadores es en general muy bajo y no supera en un porcentaje elevado el de estudios primarios. En nuestro medio, aproximadamente un 60-66% del conjunto de cuidadores no tienen estudios universitarios o posee estudios primarios frente a un 6-7% que cuenta con estudios universitarios. (Alcolea Fernández, 2017, pág. 115)

En la opinión de Bartolomé (2021) actualmente en Ecuador se lucha porque la inclusión fomenta la educación para todo tipo de personas en igualdad de condiciones. Aplicando un enfoque descriptivo y desarrollando la revisión bibliográfica y documental se logró identificar argumentos y experiencias relacionadas al campo de la educación y la inclusión. Como resultados se identifica que universidades como la universidad estatal amazónica de Puyo, cuenta con un plan llamado ruedas vinculantes el cual está en acción desde el año 2015 donde se trabaja para fortalecer los lazos estudiantes universidad procurando la inclusión e integración real de cada uno de sus integrantes. La Universidad Técnica de Manabí ha desarrollado asignaturas específicas en relación a la educación sexual y perspectiva de género buscando priorizar el acceso y permanencia de personas con habilidades diferentes fortaleciendo su sistema de becas y desarrollando campañas de sensibilización a la comunidad, inclusive creando la comisión de inclusión y equidad. Se concluye a través de este trabajo que la inclusión está dando pasos agigantados dentro de las instituciones de Educación Superior donde se ha trabajado e implementado políticas que garantizan el acceso a estos estudiantes. (BARTOLOMÉ, MARTÍNEZ, & GARCÍA, 2021).

A juicio de Rojas (2021) en Ecuador existe una gran brecha para cumplir los desafíos que implica la educación inclusiva. Es a través de una metodología de carácter inductivo deductivo apoyándose en la investigación bibliográfica que recopila datos y presenta un profundo análisis

bibliográfico. Se detecta que existen problemas en inclusión educativa de estudiantes que presentan NEE, esto es causado por la falta de conocimiento de los currículos inclusivos y debilidades detectadas en el aula. Se concluye que es necesario ver la inclusión con un punto de vista objetivo, como un desafío que permite alcanzar a ser humano su máximo potencial recordándoles que Ecuador es un país multicultural, multiétnico que garantiza el acceso a la educación (Rojas Avilés, Sandoval Guerrero, & Borja Ramos, 2021).

El interés por proponer un modelo educativo desde la mirada de la persona con discapacidad y su cuidador ya sea familiar, formal, informal o institucional, entendido como actor de su bienestar integral y no como la imagen que se tiene de ser perfecto en la visión común de la sociedad actual surge por experiencias previas en el ámbito académico y laboral, donde la población en mención, ha demostrado que puede aportar a su equilibrio y transformación cuando consideran sus necesidades reales. Esto parte de entenderlo como un ser que piensa, que siente y que actúa en respuesta a una interacción activa entre su condición de salud y otros factores que influyen (Chaparro Diaz & Carreño Moreno, 2022).

A nivel universitario son grandes los esfuerzos que han realizado los gobiernos con el fin de fomentar la inclusión y el desarrollo de los ciudadanos en este contexto tal como manifiesta González (2018) se identifican algunos vacíos teóricos y prácticos que representan retos a la inclusión. El objetivo del trabajo realizado fue discutir los problemas que aquejan e inciden en inclusión en la Educación Superior Ecuatoriana. Aplicando una metodología analítica descriptiva mediante la recopilación de información bibliográfica se realizaron análisis de datos relevantes. Como resultados se identifican que la educación inclusiva requiere de estrategias interinstitucionales y la creación de redes que aporten al trabajo académico. Es necesario privilegiar el acceso a la educación de las personas de sectores menos favorecidos diseñando los currículos especiales con el fin de que puedan alcanzar un acceso adecuado a la educación de calidad. Se concluye que la Educación Superior en Latinoamérica comparte las mismas dificultades y que es necesario trabajar para lograr alcanzar este derecho humano universal. Ecuador es un país pluricultural y multiétnico y es necesario trabajar en la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos (González Reyes, González Benítez, & Guerrero Vaca, 2018).

Según (Guerrero, Claudia , Villasmil , Rosangely, & Persad, 2018) manifiestan “quienes están a cargo de una persona con discapacidad, en muchas ocasiones deben cambiar su estilo de vida en función de las atenciones que la persona requiere, así como responder a nuevas

tareas y exigencias” (p. 26) por lo tanto, existe una gran posibilidad de que aparezcan cansancio o deseos de pedir relevos, pues estas personas, por diferentes motivos, dedican tiempo y esfuerzo para que otras puedan desenvolverse en su vida diaria, ayudándolas a adaptarse a las limitaciones que su discapacidad funcional (entendida en sentido amplio) les impone.

Lograr culminar una carrera universitaria representa uno de los indicadores de la educación sostenible e inclusiva. Varios autores coinciden que la educación inclusiva tiene relevancia con la eliminación de las barreras que limitan la participación de los estudiantes. De acuerdo con Clavijo (2020) es necesario que las universidades innoven en sus prácticas con el fin de lograr la inclusión. El objetivo de su estudio fue identificar la percepción de los docentes y estudiantes sobre las prácticas inclusivas en la facultad de psicología en la Universidad de Cuenca. a través de una investigación descriptiva se recopiló la información de 241 estudiantes donde los datos fueron tratados mediante técnicas estadísticas descriptivas. Como resultado, los integrantes de la Universidad de Cuenca coinciden en la necesidad de implementar culturas inclusivas, desarrollar prácticas que apoyen a la inclusión y elaborar políticas que garanticen la inclusión universitaria. Se concluye además la importancia de establecer estos espacios en las comunidades universitarias para que se pueda forjar así una sociedad más justa y equitativa que le brinda todas las oportunidades de desarrollarse profesionalmente (Clavijo, Cabrera, & Japón, 2020).

Uno de los factores que incide al momento de hablar de la educación educativa es el docente, como lo hace notar Herrera (2018) el Ecuador requiere de profesionales capacitados en los nuevos desafíos de la educación del siglo 21. A través de un estudio analítico en base a una investigación bibliográfica sobre la formación profesional de la educación con análisis en el profesorado de la educación especial se logra identificar la necesidad de crear una nueva carrera que permita brindar las herramientas adecuadas para lograr esta inclusión educativa. Como resultado se obtuvo el diseño e implementación de la carrera de Licenciatura en Educación Especial con Enfoque Inclusivo. Se concluye que la implementación de esta nueva carrera no sólo brinda profesionales capacitados que satisfagan la nueva demanda de educadores, sino que permite crear un espacio donde se demuestra la importancia de incluir prácticas de inclusión formativas que permitan establecer altos estándares de calidad, brindándoles la oportunidad de desarrollo a todos en condiciones de equidad e igualdad (Herrera, Parrilla, Blanco, & Guevara, 2018)

En la Universidad Técnica de Machala se está trabajando con las personas con necesidades educativas especiales y su inclusión en la educación universitaria. De acuerdo con Carrión (2019) para hablar de inclusión educativa es necesario analizar varios factores, desde la construcción de relaciones interpersonales, el aspecto laboral y educativo. Considerando que Ecuador es un país que garantiza el acceso a la educación a todos sus ciudadanos. Mediante una investigación descriptiva aplicando la revisión documental y el método analítico sintético se logra examinar cómo ha progresado la educación inclusiva en la enseñanza superior. Como resultado se obtuvo datos que revelan la necesidad de establecer atención preferencial a los alumnos con necesidades educativas especiales en aspectos como acceso al currículum, flexibilización y certificación por competencias, todo esto debe estar encaminado a la mejora del sistema educativo en general adecuando las condiciones materiales y curriculares a estos estudiantes especiales para formar una cultura inclusiva. Se concluye además que los estudiantes con necesidades educativas especiales no sólo incluyen aquellos que presentan algún tipo de discapacidad sino también se considera aquellos estudiantes de altos estándares intelectuales, el Ecuador cuenta con una legislación que apoya a la educación inclusiva en la educación de tercer nivel y en este caso específico la Universidad Técnica de Machala ha propuesto estrategias educativas con enfoques inclusivos (Carrión Macas & Santos Jiménez, 2019).

La inclusión educativa se ha convertido en tema de actualidad por parte de los investigadores a nivel mundial, citando a Malavé (2021) la lucha de la inclusión educativa universitaria es un aspecto a investigar de mucha relevancia en la generación de información y políticas estructurales que permitan alcanzar este ideal. El objetivo principal de su trabajo fue describir las características de la inclusión educativa universitaria enfocándose en las mujeres estudiantes de la carrera de gestión social y desarrollo. Mediante una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo y aplicando un cuestionario se logró recopilar la información de los estudiantes universitarios. Como resultados se determina que las actividades extracurriculares y el déficit de atención pedagógica dentro de las aulas son uno de los principales factores de exclusión o barreras a superar. Se concluye además que es necesario establecer nuevas metodologías o implementar formas de trabajo más accesibles para estas personas con el fin de que puedan cumplir no sólo con una calificación sino con un proceso de formación integral que es la finalidad de los estudios universitarios (MALAVÉ ORRALA, 2021).

El acceso a la educación universitaria no todo el tiempo contó con los estándares actuales de inclusión. El ingreso permanencia y egreso de determinados grupos sociales siempre fue limitado uno de los cuales fue las personas con discapacidad. Como afirma Ocampo (2018) una cosa es hablar de inclusión y otra cosa es ponerla en práctica y en Ecuador existen muchos vacíos especialmente en el área de la Educación Superior. En su trabajo plantea como objetivo describir el interés de la comunidad académica de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en relación a la discapacidad y analizar las características de los estudiantes con discapacidad de las cohortes considerando desde el año 2013 hasta 2017, a través de un estudio descriptivo. Se detectó que existe gran interés por parte de los graduados de la institución en el tema de la inclusión educativa, se destaca que no existen diferencias considerables al momento de ingresar a estudiantes con discapacidad en relación al género o provincia de origen sin embargo se detecta un mínimo espacio de representación en algunas carreras. También se detecta que al 2017 no se alcanza el 1% de la población estudiantil. Se concluye en este trabajo que es necesario impulsar las prácticas de inclusión y generar estrategias y políticas que permitan acceder a los grupos vulnerables y excluidos históricamente al acceso a la educación de calidad tal como la presenta la Universidad Católica que es un referente a nivel país (Ocampo, 2018).

La inclusión educativa implica brindar al estudiante las facilidades para que pueda cumplir con su proceso de formación profesional sin embargo para lograr esto se presentan varios factores que pueden incidir en el cumplimiento de estos objetivos. Teniendo en cuenta a Panizo (2019) en Ecuador hay dos momentos definidos al hablar de inclusión educativa el primero reconociendo la diversidad cultural y el segundo el reconocimiento a las personas con necesidades educativas especiales. En base a un estudio bibliográfico se logró identificar de manera asertiva los aspectos que incluye la inclusión considerando su relación con la migración y los retos que esto implica en el sistema educativo ecuatoriano. Como resultados se identifica que, a pesar de la ley orgánica de educación Intercultural, Ecuador como estado tiene el reto de trabajar en establecer relaciones de igualdad e inclusión no sólo con sus ciudadanos sino con aquellos migrantes de otros países garantizando el acceso a los derechos fundamentales. Sí concluye que es necesario realizar más investigaciones desde la perspectiva de migración e inclusión educativa tomando el contexto actual del Ecuador que es un país tanto de paso como de acogida de migrantes con el fin de establecer estrategias educativas y acceso a la educación para todos (Panizo Toapanta, 2019).

La comprensión de la diversidad ha variado a través del tiempo, enfocándonos en el campo educativo, al hablar de inclusión nos enfocamos en la calidad de los servicios que se brindan a todos los estudiantes. una sociedad preparada es una sociedad más justa y esta es la finalidad de la educación. Citando el trabajo de Yépez (2020) la educación inclusiva se ha convertido en uno de los retos que deben solventar los países para brindar educación de calidad respondiendo a la diversidad. El objetivo de su estudio fue describir las percepciones de los estudiantes de la universidad central del Ecuador en relación a la educación educativa enfocada en el ámbito universitario. La recopilación de datos de 10 estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y vulnerabilidad sumada a las 48 entrevistas aplicadas a los estudiantes de cada facultad fueron analizados. Como resultado se revela que los estudiantes con necesidades educativas especiales se enfrentan a exclusiones debido a relaciones socio educativas. Quienes formaron parte del estudio indicaron que el currículo es inflexible y las instalaciones no brindan las comodidades adecuadas por lo que tienen que ellos adaptarse a procesos que demandan esfuerzos inconmensurables. Se concluye que la principal barrera para los estudiantes con necesidades educativas especiales es la accesibilidad en primer lugar y que se debe mejorar el acceso al currículum para atender de manera asertiva las limitaciones de los estudiantes que integran esta universidad (Yépez Moreno & Castillo Bustos, 2020).

El gran reto de la educación inclusiva en el siglo XXI es garantizar la igualdad de oportunidades y la participación plena de todos los estudiantes, promoviendo entornos educativos que valoren y respeten la diversidad. Esto requiere un compromiso conjunto de los gobiernos, los sistemas educativos, los educadores, las familias y la sociedad en su conjunto. Desde el punto de vista de Ocampo (2020) existe una brecha epistemológica en lo que respecta la educación inclusiva. Su objetivo principal fue abordar la inclusión en la educación y su contexto a nivel global. Mediante un estudio exploratorio y bibliográfico se recopiló información de varios autores que exponen su punto de vista acerca de la inclusión educativa. Como resultado se propone innovar el modelo curricular actual con el fin de dar atención a todo nivel. Se concluye que es necesario revisar la construcción epistemológica y adaptarla a los nuevos desafíos de la educación globalizada (Ocampo González, 2020).

Resultados del análisis del conocimiento actual

Existen diferentes aspectos relacionados a las condiciones sociales y la inclusión educativa universitaria de cuidadores de personas con discapacidad que han sido estudiadas por varios

autores, además de la promoción de la educación inclusiva en el ámbito universitario en este contexto, sin embargo, la evidencia científica respalda la importancia de la inclusión educativa de los cuidadores de familiares dependientes. Esto implica la necesidad de brindar apoyo y recursos adecuados para que estos cuidadores puedan continuar con su educación mientras se ocupan de sus responsabilidades de cuidado.

En el contexto de la educación universitaria en Ecuador, se subraya la importancia de estrategias interinstitucionales, redes de apoyo, formación docente adecuada y currículos especiales para promover la inclusión. Se han observado avances en algunas universidades, pero también se han identificado barreras y limitaciones que requieren atención. En general, los estudios enfatizan la importancia de promover la inclusión educativa y garantizar igualdad de oportunidades y una educación de calidad para todos los estudiantes.

Varios estudios han investigado la relación entre condiciones sociales e inclusión educativa, así como la importancia del rol que desempeña el estudiante y su familia en el bienestar de las personas con discapacidad. Se han identificado factores como la satisfacción con los servicios recibidos, la pobreza, el factor financiero entre otros. Se destaca la necesidad de mejoras en la atención y la promoción de la autonomía de los estudiantes. Además, se resalta la importancia de la investigación, el apoyo gubernamental y la inclusión social para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad y sus familias.

El estudio realizado por López (2021) tiene como objetivo identificar las características socioeconómicas de los estudiantes universitarios que cuidan a familiares dependientes. Esto implica analizar las condiciones en las que se encuentran estos cuidadores y cómo afecta su participación en la educación universitaria. La metodología utilizada en la investigación es cuantitativa y exploratoria transversal. Se aplicó un instrumento para medir dimensiones sociodemográficas, el rol del cuidador y las consecuencias del mismo. Esto sugiere que se recopiló información cuantitativa para comprender mejor la situación de los cuidadores universitarios.

Gaviria (2019) & Arias y Muñoz (2019) enfatizan que la relación entre el nivel de funcionamiento y la calidad de vida en personas con discapacidad, se considerando una asociación intrínseca entre ambos, por ende, la evaluación de sobrecarga de cuidadores de

estudiantes se ve limitada por la falta de tiempo y el espacio concluyendo la necesidad de desarrollar propuestas que integren a la familia en el cuidado del bienestar y la salud.

Rodríguez (2020) & Zapata (2020) se enfocan en la importancia del rol de la familia en el cuidado de personas con discapacidad, donde puede proporcionar apoyo y comprensión para que el estudiante pueda cumplir con sus responsabilidades académicas, los esfuerzos por promover la inclusión y el desarrollo en la educación universitaria en Ecuador han sido importantes, pero existen desafíos teóricos y prácticos que dificultan la inclusión. Se destaca la necesidad de estrategias interinstitucionales y redes de apoyo, así como el diseño de currículos especiales para personas menos favorecidas.

En resumen, el trabajo analizado se enfoca en las condiciones sociales de los cuidadores universitarios de familiares dependientes y destaca la importancia de su inclusión educativa, el estudio busca comprender las características socioeconómicas de estos cuidadores y cómo afecta su participación en la educación universitaria. La metodología utilizada es cuantitativa y exploratoria transversal, y la evidencia científica respalda la necesidad de brindar apoyo y recursos adecuados para garantizar la inclusión educativa de estos cuidadores.

2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.

Condiciones sociales

Las condiciones sociales y su impacto en la vida diaria en grupos vulnerables como el estudiado, con técnicas mixtas (cuantitativas y cualitativas), es otro elemento a considerar, sería las diferencias encontradas por género, que evidencian la necesidad de explorar con mayor profundidad las características laborales y sociales de ambos grupos con la colaboración de otros sectores sociales y de la economía, debe contribuir a la generación de políticas sociales, en salud y laborales, que permitan a los colectivos vulnerables, tener facilidades para la conformación de empresas, la solución de las barreras de acceso a los servicios de salud, y la asesoría técnica necesaria para que puedan tener reconocimiento social como un grupo que le presta grandes servicios a la ciudad. (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Por tal motivo se enfrentan a una serie de desafíos constantes debido a la falta de acceso a la educación, a la vivienda a los servicios básicos, al empleo, para abordar estos temas se debe

mejorar las políticas que estén orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, empoderar a la comunidad sobre la importancia del mejoramiento de calidad de vida con la utilización de redes de apoyo que ayuden fomentar la igualdad de oportunidades.

Las condiciones sociales están cargadas de significados y símbolos representacionales que constituyen determinadamente tanto la esencia, presencia como la acción de complejas situaciones, factores, aspectos y requerimientos sociales presentes dentro y fuera de los actores, quienes dinamizan la cotidianidad.

- Edad: es un concepto lineal y que implica cambios continuos en las personas, pero a la vez supone formas de acceder o perdida de derecho a recursos, así como la aparición de enfermedades o discapacidades.
- Genero: Existen criterios divididos sobre la definición de género, pero según el criterio de la organización mundial de la salud nos referimos a las características hoy aprobadas por la sociedad en relación a las personas. Otra clasificación externa es la definida por las relaciones interpersonales. El género abarca una amplia gama de elementos, incluyendo roles de género (expectativas y comportamientos socialmente definidos para hombres y mujeres), identidad de género (la vivencia personal de ser hombre, mujer o una identidad no binaria), expresión de género (cómo una persona comunica su identidad de género a través de la apariencia, la vestimenta y el comportamiento), y orientación sexual (atracción romántica o sexual hacia personas del mismo género, del género opuesto o de múltiples géneros). (Organización Mundial de la Salud, 2022).
- Estado civil : El estado civil se refiere a la condición legal y social en la que se encuentra una persona en relación con su vínculo matrimonial o su situación de soltería. Es una categoría que indica el estado legal de una persona en términos de su relación conyugal. (Diccionario Panhispanico del español juridico, 2023)
- Tipo de vivienda: Al referirnos al concepto de vivienda podemos mencionar que ese lugar donde viven las personas. Este concepto es bastante porque abarca diversas formas de vivienda o estructuras como en este caso lo que son considerados casas, departamentos, chozas, conjuntos habitacionales entre otros. La característica principal que comparten todos estos es que es un lugar destinado para vivienda donde los seres humanos hay un refugio ante los factores externos como el clima y qué les brinda un espacio dónde establecer sus actividades diarias. Su función principal es ser un refugio

y protección. A nivel social es considerada una de las necesidades básicas y por lo tanto se convierte en un derecho para el ser humano. (Hernández, 2022)

- Nivel de estudios: el nivel de estudios se refiere al nivel educativo alcanzado por una persona, lo cual indica el grado de formación académica y conocimientos adquiridos. Representa el nivel de educación formal que una persona ha completado satisfactoriamente, ya sea a través de instituciones educativas o mediante la obtención de certificaciones o títulos. El nivel educativo de una persona está determinado por una serie ordenada de programas educativos agrupados en relación a una gradación de las experiencias de aprendizaje, conocimiento, habilidades y competencias que imparte cada uno de estos programas. (INEE, 2023)
- Ingresos económicos: Los ingresos económicos se refieren a los recursos o flujo de dinero que una persona, hogar o entidad recibe durante un período determinado. Representan las ganancias o ingresos que provienen de diversas fuentes, como el empleo, los negocios, las inversiones, las rentas, las prestaciones o subsidios, entre otros. Se considera como ingresos a todos aquellos valores económicos monetarios hoy que representa aumento del patrimonio, a nivel social este uno de los indicadores o variables que son consideradas al momento de valorizar el estatus económico. (Concepto.de, 2023)
- Servicios básicos: Se considera servicios básicos a todos aquellos inherentes e imprescindibles para el ser humano que vive en una sociedad o en ciudades que le brindan bienestar, entre los principales podemos mencionar el acceso al agua potable, instalaciones de red eléctrica, instalaciones de manejo de aguas servidas además del acceso a hospitales y dependencias de salud como de la educación. En un sentido más amplio también se puede tomar como variable el acceso a la telefonía y el acceso a internet. (Durable Solutions, 2022).
- Servicios de salud: El acceso a los servicios de salud es un derecho universal, y se considera que una comunidad está cubierta cuando todos sus habitantes tienen acceso sin ningún tipo de discriminación a servicios de salud que brinden soluciones a los problemas que los aquejan además del acceso a la medicina adecuada independiente de la situación financiera del usuario. (Organizacion Panamericana de la Salud, 2022).

Discapacidad

La discapacidad alude a la deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que se considera como parte del ser humano, esta puede ser causada o agravada por el entorno económico y social. (Ruíz Gómez, y otros, 2020).

Tipos de discapacidad

- Discapacidad auditiva: Discapacidad es el término que describe o incluye las deficiencias que presentan en relación a limitaciones tanto de actividad como físicas las personas”: es la que presenta aquellos individuos que tienen problemas en el área auditiva puede ser causada por trastorno genético o en su defecto por problemas de salud. (Misterio de Salud Pública, 2018).
- Discapacidad de lenguaje: se manifiesta como una limitación en la capacidad de expresión a través del lenguaje ya sea de manera verbal o escrita que dificulta la comprensión y la expresión del ser humano. (Misterio de Salud Pública, 2018).
- Discapacidad física: son las que presentan los individuos que tienen alguna limitación hoy ya sea de manera estructural o funcional de alguna de las partes de su cuerpo hoy lo que incide en sus capacidades de movilización e interacción con el entorno. (Misterio de Salud Pública, 2018).
- Discapacidad intelectual: Se refiere a las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas. (Misterio de Salud Pública, 2018).
- Discapacidad múltiple: es la unión de 2 o más tipos de discapacidades en un solo individuo (Misterio de Salud Pública, 2018).
- Discapacidad psicosocial: se manifiesta mediante alteraciones el área cognitiva disminuyendo su capacidad en relación con el entorno en base a sus funciones mentales. (Misterio de Salud Pública, 2018).
- Discapacidad visual: son todos los problemas que se relacionan al sistema ocular ya sean desarrollo de ametropías o deficiencias en el sistema visual que impide una correcta interacción con el entorno que los rodea. (Misterio de Salud Pública, 2018).

Inclusión educativa universitaria

La inclusión educativa aparece como un nuevo paradigma sobre antiguos pilares, en tal sentido, la Unesco (Unesco-BIE, 2007) la ubicó en el centro de sus lineamientos programáticos, entendiéndola como «el proceso de responder a las diversas necesidades de los educandos a través de la participación creciente en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reducir la exclusión dentro de la educación, realizar cambios en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común y una convicción según la cual es responsabilidad del sistema regular y educar a todos» (2007, p. 6).

Acceso a la universidad

El acceso a la universidad, es decir, que sea asequible para todos y todas, no como un slogan, sino como un compromiso y trabajo con las bases sociales y sus problemáticas, siendo la educación el pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades, intenta cada vez más romper los esquemas y las barreras de la marginación, promoviendo el acceso a las personas que tienen alguna dificultad o atraviesan una condición que les pone en una posición de mayor atención, brindando la posibilidad de desarrollarse en igualdad de oportunidades, considerando sus derechos y sus responsabilidades, como una línea de acción que busca garantizar la igualdad de acceso a la ciencia, la educación y la cultura de todas las personas como marco axiológico de reconocimiento y aceptación.

El acceso a la universidad en nuestro país en muchas ocasiones se ve restringido por los diferentes patrones de excelencia académica la cual es por medio de la selectividad ya que muchos estudiantes no pueden ingresar a las universidades debido a la falta de cupos disponibles, en ocasiones resultan ineficientes las políticas educativas debido a que no se respetan como tal solo están en un pale y ni se aplican como deben ser, sin embargo, se debería reforzar medidas con acciones afirmativas en temas de adaptaciones curriculares donde se tome en cuenta a los estudiantes cuidadores y se pueda ver cuáles son sus problemáticas teniendo un visión más amplio a sus necesidades donde no puedan desertar a la educación, cabe recalcar que la inclusión educativa es la base para la formación de conocimientos fomentando la participación, la igualdad, la equidad, el respeto, la tolerancia en el sistema educativo.

Permanencia en la universidad

La permanencia en la universidad se refiere de manera implícita a que los estudiantes logren culminar las carreras profesionales en las cuales se inscribieron, para lograrlo existen varios factores que inciden desde los sociales, personales e incluso económicos. La estructura social en la que vivimos y las responsabilidades en las cuales nos desenvolvemos de cierta manera dificultan el acceso a la educación y mucho más la permanencia dentro de un sistema educativo.

La permanencia dentro de la universidad es de suma importancia en la vida de los estudiantes, porque esto implica un compromiso y a la vez una responsabilidad para poder lograr sus metas y objetivos académicos profesionales, cabe mencionar, los diferentes desafíos y obstáculos que enfrentan los estudiantes para su permanencia debido a la sobrecarga académica, la falta de motivación, la presión familiar y social, por tal motivo, los estudiantes deben desarrollar habilidades y capacidades de organización y saber gestionar el tiempo para poder mantenerse dentro de la universidad, cabe recalcar, que es de vital importancia que cuente con un sistema de apoyo y acompañamiento por parte de la institución se debe brindar programas de adaptabilidad para las personas cuidadoras que les permita poder seguir estudiando, por otro lado, la permanencia universitaria no solo depende de buenas notas o completar los créditos sino que pueda adquirir habilidades, destrezas, experiencias, que le permitirán tener un desarrollo profesional y personal.

El docente debe ser el accionar que ayude a motivar, a controlar las emociones de los estudiantes enfrentando sus miedos, donde se sientan seguros de lo que quieren aprovechando su trayectoria académicas, es decir orientarlos al éxito enfocándolos a la aprendizaje, por otro lado, es importante que las instituciones educativas universitarias sean flexibles en el plan de estudio rescatando en valor humano, donde exista una buena relación entre docentes y alumno teniendo una buena comunicación asertiva, de hecho, existía la universidad nocturna la cual les permitía un acceso a la educación, donde los estudiantes que trabajaban y cuidan a familiares tenían la oportunidad de prepararse para poderles brindar a sus familiares una mejor condición de vida, en la actualidad esto ya no se refleja debido a la falta de presupuesto, pero se debería tomar en cuenta esta posible sugerencia, lo que permitiría una inclusión educativa de calidad.

Participación en el proceso educativo

La participación académica está particularmente orientada a la reproducción de la universidad formando a los estudiantes en habilidades docentes centradas en la enseñanza o la investigación. La de tipo política es un tipo de socialización en ciudadanía que, al mismo tiempo que incorpora a los estudiantes a espacios de gestión universitaria, forma cuadros con habilidades y disposiciones para desempeñarse en la vida política extramuros (Colectivo de autores, 2022).

La participación en el proceso educativo, es necesario y fundamental tener una plena participación de los estudiantes donde se garantice el desarrollo de una cultura democrática en el cual puedan tomar decisiones en talleres de carácter formativo, fomentando un ambiente de respeto y diverso aportando con una convivencia sana.

- **Tipo de vínculo humano que se establece en el proceso de goce del derecho de la educación:** son todos los tipos de relaciones interpersonales que se generan durante el desarrollo del estudio. Estas relaciones pueden ser interpersonales, solidarias, individualistas entre otras. Es innegable, que la Educación es un derecho fundamental por ser inherente, inalienable y esencial a la persona humana, se ha convertido en un medio de realización de la actividad humana en todos los tiempos.
- **Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa:** Acciones, procedimientos requeridos para promover la inclusión educativa. Por ejemplo: manejo de información, directrices legales, políticas, programas y proyectos, entre otros (Colectivo de autores, 2022).

Algunos mecanismos institucionales permiten potenciar la inclusión educativa, todo se puede lograr con la implementación de políticas de igualdad, por otro lado, se debe fomentar la formación del docente en técnicas, estrategias que se conviertan en herramientas de trabajo, estos mecanismos permiten implantar adaptaciones curriculares, creación de espacios de acompañamiento y apoyo. (Colectivo de autores, 2022).

2.3. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 18).

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 refleja en el Capítulo Tercero sobre los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, específicamente en el del Art 35, el cual menciona que: “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedad catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privados, (...). El Estado prestará especial protección a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 18).

NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA

Artículo 1.- Expedir la "NORMA TECNICA PARA LA GESTIÓN DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA", documento que se adjunta como Anexo 1 y que es parte integrante de este Acuerdo, el mismo que tiene por objeto institucionalizar el proceso de la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara y los mecanismos institucionales para viabilizar su aplicación a nivel nacional, conforme a la normativa jurídica vigente. (MIES, 2019).

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA. De la ejecución del presente Acuerdo, encárguese a todas la Unidades Administrativas del MIES conforme al Estado Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de esta cartera de Estado, vinculadas a la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara. (MIES, 2019).

SEGUNDA. - La Subsecretaría de Discapacidades, en conjunto con la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad, elaborará el Manual de Procesos para la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara. (MIES, 2019).

TERCERA. - La Norma Técnica de la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara, es de obligatorio cumplimiento para nivel Distrital, Zonal y Central, su inobservancia será causal de la imposición de las sanciones previstas para el efecto. (MIES, 2019).

CUARTA. - La aplicación de lo dispuesto en la "NORMA TECNICA PARA LA GESTIÓN DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA", anexo al presente Acuerdo, regirá a partir de la habilitación al pago de los usuarios al bono Joaquín Gallegos Lara, correspondiente al mes de julio de 2019. (MIES, 2019).

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

PRIMERA. - Para el pago del Bono Joaquín Gallegos Lara del mes de julio de 2019 y conforme al proceso establecido antes de la expedición del presente Acuerdo, el subproceso de Aprobación de listado de usuarios se realizará el 20 de julio de 2019. En este listado, no se considerarán a las personas que hasta el 20 de julio de 2019 hayan percibido el pago de alguna de las transferencias monetarias del sistema de protección social integral (Bono de desarrollo humano, Bono de desarrollo humano con componente variable, Pensión mis mejores años, Pensión para adultos mayores, Pensión toda una vida, y pensión para personas con discapacidad) y que por cumplir con los criterios de elegibilidad fueron incluidas como usuarios del Bono Joaquín Gallegos Lara para el mes de julio 2019. (MIES, 2019).

SEGUNDA.- Con el objeto de homologar las fechas de la aprobación de listado de usuarios y la acreditación en cuenta, entre el Bono Joaquín Gallegos Lara y las demás transferencias monetarias del sistema de protección social integral (Bono, de desarrollo humano, Bono de desarrollo humano con componente variable, Pensión mis mejores años, Pensión para adultos mayores, Pensión toda una vida, y pensión para personas con discapacidad); a partir del mes de agosto de 2019, los usuarios del Bono Joaquín Gallegos Lara habilitados para pago, recibirán el bono correspondiente al mes de agosto desde el primero de agosto 2019, regularizándose como fecha de pago mensual el primero de cada mes. (MIES, 2019).

TERCERA.- Para el pago del Bono Joaquín Gallegos Lara correspondiente al mes de Agosto de 2019, se utilizarán las bases de datos de instituciones externas (MSP, IESS, ISSFA, ISSPOL, Registro Social, MINFIN, Registro Civil) con las que se realizó el cruce de información para la aprobación del listado de usuarios del Bono Joaquín Gallegos Lara del mes de julio 2019. En este proceso, serán habilitadas a pago las personas señaladas en la primera disposición transitoria de este Acuerdo Ministerial y adicionalmente se realizará un segundo cruce de base de datos con Registro Civil, para excluir a personas fallecidas. (MIES, 2019).

DISPOSICION DEROGATORIA

Deróguese el "Instructivo Técnico Normativo para la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara", expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0043 de fecha 23 de mayo 2017, su reforma mediante Acuerdo Ministerial 003 de fecha 8 de junio 2017, y, demás normativa institucional que se contraponga a la presente norma técnica. (MIES, 2019).

Dentro del Art. 10 en la Norma Técnica para la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara (2020), menciona las corresponsabilidades de la persona cuidadora de un beneficiario ya sea con enfermedad catastrófica, rara o huérfana, con discapacidad grave, muy grave o un menor de 18 años viviendo con VIH-SIDA.

REGLAMENTO DE ACCESO AL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA

Art. 1.- De la persona con discapacidad.- Para efectos de este Reglamento y en concordancia con lo establecido en la Ley, se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional. (Republica del Ecuador, 2017).

Art. 2.- De la persona con deficiencia o condición discapacitante.- Se entenderá por persona con deficiencia o condición discapacitante, aquella que presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales, en los términos que establece la Ley, y que aun siendo sometidas a tratamientos clínicos o quirúrgicos, su evolución

y pronóstico es previsiblemente desfavorable en un plazo mayor de un (1) año de evolución, sin que llegue a ser permanente. (Republica del Ecuador, 2017).

CAPÍTULO II

DEL PROCESO DE CALIFICACION

Art. 3.- Reconocimiento y calificación. - Corresponde a la autoridad sanitaria nacional emitir el certificado o documento que acredite la calificación de la discapacidad y la certificación de condición discapacitante. La determinación de la deficiencia o condición discapacitante la realizarán los médicos especialistas del sistema nacional de salud, acreditados expresamente por la autoridad sanitaria nacional. En el certificado que se emita reconociendo tal situación, se hará constar obligatoriamente la fecha de caducidad del mismo, identificando la deficiencia o condición discapacitante y su porcentaje. En ningún caso su vigencia podrá ser superior a un año. Los beneficios que se concedan por la ley serán reconocidos mientras se mantenga vigente el certificado o documento que acredite la condición discapacitante. La calificación de la discapacidad o de la condición discapacitante será gratuita. (Republica del Ecuador, 2017).

Art. 4.- De la calificación de personas con discapacidad. - La autoridad sanitaria nacional a través de su red de prestación de servicio, realizará la calificación de discapacidades. (Republica del Ecuador, 2017).

Art. 5.- Requisito para acceder a los beneficios. - Para el otorgamiento de los beneficios establecidos en la Ley, no se exigirá otro requisito además del documento que acredite la calificación de la discapacidad o la determinación de la deficiencia o condición discapacitante, en su caso, se exceptúan aquellos en los cuales por la naturaleza del trámite sea necesaria documentación adicional. (Republica del Ecuador, 2017).

Art. 6.- Calificación para ecuatorianos residentes en el exterior. - La calificación de la discapacidad a las personas de nacionalidad ecuatoriana residentes en el exterior, será solicitada a través de las representaciones diplomáticas ecuatorianas. Esta solicitud podrá ser presentada por el propio beneficiario, por su representante legal o voluntario o las personas naturales o jurídicas a cuyo cargo se encuentre, adjuntando la certificación médica emitida por la entidad sanitaria nacional competente del país de residencia del peticionario, en la cual se determine la discapacidad que presente la persona y su diagnóstico. La representación diplomática

ecuatoriana remitirá vía electrónica toda la documentación pertinente a la autoridad sanitaria nacional, que calificará el tipo y el grado de discapacidad del solicitante, según la norma expedida para el efecto. (Republica del Ecuador, 2017).

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Paradigma de la investigación

Según (Guamán, 2020) El positivismo se refiere a una concepción moderna del mundo, filosofía cuyo principio fundamental es la cosa en sí, esta posición la realidad son los fenómenos existentes y las cosas; realidad que es el único objeto de conocimiento, donde se encuentra el origen y validez que constituye el criterio de verdad del conocimiento. (Guamán Chacha, Hernández Ramos, & Lloay Sánchez, 2020).

A efectos de la presente investigación, se basa en que debe ser objetiva, verificable y sobre todo centrada en la observación que permitirá medir los fenómenos buscando establecer las relaciones causales y generalizables entre las variables a través del método mixto.

3.2. Alcance de la investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva. De acuerdo como lo establece Sampieri (2014), esta busca conocer a más profundidad las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Nos permitirá describir y analizar de manera sistemática las características comportamientos y fenómenos presentes en la población específica para obtener una comprensión detallada sobre las condiciones sociales y la inclusión educativa del grupo de estudiantes objeto de estudio

3.3. Enfoque de investigación

Para utilizar un enfoque de investigación mixto nosotros realizamos la recolección y el análisis de datos a través de métodos estadísticos con el fin de generar una integración que sirva para formular las conclusiones. Este tipo de enfoque nos permite a través del método deductivo interpretar de mejor manera hoy el fenómeno al cual hemos estudiado. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

La investigación es de tipo cualitativo y cuantitativo aplicando un enfoque de investigación mixta para así obtener una comprensión profunda de las condiciones sociales y la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad, a través de la investigación cuantitativa busca recopilar datos numéricos y estadísticos, mientras que con la aplicación del método cualitativos se podrán explorar las experiencias percepciones y desafíos que enfrentan los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de educación superior

3.4. Operacionalización de las variables

Tabla 1: OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Variable(s)	Definición Conceptual	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
		ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS		
Condiciones sociales	Constituyen la esencia, presencia como la acción de complejas situaciones, factores, aspectos y requerimientos sociales presentes dentro-y-fuera de los actores, quienes dinamizan la cotidianidad, de los estudiantes universitarios que son cuidadores de personas con discapacidad.	• Edad	• ¿Qué edad tiene?	CUESTIONARIO
		• Género	• ¿Cuál es su género?	
		• Estado civil	• ¿Cuál es su estado civil?	
		• Vivienda	• ¿Su vivienda es de tipo?	
		• Nivel de estudios	• ¿Actualmente en que semestre de los estudios universitarios se encuentra?	
		• Ingresos económicos	• ¿Cuál es su nivel de ingreso mensuales?	
		• Ocupación laboral	• ¿Cuenta con algún tipo de trabajo?	
		• Seguro de salud	• ¿Cuenta con seguro de salud?	
		• Acceso a servicios	• ¿Cuenta con el acceso a servicios básicos?	
		• Transporte	• ¿Cuál es el medio de movilización que utiliza para asistir a la UPSE?	
		• Becas	• ¿Recibe algún tipo de beca?	
		• Discapacidad	• ¿Cuál es el tipo de discapacidad de la persona que usted cuida?	
		ASPECTOS ACADEMICOS		
Inclusión Educativa universitaria	Proceso que potencializa la diversidad como valor enriquecedor de la educación universitaria y	Acceso a la universidad	• ¿El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes cuidadores en igualdad de condiciones?	ENCUESTA

expresa la capacidad de las instituciones educativas de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de estudiantes, docentes y trabajadores, su acceso, permanencia, participación, vínculo solidario y la apropiación de resultados, dando respuesta a través de diversos mecanismos a las necesidades educativas de todas las personas.		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Su responsabilidad como cuidador de personas con discapacidad, afectan al cumplimiento de los deberes estudiantiles? 	
	Permanencia en la universidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las condiciones asociadas al género de los estudiantes cuidadores inciden en su permanencia en la universidad? 	
	Participación en el proceso educativo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad participa en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la universidad? • ¿Los estudiantes universitarios cuidadores de personas con discapacidad realizan actividades extracurriculares en la universidad? 	
	Tipo de vínculo humano que se establece en el proceso de goce del derecho a la educación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los docentes de la UPSE sostienen un vínculo humano solido con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad? • ¿Se fomenta la colaboración eficaz entre los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y el personal docente de la UPSE? • ¿Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad mantienen buenas relaciones con sus compañeros(a)? 	

		<p>Apropiación de la experiencia inclusiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos saberes universitarios contribuyen a mejorar la condición de cuidador(a) de personas con discapacidad • ¿Existe flexibilidad para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje? 	
		<p>Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas de estudios para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad? • ¿La normativa de la UPSE propicia la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad? • La UPSE cuenta con políticas y programas que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad • Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad reciben en la UPSE orientación psicológica • En la UPSE se ofrecen capacitaciones dirigidas especialmente a estudiantes cuidadores de personas con discapacidad 	

3.5. Población, muestra y periodo de estudio.

Para el presente trabajo de investigación la población objetivo de este estudio fueron los estudiantes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena que cumplan los siguientes criterios:

Tabla 2: CRITERIOS DE INVESTIGACION

CRITERIOS DE INVESTIGACIÓN	
Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Ser estudiante matriculado en la UPSE	Rechazo a formar parte del estudio
Ser cuidador de persona con discapacidad	
Aceptación a formar parte del estudio	

Muestra

Para la obtención de datos se realizó oficios dirigidos al Ing. Fabricio Ramos director del Departamento de TICS de la UPSE y a la Lcda. Doris Castillo directora de Bienestar Estudiantil solicitando que se nos facilite información que consta en la ficha de vulnerabilidad elaborada por la UPSE para el desarrollo del trabajo de titulación. De acuerdo con datos proporcionados por Bienestar Estudiantil se ha determinado un total de 1090 estudiantes cuidadores de personas con discapacidad pertenecientes a la UPSE, durante el periodo 2023-2, distribuidos en todas las carreras independientemente de su malla curricular o nivel académico, mediante criterios de veracidad y confidencialidad, por ende, la información recolectada es de carácter netamente académica e investigativa. Para la aplicación del instrumento de la encuesta se aplicó el formulario de Google Forms a un total de 284 estudiantes cuidadores, según el cálculo realizado del total de población, mediante un muestreo aleatorio simple.

Tabla 3: FORMULA ESTADISTICA

N (Población)	1090
Z	1.96
p (Prob. Éxito)	0.5
q (Prob. Fracaso)	0.5
d (Error)	0.05

284

3.6. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Con el fin de realizar esta investigación se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos un cuestionario y entrevista a estudiantes cuidadores, por ende, se realizó un formulario de Google Forms a la totalidad de la población, donde se aplica un muestreo aleatorio probabilístico.

Cuestionario

En fenómenos sociales, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario.

Dentro de estos fenómenos sociales uno de los instrumentos más empleados para recolectar datos es un cuestionario que consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Los cuales se basan en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas en sus contextos pueden ser: autoadministrados, entrevista personal o telefónica, vía internet (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

En primer lugar, se llevó a cabo una fase cuantitativa utilizando el instrumento de encuesta con preguntas estructuradas con la finalidad de obtener información detallada de las experiencias de los estudiantes cuidadores de la UPSE, también se realizó visitas a los diferentes cursos donde se les dio a conocer a la razón por la cual se pedía la colaboración de llenar los cuestionarios, por otro lado, se aplicó el cuestionario de Google Forms a través de preguntas dirigidas a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad logrando identificar sus experiencias, las barreras y su percepción sobre las condiciones sociales de las personas cuidadoras para la inclusión educativa universitaria, y tabuladas en el SPSS cuya validación estadística de la variable inclusión educativa fue realizada en un estudio académico que consta en el libro “Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Educativa Universitaria”, 2022, Capítulo 3; , Colectivo de Actores, por ende, se tomó su variable e indicadores para el presente trabajo investigativo con los debidos ajustes en el instrumento del cuestionario (Colectivo de autores, 2022).

Entrevista

Las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas. Su papel es crucial, resulta una especie de filtro (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Las entrevistas se realizaron a un grupo focal conformado por 8 estudiantes, los cuales se los contacto por medio de WhatsApp, donde se diálogo con los estudiantes cuidadores y se les pidió la colaboración de su participación, por medio de la plataforma zoom, con una duración de 45 minutos, por ende, se pidió permiso para poder grabarla, luego se procedió a la ronda de preguntas y fueron respondiendo aleatoriamente nos dieron a conocer sus opiniones, experiencia, actitudes, objetivo, metas, preocupaciones, logrando adquirir una gran cantidad de información para luego ser analizada redactada la información.

Con el fin de realizar un análisis estadístico, se utilizó el software IBM SPSS versión 25.

Una vez estructuradas las preguntas para el levantamiento de información, se llevó a cabo el pilotaje del cuestionario para de esta manera poder validar el instrumento y a su medir el grado de fiabilidad del coeficiente Alfa de Cronbach.

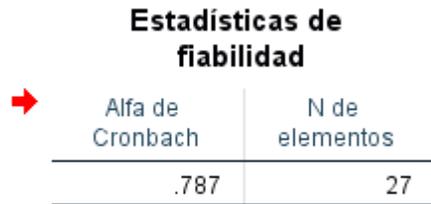
3.7. ANÁLISIS DE CONFIDENCIALIDAD

ALFA DE CRONBACH

Alpha de Cronbach es un método que permite determinar la confiabilidad y fiabilidad de un conjunto de datos para que el constructo teórico sea lo más relevante posible. El resultado de aplicar este indicador admite valores entre cero y uno, para valores cercanos a uno, mayor será la consistencia interna del grupo de variables y dimensiones; y para una consistencia menor, para valores cercanos a cero. (Welch & Comer, 1988).

De acuerdo a la primera fase de estudio, se puede demostrar la confiabilidad estadística del instrumento de recopilación de datos, donde se precisa determinar el indicador de Alpha de Cronbach, a continuación, los resultados:

Tabla 4: ALFA DE CRONBACH



Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.787	27

Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS, mediante base de datos los cuales han sido obtenidos durante el levantamiento de información.

De acuerdo con el sistema SPSS herramienta utilizada para la validación de las preguntas se obtuvo como resultado un alfa de Cronbach del 0.787 lo que confirma la confiabilidad, por tal motivo es aceptable, por lo cual estadísticamente los resultados e interpretaciones son consistentes, brindando una información significativa a partir de la descomposición de las variables de estudio, cabe recalcar que algunas preguntas fueron utilizadas del libro “Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Educativa Universitaria”, 2022, Dr. Ramon Rivero Pino, donde su validación ya fue realizada.

Tabla| 5: VARIABLES DE INVESTIGACION

VARIABLE 1. CONDICIONES SOCIALES		
INDICADOR	IDEAS PRINCIPALES	ANÁLISIS
a) Ingresos económicos	Mejorar su calidad de vida, poder trabajar, generar ingresos	En esta pregunta los cuatro entrevistados coincidieron que es importante este recurso para poder tener una mejor calidad de vida para ellos y su familia.
b) Tipos de discapacidad	Atrofia muscular, esquizofrenia, discapacidad física, mental	En esta entrevista participaron 8 estudiantes cuidadores de personas con discapacidad, donde se conoció diferentes escenas o situaciones en su día a día, haciendo énfasis que todas las discapacidades no son iguales una requiere de más tiempo y cuidado que el otro.
VARIABLE 2. INCLUSIÓN EDUCATIVA		
INDICADOR	IDEAS PRINCIPALES	ANÁLISIS
c) Acceso a la Universidad	Nutrirme, información, conocimiento, Estudiar, aprender, superación, me gusta indagar, conocer, me organizo, asistencia adicional, métodos suplantativos, estratégicos, que sean más entendibles y concisos, con mecanismos de entendimiento más fácil, más oportunidades para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad, más tiempo para prepararse,	En esta pregunta respondieron cuatro entrevistados donde tres coincidieron que la motivación por ingresar a estudiar a la universidad fue por superarse, aprender y nutrirse de conocimiento, mientras que el otro entrevistado manifestó que lo que le motivó a estudiar fue por darles un mejor bienestar a su familia, Podemos acotar que el tener acceso a la educación universitaria es importante porque brinda oportunidades para el desarrollo personal, profesional y social, además esta permite

		adquirir conocimientos y desarrollar habilidades usando sus potencialidades, sin embargo, se requiere de dedicación y perseverancia, ya que la educación fomenta la igualdad de oportunidades, contribuyendo a tener un mejor bienestar, progreso económico y social.
d) Barreras de la inclusión educativa	Demanda de espacio y tiempo, cuidar a una persona con discapacidad, complicado, no tienen la misma disponibilidad, docentes no entienden o comprenden la situación de un estudiante cuidador. Su memoria no está fresca, agotados, estresados por limitación de tiempo, falta de herramientas tecnológicas ya que solo cuentan con un solo dispositivo y somos algunos que utilizamos, concientizar a los docentes, socializar.	En esta pregunta se habló sobre las barreras que impiden que los estudiantes cuidadores continúen con sus estudios de los cuales respondieron tres, coincidiendo que unos de los factores serían el espacio, tiempo en el cuidado de su familiar con discapacidad, considerando que los estudios enfatizan la importancia de promover la inclusión educativa y garantizar igualdad de oportunidades y una educación de calidad para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.
e) Permanencia en la universidad	Comunicación con el docente, comprensibles, clases grabadas, tecnología, Flexibilidad, predisposición,	Cuatro personas respondieron a esta pregunta de las cuales dos coincidieron que los docentes mantienen una buena comunicación afectiva, empática con sus alumnos, brindan dándoles oportunidades para que cumplan con la entrega de sus tareas, mientras que una de las entrevistadas manifiesta que ella prefiere organizarse, cumplir con sus responsabilidad de

		<p>estudiante y cuidador, por otro lado una estudiante comentó que muchos de los docentes no son empáticos, no son comprensibles y que deberían cambiar de actitud siendo más comprensibles, tomando en cuenta que la permanencia dentro de las universidades se puede ver influencia por diferentes factores: entre ellos se puede mencionar, la comunicación asertiva entre docentes y estudiantes abriendo camino a un entorno motivador que genera confianza, brindándoles apoyo emocional permite al estudiante superar los desafíos académicos</p>
--	--	--

4. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis de la caracterización sociodemográfica de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE

De acuerdo con los datos adquiridos de parte del TICS, en compañía del Departamento de Bienestar Estudiantil, quienes nos facilitaron los datos relacionados con la ficha de vulnerabilidad para la caracterización sociodemográfica de estudiantes cuidadores de personas con discapacidad podemos mencionar que:

La población de estudiantes cuidadores de personas con discapacidad se identifican más por el mestizaje con un 90%, por otro lado, sus familiares poseen diferentes tipos de discapacidades y entre la que más se destaca es la visual con un 70% y la de discapacidad con menos representación es la de lenguaje con un 2 %.

La situación económica y las oportunidades laborales son un factor importante para el estudiante cuidador que a través de ello puede movilizarse a la UPSE lo que le permite continuar con su formación profesional buscando realizarse como persona y a su brindarles una mejor calidad o bienestar integral

El apoyo de los padres representa el 62% para los estudiantes encuestados según datos del formulario de vulnerabilidad de la UPSE. El apoyo de las parejas representa el 7.34%.

En cuanto a las becas existe una gran mayoría de estudiantes que no reciben este beneficio, representando el 95.1%, los estudiantes manifestaron que acceder a ayudas económicas les permitiría cubrir los costos adicionales que implica estudiar. Esta ayuda les permitiría aliviar la carga económica de sus familias lo que les permitirá poder concentrarse en sus estudios sin tener que preocuparse. Además, las becas también reconocen el mérito académico, la necesidad económica. El medio de trasportación más utilizado es el autobús cuyos usuarios representan el 74.84%.

No se han utilizado los datos resultantes de las fichas. No hay caracterización profunda. Esto es super importante. Incluso hasta aquí no aparece ni el total de estudiantes encuestados y entrevistados

PREGUNTAS

1. ¿COMO CUIDADOR CUALES FUERON SUS PRINCIPALES MOTIVACIONES PARA INGRESAR A LA UNIVERSIDAD?

- Una de la motivación que me inspiro fue el hecho de aprender de nutrirme de información y conocimiento, entonces en si yo sé que la carrera que yo estoy no tiene nada que ver con la discapacidad de mi mama es una pregunta en términos generales, entonces mi motivación se podría decir que mi mami ella sufre de atrofia muscular degenerativa es algo irreversible si me inspira como para estar con ella informarme perdí información o querer indagar a personas que estén involucradas en el tema y si lo hecho más de manera independiente con otros profesionales por naturaleza soy muy preguntón o curioso como se dice comúnmente hablando y si me guasta indagar mucho en estos temas tengo experiencia con porqué también era cuidador de mi hermana discapacitada pero ella falleció en el segundo año del COVID a ella le dio un derrame cerebral, estuvo por once años en un tratamiento por esquizofrenia y ella tratamiento de ella se lo realizaba en la ciudad de Guayaquil porque la Península no contaba con psiquiatra hasta el hospital de la Península de Santa Elena le asignaron a la psiquiatraque la valore acá y hay nuevamente nos dieron la referencia y nos trasladaron a la península pero mi hermana ya tina como ocho años acudiendo a la ciudad de Guayaquil conmigo y esa han sido mis motivaciones para poder estudiar.

- En este caso yo tengo como paciente de usuario a mi hermano tiene 33 años y tiene insuficiencia renal crónica ca, mi motivación de estudiar en realidad fue por cuenta propia por aprender, superación, porque en realidad mi hermano cayó con esta enfermedad recién hace 9 meses, entonces yo ya tengo estudiando desde el 2018, en este caso mi carrera si influye en ella cuidado directo porque yo estudio enfermería tengo un poco de conocimiento en darle apoyo cuando él se siente mal porqué es una enfermedad que en si limita ya el poder trabajar debido a su diálisis que tiene que hacerse tres veces por semana, entonces ya el n o puede suplir las necesidades que el hacía antes por el tiempo que le acorta este proceso también tiene una bebe entonces él se preocupa mucho por su niña porque ella se pueda alimentar que no le haga falta nada si es un poco complicado dar el apoyo que el necesita y ahora más aun mi motivación estudiar para posterior ayudarlo generar ingresos ayudar a la niña y ayudarlo a y que no se sienta tan decaído como está ahora.

- Cómo motivación principal fue aprender, conocer ya que mi carrera si cuenta con este tipo de situaciones y es bueno conocer a otras personas.

- Como principal motivación ha sido darle una mejor calidad de vida a mi hermana, por sus medicinas y que su salud siempre esté primero

2. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES BARRERAS QUE IMPIDEN QUE LOS CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTINÚEN SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS?

- Bueno las dificultades que se dan por mayoría es el tiempo y el espacio lo que pasa es que para poder cuidar a una persona discapacitada demanda de espacio y tiempo en terapias consultas este interconsultas que ya un documento que si no es el MIES, son situaciones diferentes que ya el medico de turno, el psicólogo, el neurólogo, el terapeuta en fin un sin número de cosas entonces el tiempo y el espacio impide, por ejemplo lo le comento mi caso veces yo tengo los días miércoles de 1 a 4 y 30 de la tarde clases y a veces me toca la consulta a las 3 en punto y seso yo no puedo interferir porque lo asignan automáticamente, entonces que hago yo a veces tengo que dejar la cámara prendida hacia el techo, o si tengo pongo megas y apago la cámara y me voy en un taxia con mi mama y escucho la clases pero no es lo mismo porque no puedo poner la debida atención a las a clases y quedo con falencias, obviamente le comento al doctor que estoy en clase y queme atienda lo más rápido posible y en ocasiones me dice a haya te ayudo , entonces esas circunstancias esa situaciones se dan, pero igual se las supera y uno hablando con los médicos llaga a un tiempo pero igual pierde la clases, el conocimiento o ese día todo esas dificultades se dan es mi caso.

- Soy estudiante en mi familia somos cinco en el cual yo tengo un hermano con discapacidad de 33 años el que lo cuida es mi persona ya que mis padres son de edad avanzada en este caso así como el compañero en veces por situaciones que en veces nos pide la universidad tenemos que estar presentes y también una barrera es por ejemplo tengo clases en la mañana y a la vez tengo que estar en la universidad yo pido amigos compañeros que escuchen la clase y después me digan, por tal motivo voy en el carro uy voy escuchando la clase, entonces como que se me dificulta un poco estar atento al cien por ciento pero después pregunto y ya salgo del inconveniente, otra barrera seis por ejemplo mi hermano lo tenemos encerrado en un cuarto con rejas por su enfermedad es esquizofrenia usted sabe que en veces esta enfermedad esta normal o se acelera un poquito y comienza a desesperarse y para poder sacarlo del cuarto donde lo tenemos en si lo cargamos con una cadena y esposas en las manos porque al momento de andar en las calles quiere coger objetos o piedra y lazar a las personas. Entonces hay que controlar esa cuestión, en si lo sacamos donde la abuelita a pasear hay, también es una barrera

como estudiante me salgo de las clases por sacar a mi hermano y dejo hablando a los docentes en tenido un poco de inconvenientes porqué he perdido clases y conocimiento, pero lo bueno es que después he podido recuperar, es un trabajo arduo, pero hay que seguir adelante con la bendición de Dios yo sé que todo se puede

- Hay veces en las que se chocan los tiempos y resulta difícil cumplir con las actividades de la universidad y con las exigencias que requiere mi hermana

3. ¿SE FOMENTA LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA UPSE?

- En mi caso los profesores han sido accesibles en todos los aspectos o alguna tarea atrasada no tengo complicaciones en ese más que todo la carrera que yo llevo prácticamente tiene que ver con lo que es personas con discapacidad entonces es un poco entendible en eso.

- En si yo estoy haciendo el pre no tengo el contacto físico con el docente es todo virtual, pero si hay cosas que a veces los docentes no entienden, nosotros como cuidadores buscamos una mayor facilidad para poder estudiar y sobre todo comprensión ya que contamos con muy poco tiempo, me resulta complicado dejar a mi familiar al cuidado de otro porque no tiene la misma predisponibilidad que uno tienen y muchas veces se molestan por cuidármelo, entonces hay entra mi debate ente la comunicación con el docente unos entienden pero otros son un poquito cerrados ya que no saben por todo lo que tenemos que pasar como cuidadores de personas con discapacidad.

- En mi caso no prefiero mantener distante lo uno de lo otro y me organizo bien con mis tareas.

- Si en mi caso me han apoyado algunos profesores, pero hay otros que no entienden lo que se requiere

4. ¿CÓMO SE PUEDEN POTENCIAR LAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

- Yo pienso que en si hoy en día tenemos la tecnología por ejemplo en YouTube, yo pregunto a mis compañeros algo que no se en este caso ellos me ayudan, otra cosa a veces uno en si esta por medio virtual escuchando las clases a los profesores en ocasiones por cualquier cosita uno que esta con la persona con discapacidad se distrae y al momento de regresar a la clase se pierde la conexión yo me quedo con esa incógnitas, por tal motivo existe el

compañerismo a través de ellos se puede saber lo que han dejado y yo retroalimentación eso por medio de las herramientas tecnológicas, en si me retroalimentación la clase no el sentido fácil, en si yo tengo profesores complicados en mi carrera que es ingeniería en petróleo en el cual algunos son comprensibles y otros no es un poquito complicado hay profesores que no hablan el léxico que uno entienda y habla con lenguaje más profesional, por eso mejor un pide ayuda y salimos de esa duda.

- Si es bueno a veces las clases grabadas porque hay momentos en que podemos tener la predisposición porque queremos superarnos pero hay momentos en que nuestra persona con discapacidad por a o b motivo tenemos que estar ahí, uy perdemos el hilo de la clase y quedamos con vacíos por mi parte si nos dejan las clases grabadas yo las uso para adquirir un mayor conocimiento y eso me ayuda full pero no es lo mismo estar pendiente durante toda la clases compartiendo e interactuando con el docente y poder preguntar si quedo con dudas y en ocasiones me ha tocado porque cuando me doy cuenta el profesor ya se está despidiendo.
- En si se basa en la información, más que todo dar a conocer que somos cuidadores para poder tener esa flexibilidad con los compañeros y así ayudarnos.

5. ¿QUÉ MEDIDAS SE DEBE IMPLEMENTAR EN LA UPSE, PARA FAVORECER EL PROCESO DE INCLUSION EDUCATIVA PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

- Podría ser una asistencia adicional de parte los docentes o la universidad que organice a las personas que desempeñamos este papel y nos pueda aportar al mismo aprendizaje a la carrera que uno esta con métodos suplantativos, sería algo como los módulos más estratégicos que sean más entendibles y concisos con mecanismos de entendimiento fácil.
- Bueno yo creo que debería ver más oportunidades para las personas cuidadoras de personas con discapacidad se le dé no tenemos el suficiente tiempo para podernos preparar ya que nuestra memoria no está fresca sino pasa pensando en las responsabilidades que tenemos y eso nos desgasta, en el tema de exámenes nos exigen cierta cantidad de puntos, como bien es cierto nuestro la persona que cuidamos se nos enferma tenemos que estar en el hospital y no estamos al cien por ciento, pero hay docente que no comprenden nuestra situación debería existir una mayor flexibilidad y a la vez conocer más a fondo nuestros problemas en cuanto al tiempo para estudiar, no estamos al cien por ciento en temas de las tareas por limitación de tiempo y a veces por faltas de herramientas tecnológicas por hacemos unos que contemos con un dispositivo y somos algunos que utilizamos y nos resulta complicado, deberían ser más

comprensivos y darnos otra oportunidad porque ellos si se lo merecen por qué no están al cien por ciento atenta y el tiempo es un limitante debería existir más de flexibilidad en tema de entrega de tareas para nosotros los cuidadores

- Yo creo que hay que concientizar a los docentes en si verlo de otra manera y dar a conocer quiénes son los cuidadores porque no todos los docentes saben quiénes son cuidadores porque de que sirve nosotros no todos saben nuestra situación por tal motivo la UPSE debería realizar una encuesta para saber cuántos cuidadores hay y donde se ubican y poder tener ese conocimiento de quienes son cuidadores.

- Como cuidador saber cuántos cuidadores tiene como estudiantes y organizar charlas que ayuden a fomentar al cuidador.

- Tener una mayor flexibilidad con respecto al tiempo, ya que no es el mismo tiempo de un estudiante regular o normal a un estudiante cuidador

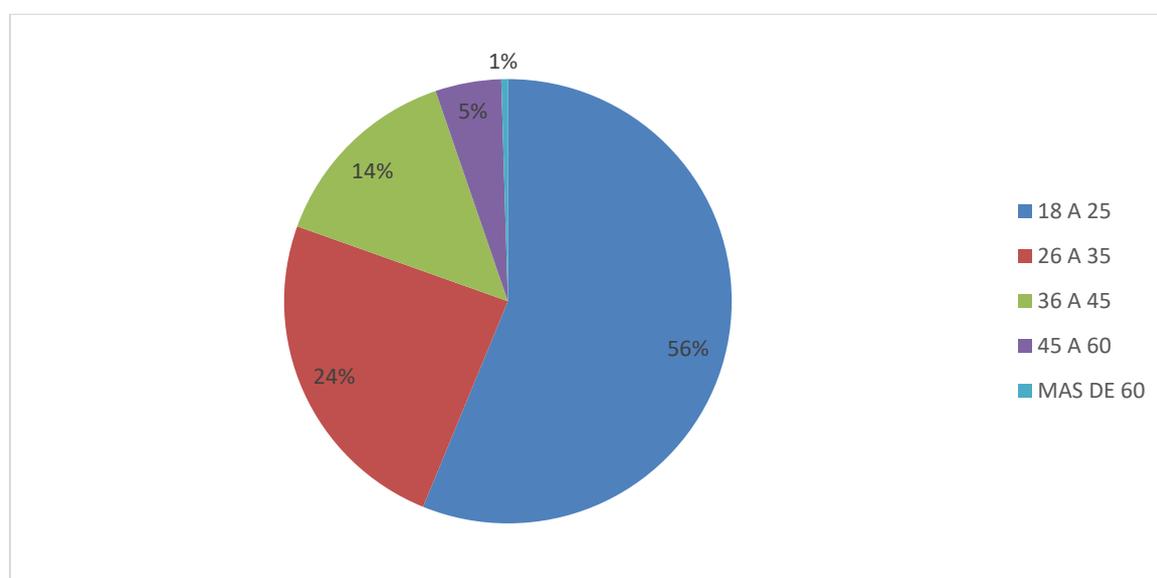
- Yo tenía una meta personal dejando de cumplir debido a la pandemia antes estaba haciendo lo que era una asociación para niños con discapacidad y era como o un momento de reunión donde todos estos niños se reunían para poder socializar con música porque a ellos les encanta , actividades manuales ya que tengo una hermanita con discapacidad física como metal y necesita de cuidados continuos no puede estar sola ni un solo segundo , entonces era un momento de distracción para ellos y eso era lo que me motivaba y pertenecer también a esa asociación, pero por la pandemia no se ha podido retomar mi meta personal es retomar ese proyecto para que los niños tenga un lugar donde interactuar y socializar entre sí y otras personas que también apoyan mi carrera no está relacionada pero es mi sueño y más adelante más adelante puedo mejorarlo.

4.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Tabla 6 Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 A 25	118	56.2	56.2	56.2
	26 A 35	51	24.3	24.3	80.5
	36 A 45	30	14.3	14.3	94.8
	45 A 60	10	4.8	4.8	99.5
	MAS DE 60	1	.5	.5	100.0
	Total		210	100.0	100.0

Gráfico 1 EDAD



Análisis:

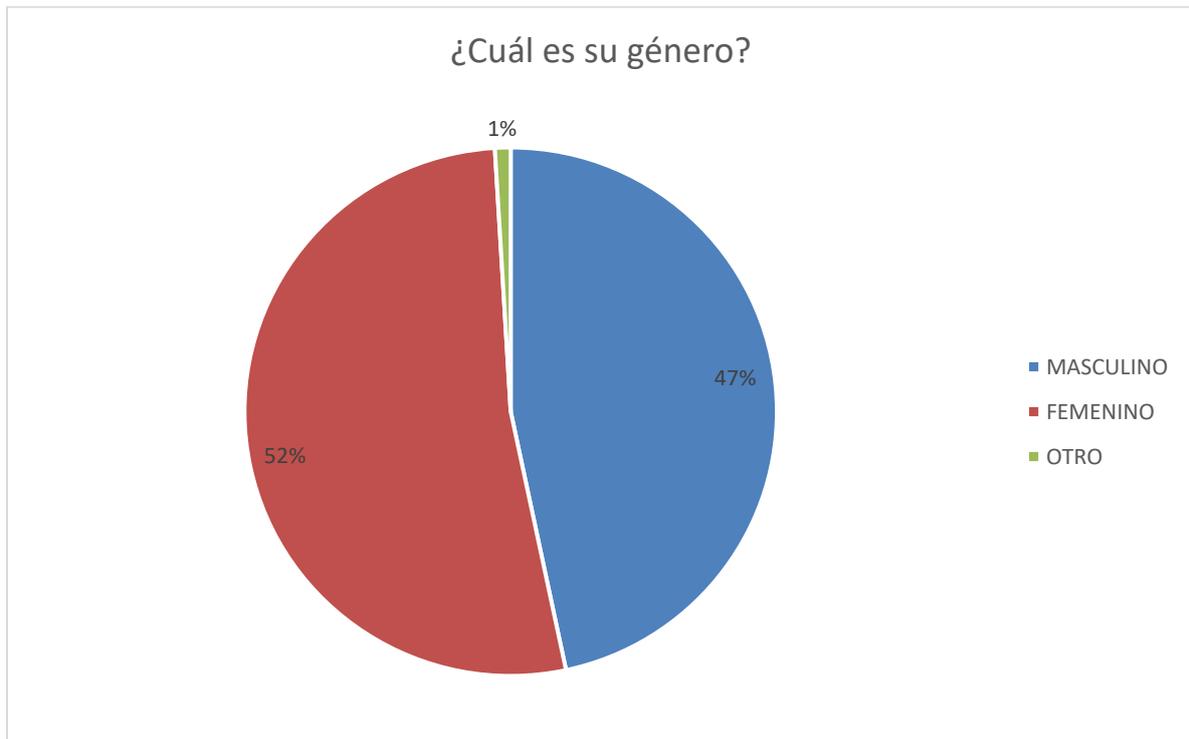
El 56% de los encuestados manifestó tener entre 18 a 25 años seguidos con el 24.3% de estudiantes que tienen edades que fluctúan entre 26 a 35 años en tercer lugar estudiantes que tienen entre 36 a 45 años o el 14.3%. Los estudiantes de 45 a 60 años representan el 4.8% y finalmente el 0,5% con los estudiantes que tienen más de 60 años.

La población estudiantil predominantemente es joven, sin embargo, esto no lo exime de ser parte de ese grupo humano que combina las actividades de cuidado de personas con discapacidad con sus actividades de desarrollo profesional.

Tabla 7: ¿Cuál es su género?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MASCULINO	98	46.7	46.7	46.7
	FEMENINO	110	52.4	52.4	99.0
	OTRO	2	1.0	1.0	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 2 ¿Cuál es su género



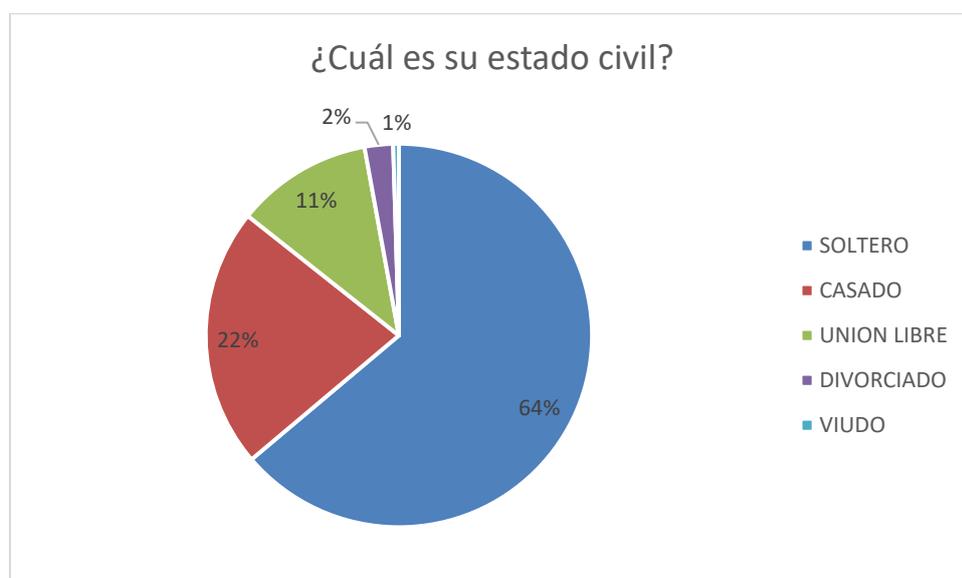
Análisis:

El 52.4% de los encuestados pertenece al género femenino, seguidos con el 46.7 que pertenecen al género masculino y finalmente un 1% que se identifica como otro género. Vemos una clara tendencia de que son las mujeres quienes asumen el reto de compartir sus actividades de estudio con el cuidado con el fin de capacitarse y encontrar mejores oportunidades en el ámbito laboral.

Tabla 8; Cuál es su estado civil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SOLTERO	134	63.8	63.8	63.8
	CASADO	46	21.9	21.9	85.7
	UNION LIBRE	24	11.4	11.4	97.1
	DIVORCIADO	5	2.4	2.4	99.5
	VIUDO	1	.5	.5	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 3; Cuál es su estado civil?



Análisis:

El 64% de los encuestados indicó tener un estado civil soltero seguidos con el 21.9% que son casados punto en tercer lugar el 11.4% de unión libre, los divorciados representan el 2.4% y finalmente un viudo que representa el 0.5%. Como vemos predomina el estado civil de solteros, en muchos casos estos estudiantes están enfocados en alcanzar su meta universitaria es decir su título a la vez que dividen su tiempo con actividades académicas por lo tanto se estima que les queda muy poco tiempo para desarrollar su vida personal. También se identifica un 21.9% de personas que están casadas en las cuales se detecta que la pareja asume un rol de apoyo con el fin de que quien esté estudiando pueda realizar sus actividades.

Tabla 9: ¿Su vivienda es de tipo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BLOQUE CEMENTO	152	72.4	72.4	72.4
	MIXTA	25	11.9	11.9	84.3
	Caña u otros materiales	13	6.2	6.2	90.5
	Ladrillo cemento	16	7.6	7.6	98.1
	Madera	4	1.9	1.9	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 4 ¿Su vivienda es de tipo?



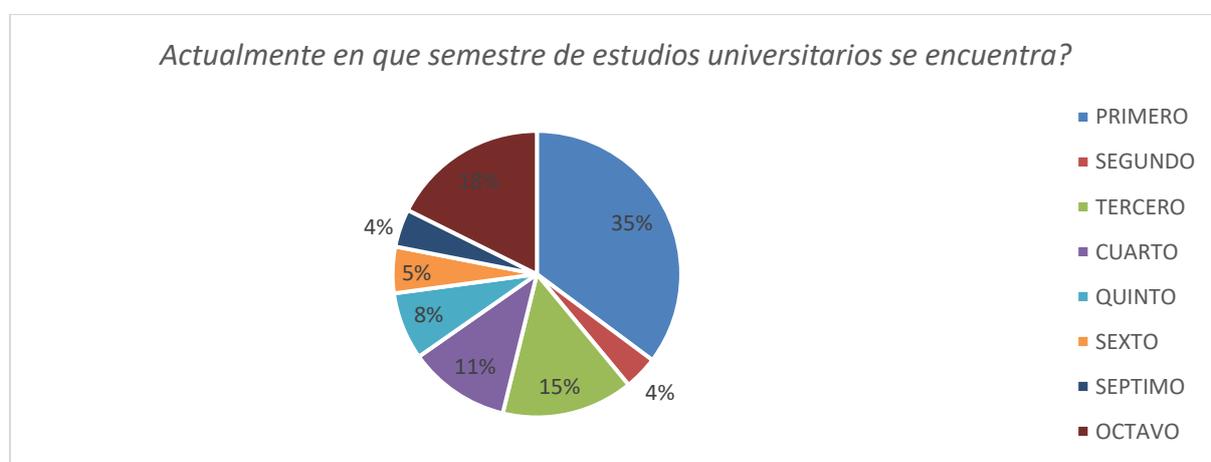
Análisis:

El 72.4% de personas habitan en viviendas de tipo bloque cemento seguidos con 11.9% que viven en casas de construcción mixta punto en tercer lugar con el 7.6% aquellos que viven en casas de ladrillo o cemento, le siguen con el 6.2% quienes viven en casas de caña u otros materiales y finalmente con un 1.9% aquellos estudiantes que viven en casa de madera. El 72.4% de personas viven en casas de block y de cemento que es el tipo de construcción predominante en la Península. A pesar de que se consideran buenos materiales de construcción las condiciones en las que viven deben ser otro factor que puede ser abordado en un futuro estudio con el fin de identificar otros factores socio económicos que nos brinden una visión más profunda el problema objeto de estudio.

Tabla 10; Actualmente en que semestre de estudios universitarios se encuentra?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRIMERO	74	35.2	35.2	35.2
	SEGUNDO	8	3.8	3.8	39.0
	TERCERO	31	14.8	14.8	53.8
	CUARTO	24	11.4	11.4	65.2
	QUINTO	16	7.6	7.6	72.9
	SEXTO	11	5.2	5.2	78.1
	SEPTIMO	9	4.3	4.3	82.4
	OCTAVO	37	17.6	17.6	100.0
Total		210	100.0	100.0	

Gráfico 5 Actualmente en que semestre de estudios universitarios se encuentra?



Análisis:

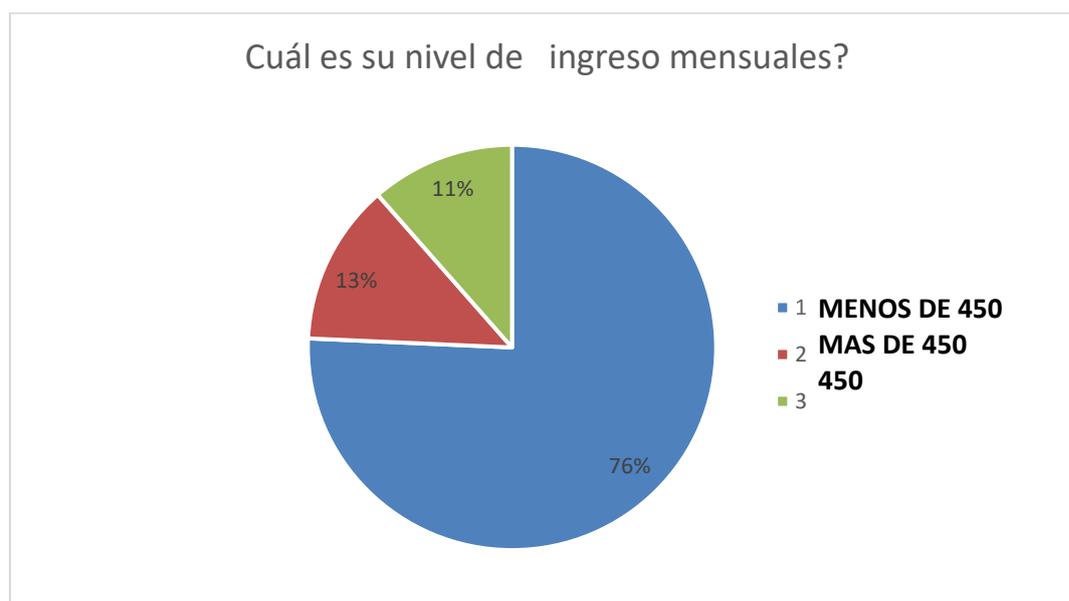
El 35.2% de los estudiantes pertenecen al primer semestre de su carrera seguidos por el 17.100% de estudiantes que ya están finalizando y se encuentran en el octavo semestre, en tercer lugar, con un 14.8% aquellos estudiantes que se encuentran en tercer semestre seguidos con el 11.4% de los estudiantes que se encuentran en cuarto semestre. Los estudiantes del quinto semestre representan el 7.6%, los de sexto el 5.2%, los de séptimo 4.3% y finalmente el segundo semestre con 3.8 por 100.

Se determina que la mayor parte de estudiantes ocupan los primeros semestres es decir son estudiantes que están empezando su carrera universitaria, por lo tanto se deben generar políticas que los apoyen a la inclusión educativa universitaria, identificando sus características y cuáles son los desafíos que ellos tienen.

Tabla 11 ¿Cuál es su nivel de ingreso mensuales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MENOS DE 450	159	75.7	75.7	75.7
	MAS DE 450	27	12.9	12.9	88.6
	450	24	11.4	11.4	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 6 ¿Cuál es su nivel de ingreso mensuales?



Análisis:

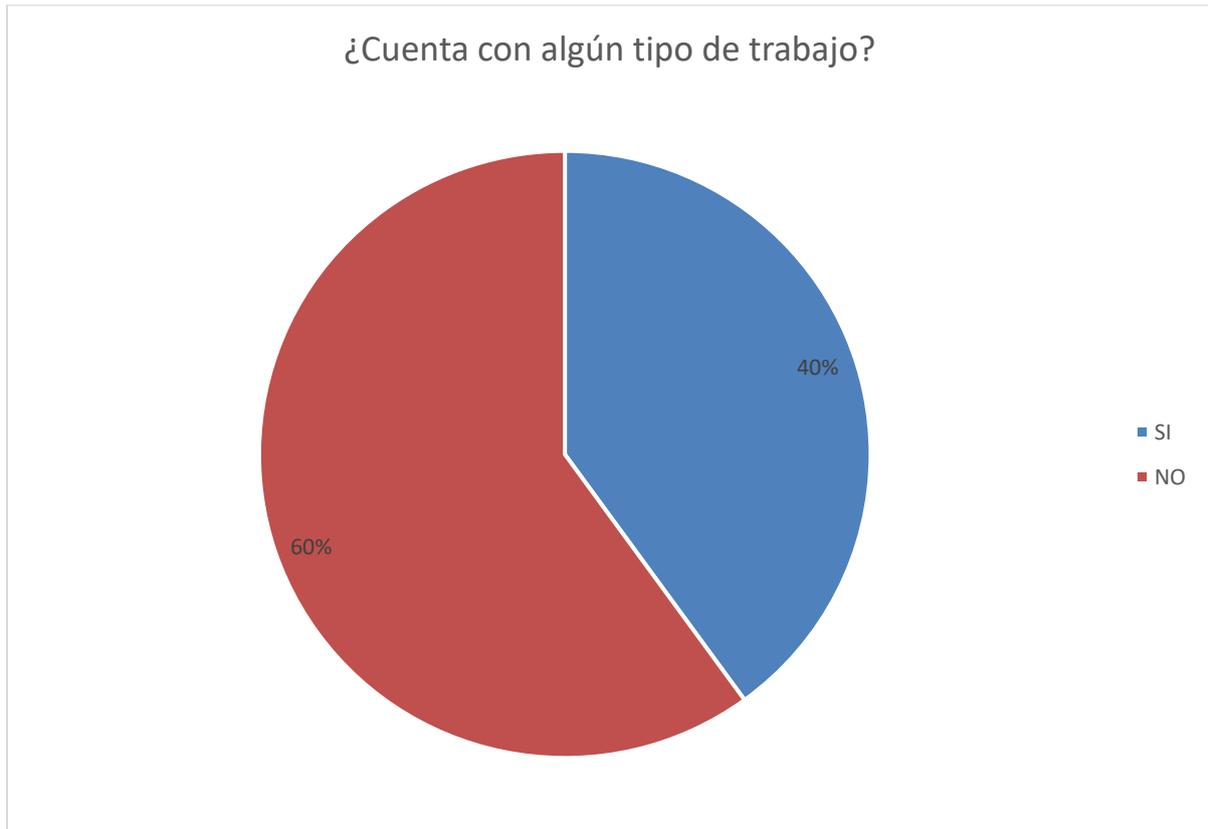
El 76% de los estudiantes manifestó que su nivel de ingreso mensual es inferior al salario básico unificado es decir menos de 450 USD mensuales, un 12.9% manifestó ganar más de 450 USD y un 11.4% dijo llegar a la cantidad de 450 USD. Los resultados son claros los estudiantes además de cumplir con sus labores de cuidadores y de intercalarlas con sus actividades con estudiantes tienen recursos limitados, el 87% de los estudiantes indica que vive con ingresos menores al salario básico unificado.

Considerando que a pesar de que la educación universitaria es gratuita los estudiantes igual incurren en otros gastos como por ejemplo movilización, uso de cyber, impresiones, el acceso a internet el destinar recursos a estos ítems puede generar problemas económicos a largo plazo que a su vez pueden incidir en la de deserción del estudiante cuidador.

Tabla 12; ¿Cuenta con algún tipo de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	84	40.0	40.0	40.0
	NO	126	60.0	60.0	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 7 ¿Cuenta con algún tipo de trabajo?



Análisis:

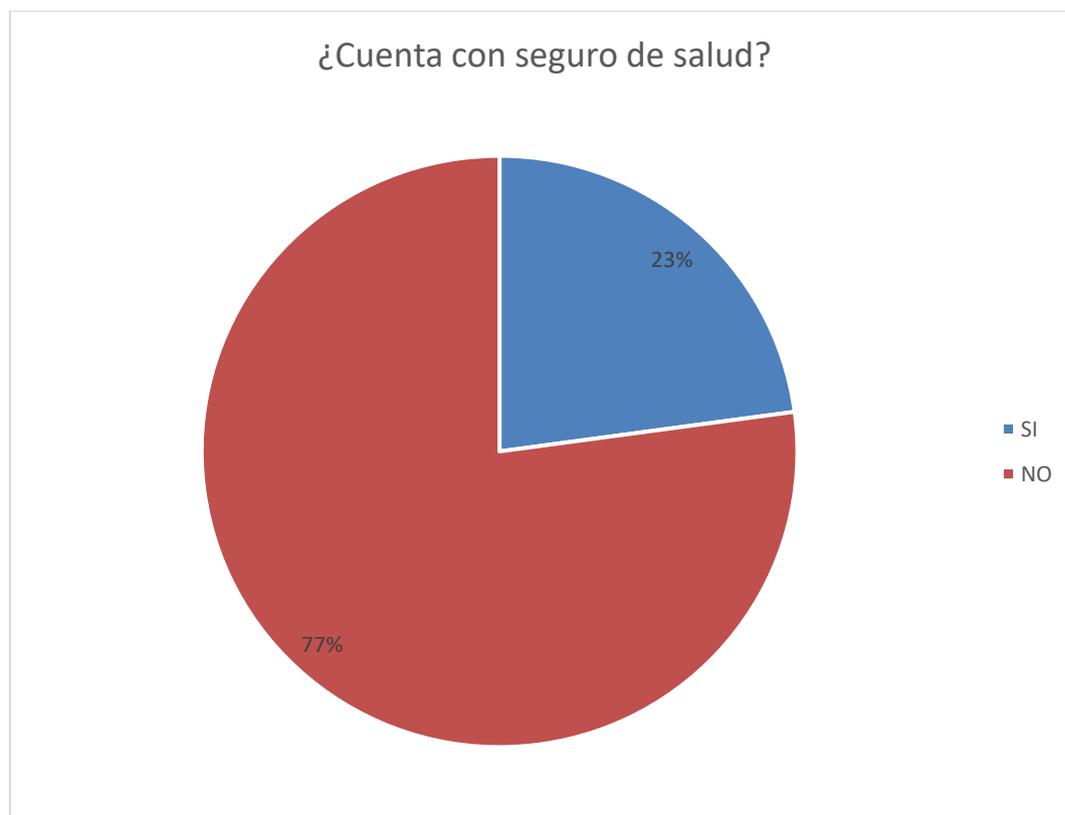
El 60% de los encuestados indicó no contar con algún tipo de trabajo, el 40% restante manifestó que sí cuenta con algún tipo de trabajo

El acceder a recursos económicos se vuelve un desafío muy grande, el 60% de los estudiantes no cuenta con ningún tipo de trabajo este dato es preocupante porque si lo contrastamos con la anterior pregunta vemos que uno de los principales desafíos es el factor económico.

Tabla 13: ¿Cuenta con seguro de salud?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	48	22.9	22.9	22.9
	NO	162	77.1	77.1	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 8 Cuenta con seguro de salud?



Análisis:

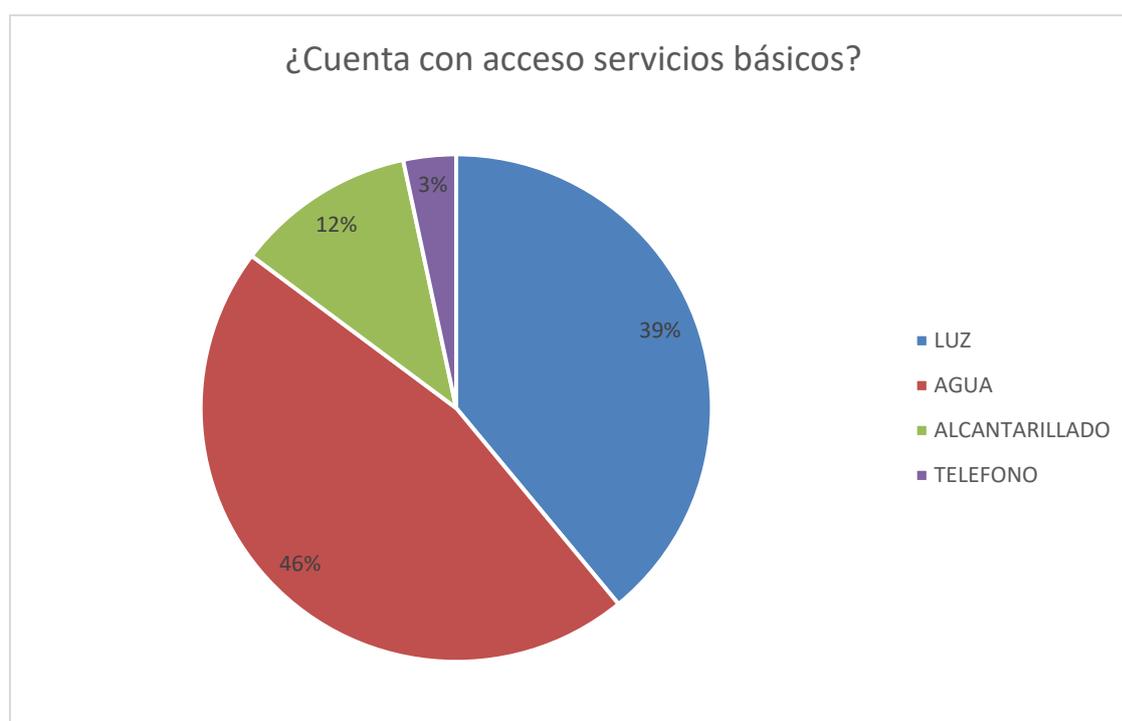
El 77% de los encuestados indicó que no cuenta con ningún tipo de seguro de salud , apenas el 22.9% indica que 50 con algún tipo de seguro.

La mayoría de los estudiantes al no tener un trabajo fijo y debido a sus múltiples ocupaciones no pueden acceder a seguros de salud, esta situación incide de manera negativa puesto que muchos casos dependen de la cobertura del ministerio de salud pública y en limitados casos el acceso a medicina particular. Las condiciones en las que se desenvuelve este grupo humano pueden llegar a ser precarias y en caso de una emergencia médica se los puede considerar una población en riesgo al no tener cobertura médica.

Tabla 14; Cuenta con acceso servicios básicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	LUZ	82	39.0	39.0	39.0
	AGUA	97	46.2	46.2	85.2
	ALCANTARILLADO	24	11.4	11.4	96.7
	TELEFONO	7	3.3	3.3	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 9 Cuenta con acceso servicios básicos?



Análisis:

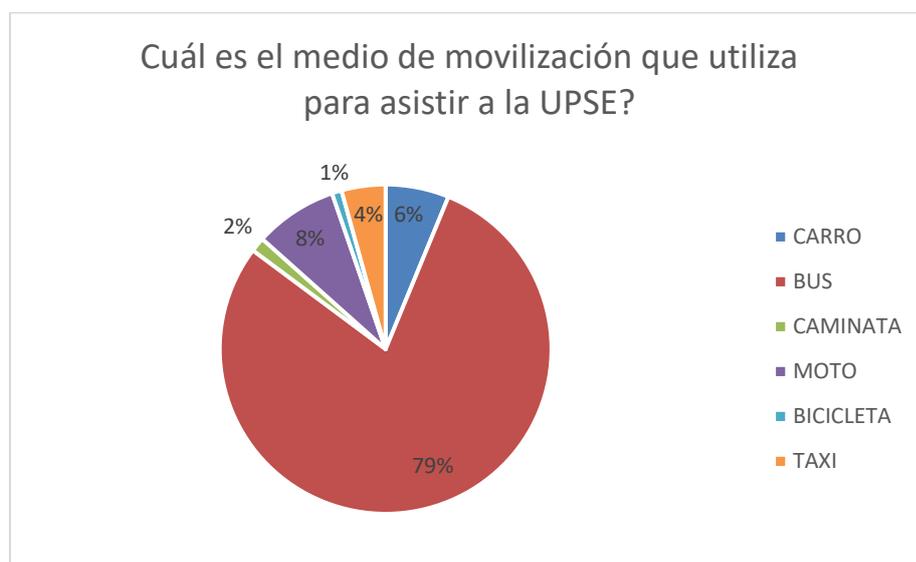
El 46% de los encuestados manifestó que tiene acceso al servicio de agua potable, apenas un 12% accede al servicio de alcantarillado, la cobertura de luz también es alta con un 39% y finalmente con un 3% tienen acceso a telefonía convencional.

La cobertura de los servicios básicos en la Península de Santa Elena es un factor de estudio interesante, si consideramos que alcantarillado se vuelve un servicio básico la cobertura es mínima en algunos sectores esto lo demuestran los resultados tabulados sólo un 12% de estudiantes tienen alcantarillado. Respecto al teléfono convencional se ha convertido más en un elemento decorativo en muchos hogares o lo utilizan para tener acceso a internet mediante el servicio que brinda CNT.

Tabla 15: ¿Cuál es el medio de movilización que utiliza para asistir a la UPSE?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CARRO	13	6.2	6.2	6.2
	BUS	166	79.0	79.0	85.2
	CAMINATA	3	1.4	1.4	86.7
	MOTO	17	8.1	8.1	94.8
	BICICLETA	2	1.0	1.0	95.7
	TAXI	9	4.3	4.3	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 10 ¿Cuál es el medio de movilización que utiliza para asistir a la UPSE?



Análisis:

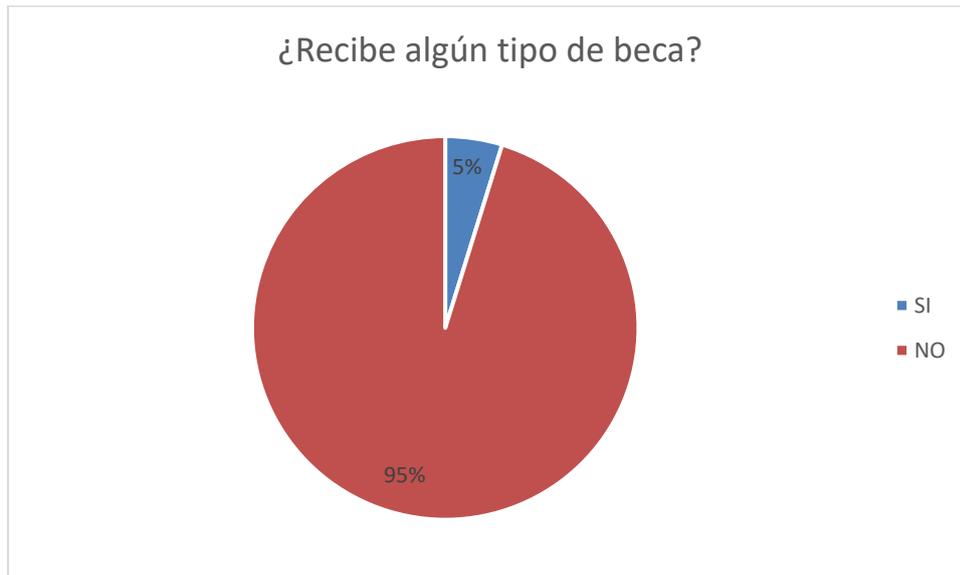
El 79% de los estudiantes utiliza el bus como principal medio de transporte seguidos con el 8.1% que utiliza moto, el 6.2% que utiliza vehículo propio. Un 4.3% de los encuestados indicó utilizar taxi punto el 1.4% de los estudiantes encuestados caminan para asistir a clases y finalmente un 1% utiliza la bicicleta como medio de transporte.

El bus es el principal medio utilizado por los estudiantes para transportarse, esto se debe a varios factores como su bajo costo, la diversidad de cooperativas que brindan frecuencias que pasan por la universidad. A pesar de ser un elemento de transporte relativamente económico la moto no es muy utilizada apenas un 8% de estudiantes la posee. Se identifica también que existen estudiantes que debido a su estatus económico tienen que utilizar medios alternativos como la bicicleta o incluso caminar para poder asistir a clases.

Tabla 16: ¿Recibe algún tipo de beca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	10	4.8	4.8	4.8
	NO	200	95.2	95.2	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 11 ¿Recibe algún tipo de beca?



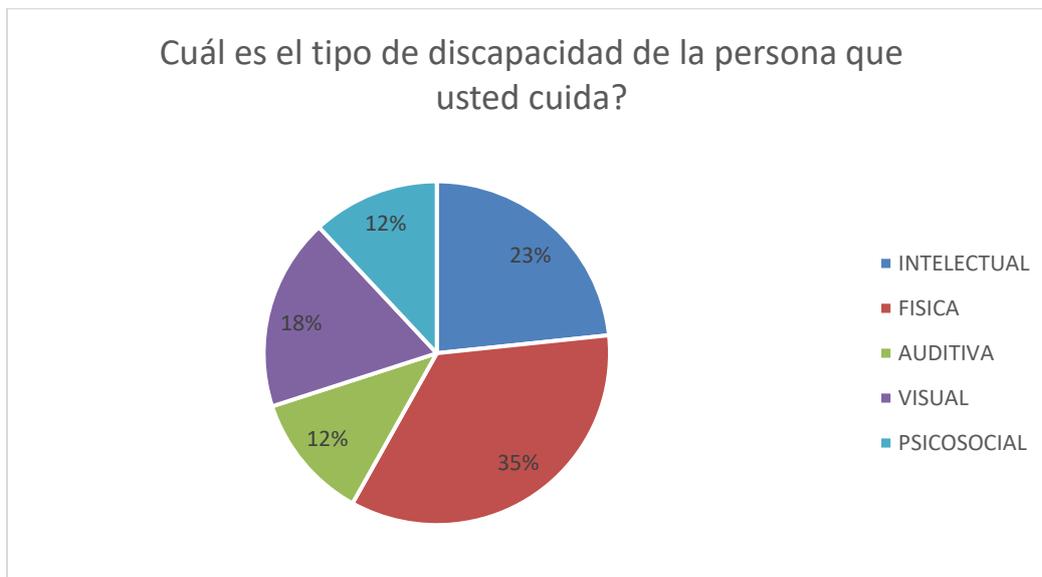
Análisis:

El 95% de los estudiantes manifestó que no recibe ningún tipo de beca apenas un 5% indicó que sí. Existe un alto porcentaje de estudiantes que no reciben ningún tipo de beca o ayuda económica, durante el proceso de encuestas algunos estudiantes manifestaron que desconocían los procedimientos a seguir en el caso de solicitudes dirigidas hacia la unidad de bienestar estudiantil. El 5% restante que sí recibe becas indicó que las reciben por diversos factores en algunos casos por rendimiento académico otros por limitada economía

Tabla 17 ¿Cuál es el tipo de discapacidad de la persona que usted cuida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INTELECTUAL	49	23.3	23.3	23.3
	FISICA	73	34.8	34.8	58.1
	AUDITIVA	25	11.9	11.9	70.0
	VISUAL	38	18.1	18.1	88.1
	PSICOSOCIAL	25	11.9	11.9	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 12 ¿Cuál es el tipo de discapacidad de la persona que usted cuida?



Análisis:

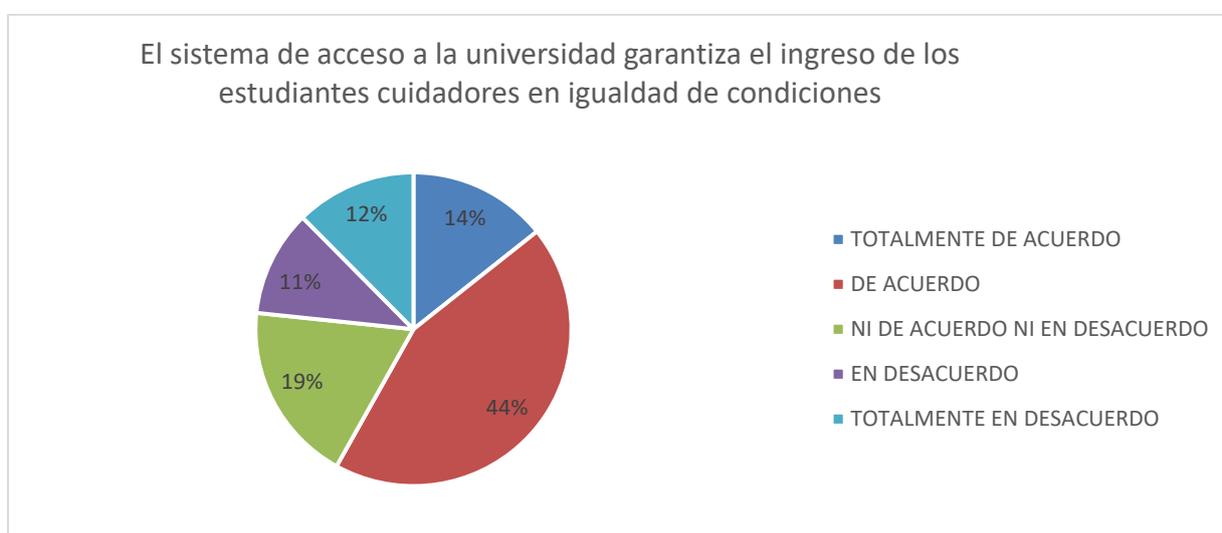
El 34.8% de los estudiantes indicaron que la discapacidad que posee la persona que ellos cuidan es del tipo física seguidos con un 23.3% de discapacidad tipo intelectual punto el 18.1% indicó que su paciente cuidado tiene una discapacidad al tipo visual y finalmente con un 11.9% que comparten las discapacidades auditivas y psicosociales.

La responsabilidad que recae en los estudiantes cuidadores es muy grande, hallar el equilibrio entre las actividades académicas y brindar un cuidado adecuado a su familiar es algo muy difícil. Se detecta que la principal discapacidad es física seguida de la visual. Este tipo de discapacidades requieren de muchos cuidados y de muchas atenciones por parte de aquellos que están a cargo. Esto puede generar en los estudiantes cuidadores situaciones de estrés y por ende se va a ver mermado su rendimiento académico.

Tabla 18 El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes cuidadores en igualdad de condiciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	30	14.3	14.3	14.3
	DE ACUERDO	92	43.8	43.8	58.1
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	39	18.6	18.6	76.7
	EN DESACUERDO	23	11.0	11.0	87.6
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	26	12.4	12.4	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 13 El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes cuidadores en igualdad de condiciones



Análisis:

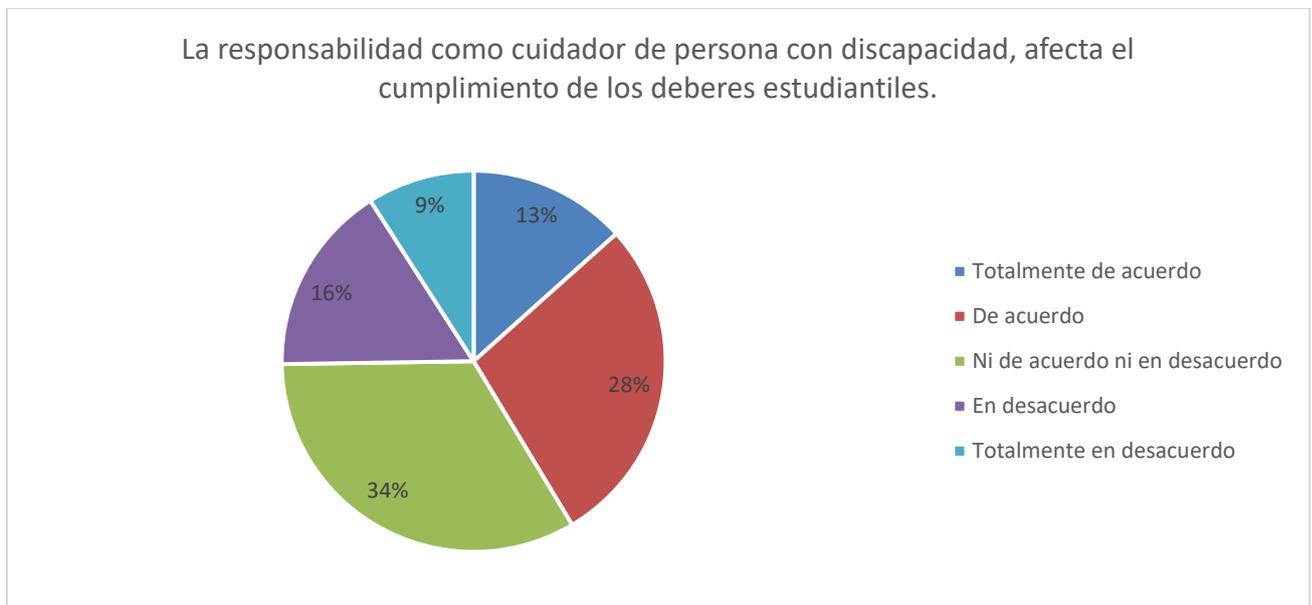
El 44% de los encuestados indicó estar de acuerdo seguidos con 18.6% de personas que indicaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, en tercer lugar, con el 14.3% los estudiantes que estuvieron totalmente de acuerdo punto con un 12.4% los estudiantes que estuvieron totalmente en desacuerdo y finalmente con un 11% los estudiantes en desacuerdos.

Acceder para un cupo de la Educación Superior se vuelve en muchos casos una tarea titánica, los estudiantes al momento de postular para un cupo se encuentra con una realidad penosa existen muchos estudiantes rezagados de procesos anteriores y acceder a la universidad en muchos casos se vuelve un privilegio. El acceso a la educación superior debe mejorar en muchos aspectos con el fin de que se brinde y se cumpla la premisa de educación inclusiva.

Tabla 19 La responsabilidad como cuidador de persona con discapacidad, afecta el cumplimiento de los deberes estudiantiles.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	28	13.3	13.3	13.3
De acuerdo	59	28.1	28.1	41.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	70	33.3	33.3	74.8
En desacuerdo	34	16.2	16.2	91.0
Totalmente en desacuerdo	19	9.0	9.0	100.0
Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 14 La responsabilidad como cuidador de persona con discapacidad, afecta el cumplimiento de los deberes estudiantiles.



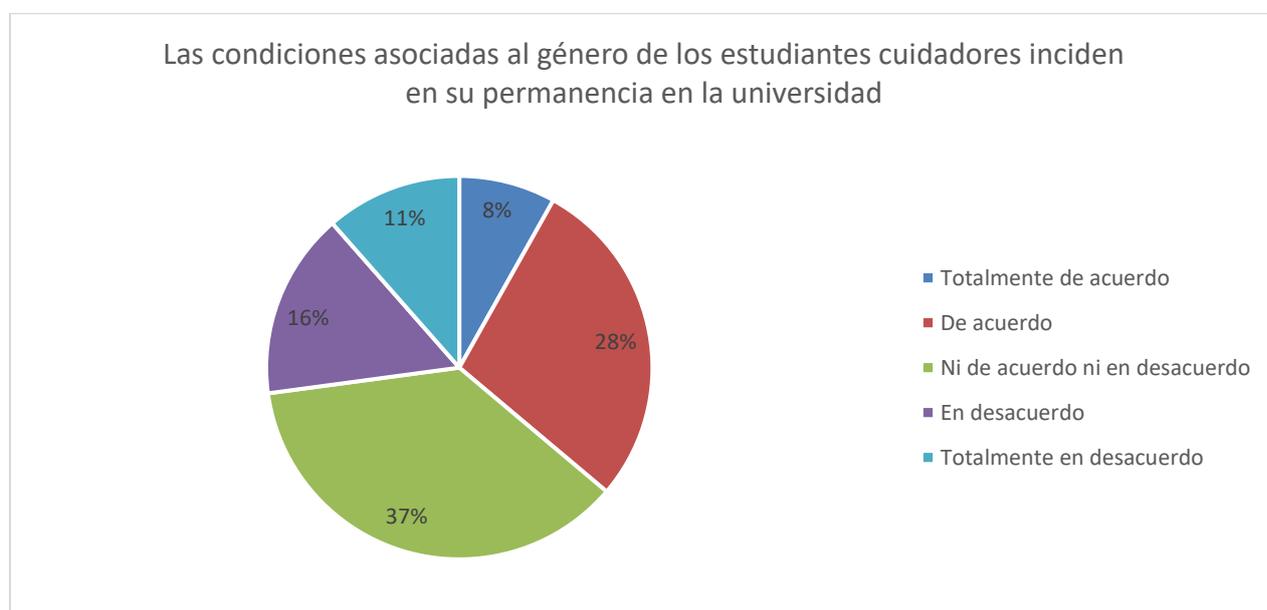
Análisis:

El 34% de los encuestados manifestó tener una actitud neutral ni de acuerdo ni en desacuerdo, seguidos por el 28% que consideran estar de acuerdo. En tercer lugar, con un 16% los estudiantes que están en desacuerdo. Con un 13% aquellos estudiantes que están totalmente de acuerdo y finalmente con un 9% totalmente en desacuerdo. El cuidar a una persona con discapacidad implica mucha responsabilidad y combinar estas actividades con el rendimiento académico en muchos casos se vuelve algo complicado. Vemos que existe una actitud de resiliencia en muchos casos y de sacrificios abnegado ante la situación que vive en estos estudiantes. Los estudiantes cuidadores se enfrentan a múltiples desafíos y en muchos casos la preparación universitaria es su oportunidad para mejorar sus condiciones sociales y de vida.

Tabla 20 Las condiciones asociadas al género de los estudiantes cuidadores inciden en su permanencia en la universidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	17	8.1	8.1	8.1
	De acuerdo	59	28.1	28.1	36.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	77	36.7	36.7	72.9
	En desacuerdo	33	15.7	15.7	88.6
	Totalmente en desacuerdo	24	11.4	11.4	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 15 Las condiciones asociadas al género de los estudiantes cuidadores inciden en su permanencia en la universidad



Análisis:

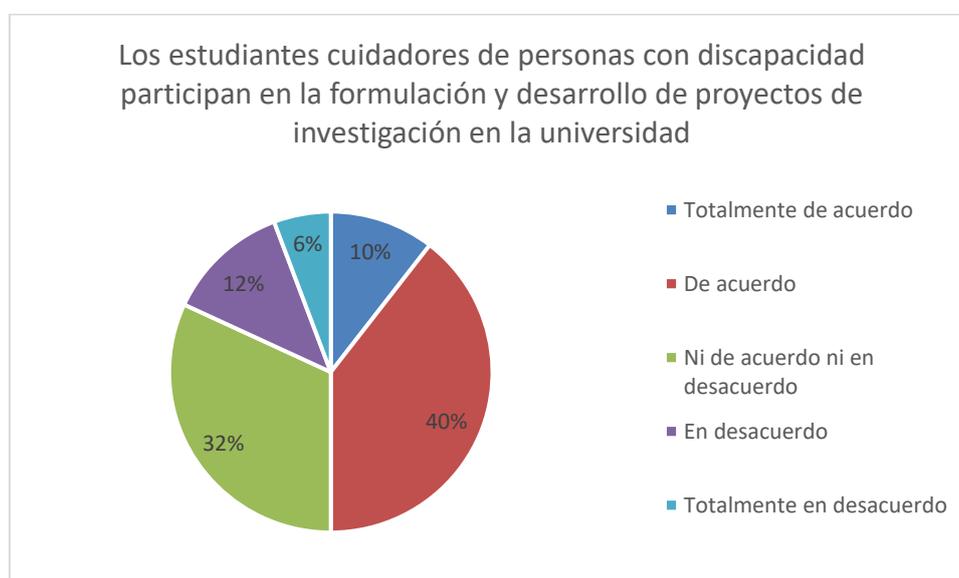
En esta pregunta el 37% indicó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo seguidos con un 28% que indicó estar de acuerdo. En tercer lugar, el 16% está en desacuerdo, el 11% está totalmente en desacuerdo y finalmente el 8% que está totalmente de acuerdo.

A pesar de mantener una actitud neutral se determina que las condiciones asociadas al género inciden en la permanencia de la universidad de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad, la situación que enfrentan este grupo humano es variadas y en muchos casos no todas pueden ser aplicadas para las mismas soluciones. Es necesario trabajar en políticas que fortalezcan la inclusión dentro de las aulas y de esta manera aportar a que este grupo humano pueda alcanzar sus metas académicas.

Tabla 21 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad participan en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la universidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	22	10.5	10.5	10.5
	De acuerdo	83	39.5	39.5	50.0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	67	31.9	31.9	81.9
	En desacuerdo	26	12.4	12.4	94.3
	Totalmente en desacuerdo	12	5.7	5.7	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 16 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad participan en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la universidad



Análisis:

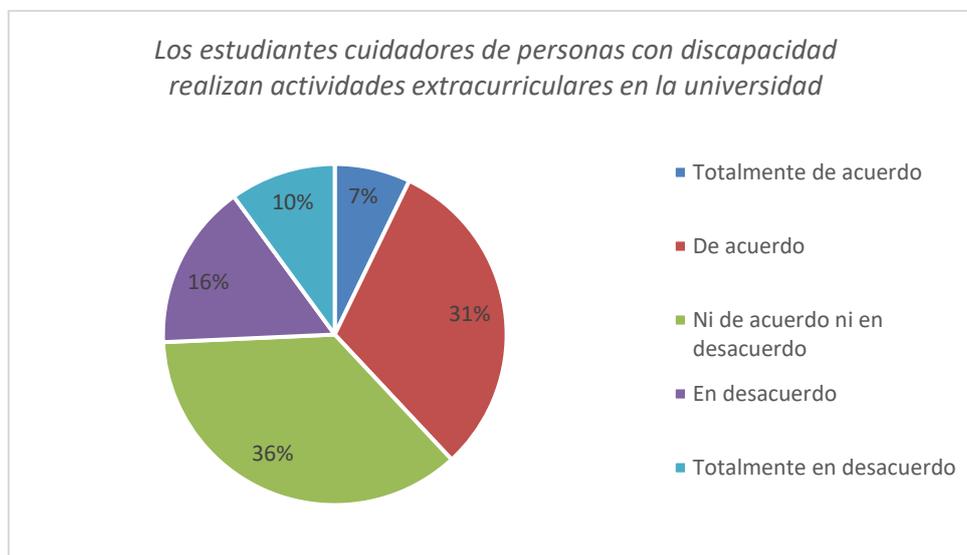
El 32% indicó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 40% dijo estar de acuerdo, el 12% dijo estar en desacuerdo seguidos con un 10% que estaba totalmente de acuerdo y finalmente el 6% totalmente en desacuerdo.

Aproximadamente la mitad de los estudiantes encuestados manifestó que estaban de acuerdo al preguntársele sobre si ellos participan en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la Universidad. Esto se debe a que los estudiantes a medida que van avanzando en sus carreras se interesan por prepararse académicamente de mejor manera aprovechando todas las oportunidades que brinda el alma mater.

Tabla 22 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad realizan actividades extracurriculares en la universidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	15	7.1	7.1	7.1
	De acuerdo	65	31.0	31.0	38.1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	76	36.2	36.2	74.3
	En desacuerdo	33	15.7	15.7	90.0
	Totalmente en desacuerdo	21	10.0	10.0	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 17 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad realizan actividades extracurriculares en la universidad



Análisis:

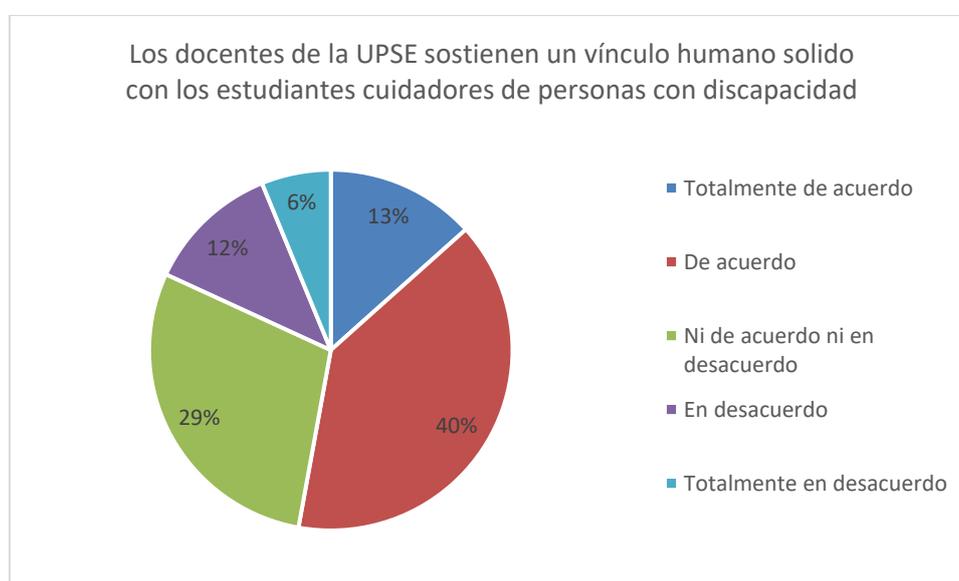
El 36% de los estudiantes manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo seguidos con un 31% que manifestó estar de acuerdo. El 16% que indicó estar en desacuerdo, el 10% totalmente en desacuerdo y finalmente un 7% en totalmente de acuerdo.

Se puede identificar que apenas un 38.1% de estudiantes estaban de acuerdo y totalmente de acuerdo al momento de indicar que ellos cumplen actividades extracurriculares en la universidad, esto se debe a que precisamente por sus actividades como cuidadores de personas con discapacidad ven su tiempo limitado. Lo que no significa que a ellos no les guste o no les interese participar, es necesario generar actividades extracurriculares que puedan ser aplicadas por ellos.

Tabla 23 Los docentes de la UPSE sostienen un vínculo humano solido con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	28	13.3	13.3	13.3
De acuerdo	83	39.5	39.5	52.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	61	29.0	29.0	81.9
En desacuerdo	25	11.9	11.9	93.8
Totalmente en desacuerdo	13	6.2	6.2	100.0
Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 18 Los docentes de la UPSE sostienen un vínculo humano solido con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad



Análisis:

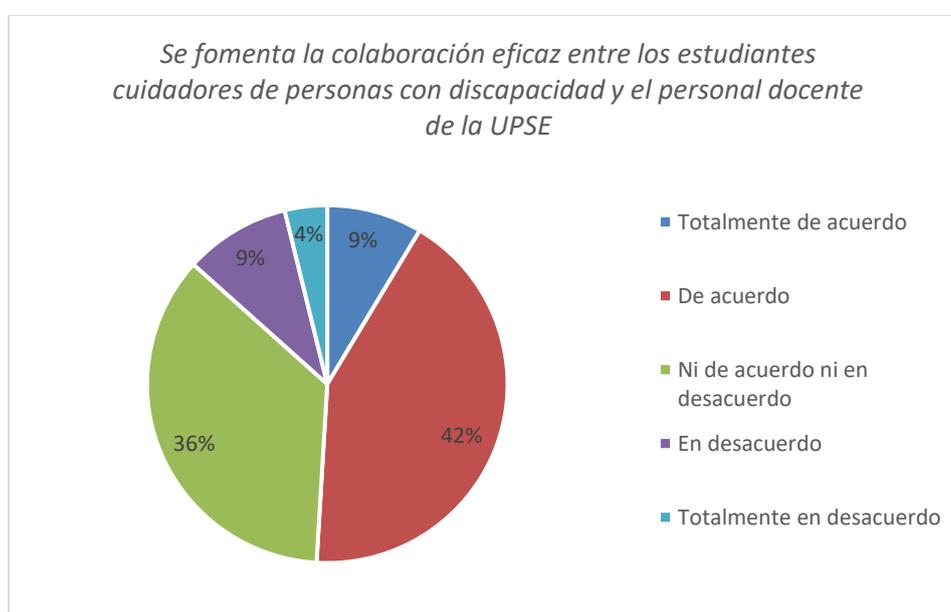
El 40% de los encuestados manifestó estar de acuerdo, un 29% se mantuvo neutral indicando que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Con 13% indicó está totalmente de acuerdo, un 12% en desacuerdo y finalmente un 6% totalmente en desacuerdo.

Al preguntar a los estudiantes si consideraban que el equipo de talento humano representado por los docentes de la universidad mantiene una relación positiva con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad un 53% indicó que sí estaban de acuerdo, esto revela la calidad humana de los docentes y cómo su influencia es positiva en los estudiantes a su vez estos valoran las muestras de solidaridad respeto y comprensión que brindan el personal que labora en la universidad.

Tabla 24 Se fomenta la colaboración eficaz entre los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y el personal docente de la UPSE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	18	8.6	8.6	8.6
	De acuerdo	89	42.4	42.4	51.0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	75	35.7	35.7	86.7
	En desacuerdo	20	9.5	9.5	96.2
	Totalmente en desacuerdo	8	3.8	3.8	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 19 Se fomenta la colaboración eficaz entre los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y el personal docente de la UPSE



Análisis:

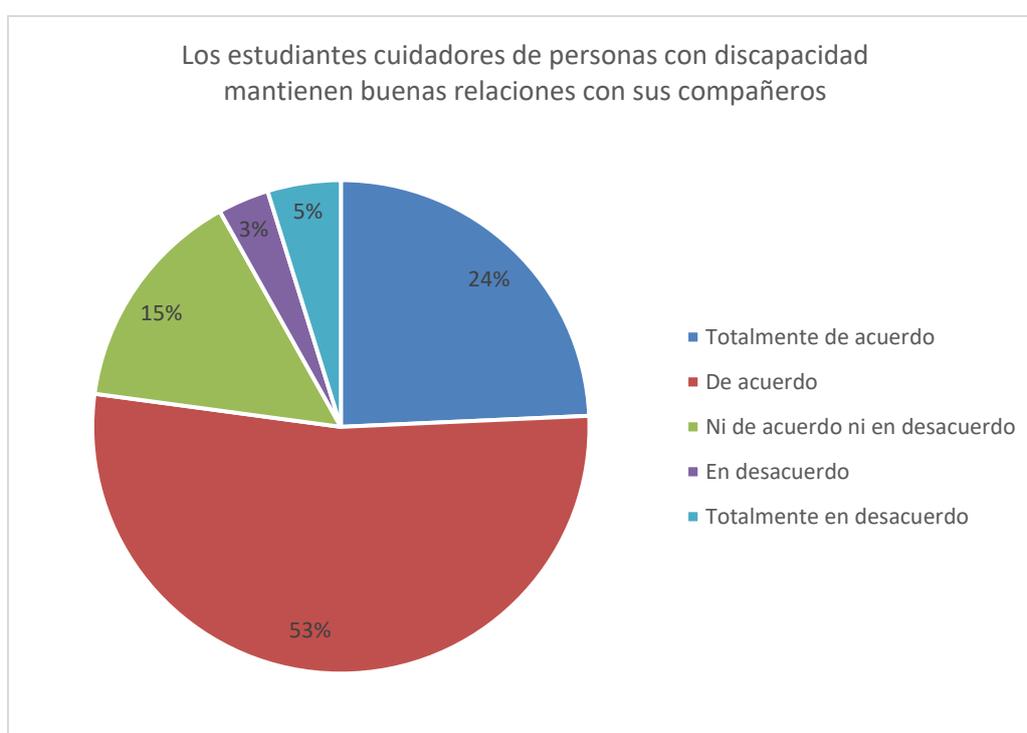
El 42% indicó estar de acuerdo, el 36% indicó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, compartiendo el 9% están aquellos estudiantes que dijeron estar totalmente de acuerdo y en desacuerdo junto finalmente con un 4% aquellos estudiantes que estaban totalmente en desacuerdo.

Al interpretar estos resultados se detecta que el 51% de los estudiantes manifiesta estar de acuerdo que existe una colaboración entre el docente y el estudiante cuidador, a pesar de existir un 36% de estudiantes que indican un criterio neutral podemos decir sin lugar a dudas que este es un resultado positivo dentro de lo que se considera las prácticas de inclusión universitaria.

Tabla 25 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad mantienen buenas relaciones con sus compañeros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	51	24.3	24.3	24.3
	De acuerdo	111	52.9	52.9	77.1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	31	14.8	14.8	91.9
	En desacuerdo	7	3.3	3.3	95.2
	Totalmente en desacuerdo	10	4.8	4.8	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 20 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad mantienen buenas relaciones con sus compañeros



Análisis:

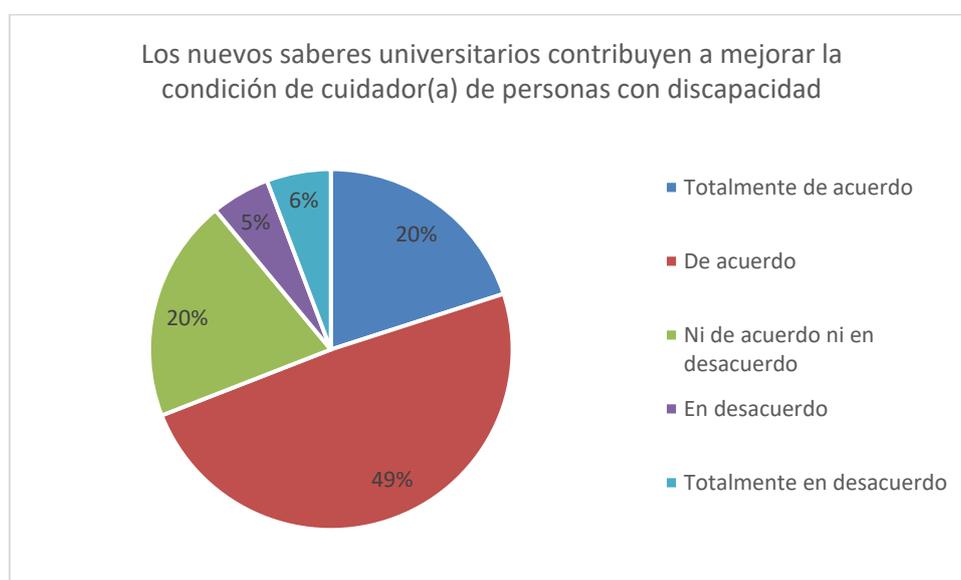
El 53% de los estudiantes indicó estar de acuerdo, seguidos con un 24% que indicó estar totalmente de acuerdo. No obstante, existe un 15% de estudiantes que dijeron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, finalmente totalmente en desacuerdo representó el 5% y en desacuerdo el 3%.

Al preguntarles a los estudiantes si llevaba una buena relación con sus compañeros se determina que sí existe un ambiente de compañerismo y de solidaridad entre estudiantes esto revela la encuesta con un 77% de estudiantes que apoyan a las buenas relaciones.

Tabla 26 Los nuevos saberes universitarios contribuyen a mejorar la condición de cuidador(a) de personas con discapacidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	42	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	103	49.0	49.0	69.0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	42	20.0	20.0	89.0
	En desacuerdo	11	5.2	5.2	94.3
	Totalmente en desacuerdo	12	5.7	5.7	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 21 Los nuevos saberes universitarios contribuyen a mejorar la condición de cuidador(a) de personas con discapacidad



Análisis:

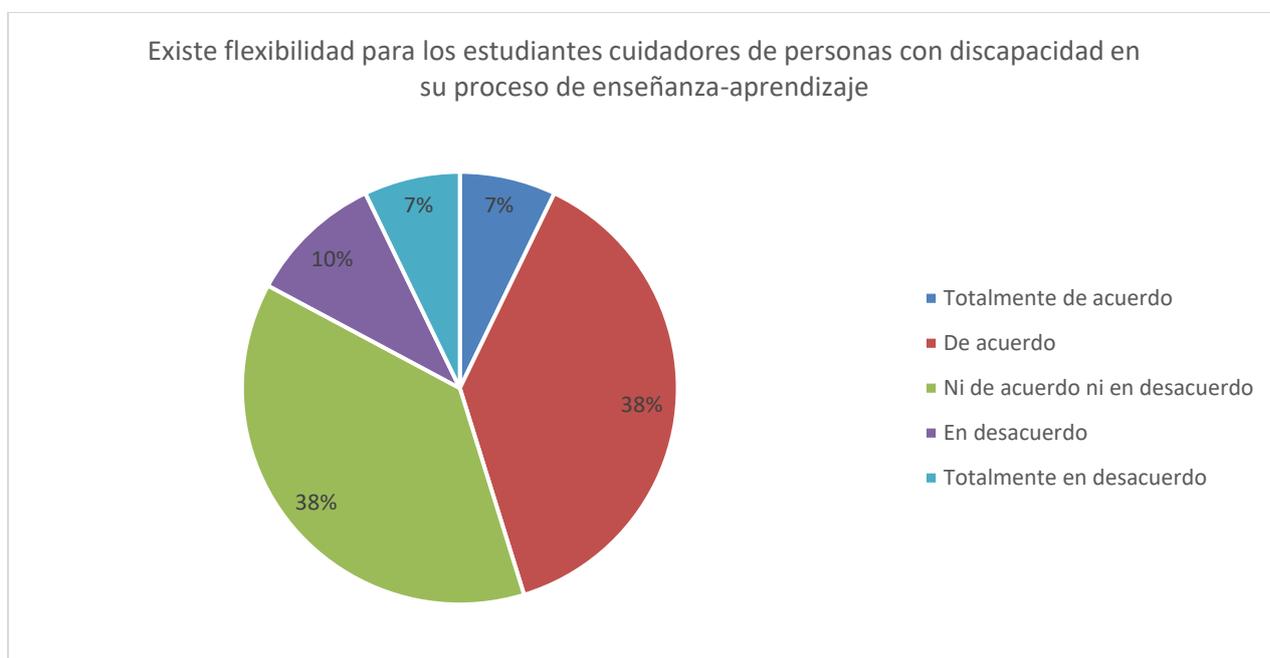
El 49% pero los estudiantes manifestaron estar de acuerdo seguidos con un 20% de aquellos que estuvieron totalmente de acuerdo. Los estudiantes de actitud neutral representaron el 20% finalmente tenemos el 100% que está totalmente en desacuerdo y un 5% que está en desacuerdo.

Los estudiantes encuestados manifiestan qué prepararse académicamente no sólo mejora su percepción del mundo, sino que consideran que esto es un gran aporte al momento de aplicar estos conocimientos en sus labores como cuidadores de personas con discapacidad. El convertirse en un profesional es un largo camino que brinda a través del conocimiento, la experiencia, la experimentación el desarrollar aptitudes y actitudes positivas estas generan un cambio gradual a nivel interno y en el entorno que los rodea.

Tabla 27 Existe flexibilidad para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	15	7.1	7.1	7.1
	De acuerdo	80	38.1	38.1	45.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	79	37.6	37.6	82.9
	En desacuerdo	21	10.0	10.0	92.9
	Totalmente en desacuerdo	15	7.1	7.1	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 22 Existe flexibilidad para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje



Análisis:

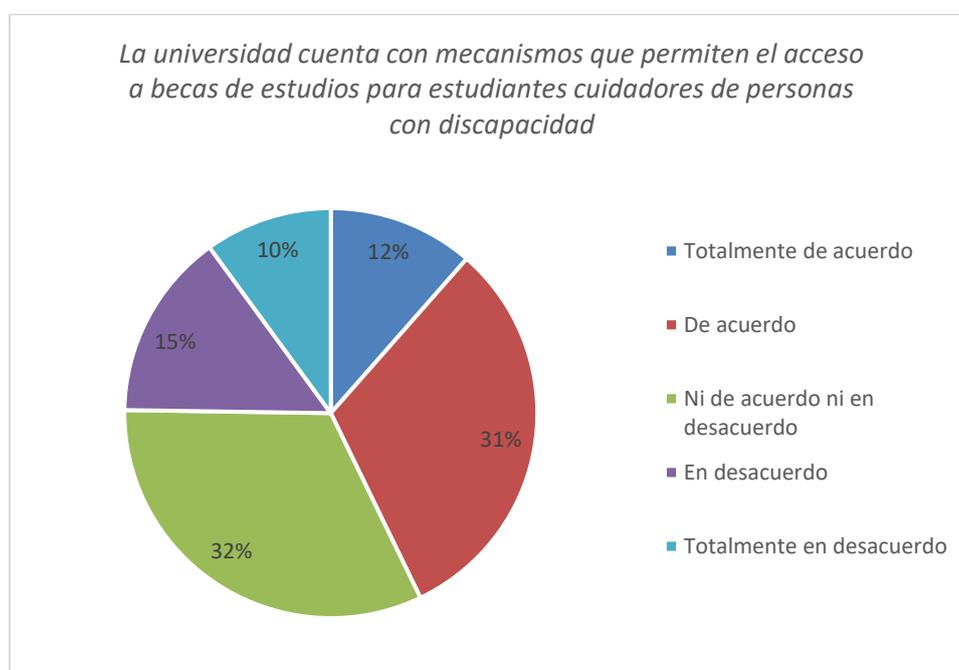
En esta pregunta el 38% indicó estar de acuerdo, un 38% mantuvo una postura neutral, en tercer lugar el 10% se manifestó estar en desacuerdo y compartiendo el 7% tenemos aquellos que estuvieron totalmente de acuerdo y totalmente en desacuerdo.

Los principales valores aquí detectados son neutralidad y apoyo, que es la percepción que tienen los estudiantes. Es su mayoría no consideran que exista un apoyo adecuado o flexibilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto puede reflejarse a través de las calificaciones en algunos casos los estudiantes por cumplir su rol de cuidador descuidan un poco su área académica y esto genera roces e incomodidad.

Tabla 28 La universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas de estudios para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	24	11.4	11.4	11.4
	De acuerdo	66	31.4	31.4	42.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	68	32.4	32.4	75.2
	En desacuerdo	31	14.8	14.8	90.0
	Totalmente en desacuerdo	21	10.0	10.0	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 23 La universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas de estudios para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad



Análisis:

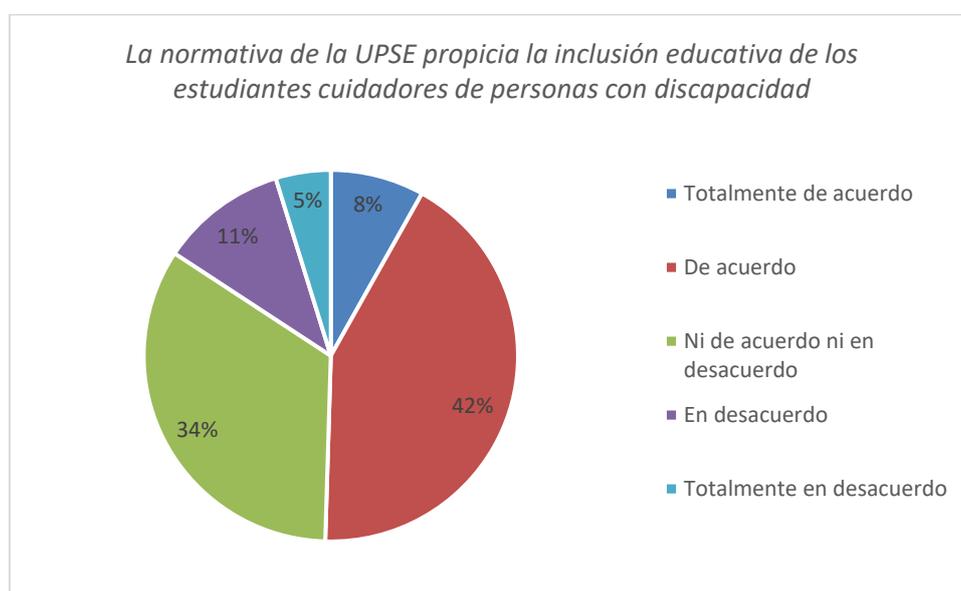
El 32% de los estudiantes tuvo una postura neutral, el 31% estuvo de acuerdo seguidos de un 15% que estuvo en desacuerdo punto el 12% estuvo totalmente de acuerdo y finalmente un 10% totalmente en desacuerdo.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados tuvieron una actitud que parte desde la neutralidad a estar totalmente en desacuerdo cuando se les consultó sobre si la universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas.

Tabla 29 La normativa de la UPSE propicia la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	17	8.1	8.1	8.1
	De acuerdo	89	42.4	42.4	50.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	71	33.8	33.8	84.3
	En desacuerdo	23	11.0	11.0	95.2
	Totalmente en desacuerdo	10	4.8	4.8	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 24 La normativa de la UPSE propicia la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad



Análisis:

El 42% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo, el 34% se mantuvo neutral, el 8% estuvo en desacuerdo y finalmente con un 8% aquellos que estuvieron totalmente de acuerdo y el 5% totalmente en desacuerdo.

La mitad de los estudiantes encuestados consideran que las normas de la universidad están acordes a la inclusión educativa y que apoya a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad. Sin embargo, esto es un criterio dividido puesto que la otra mitad se encuentra neutral o escéptica, que se complementa a quienes están totalmente en desacuerdo. Es necesario trabajar en la difusión de los beneficios que tienen los estudiantes de manera general para que así conozcan cuáles son las herramientas o vías por las cuales pueden recibir apoyo.

Tabla 30 "La UPSE cuenta con políticas y programas que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	9.5	9.5	9.5
	De acuerdo	82	39.0	39.0	48.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	68	32.4	32.4	81.0
	En desacuerdo	21	10.0	10.0	91.0
	Totalmente en desacuerdo	19	9.0	9.0	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 25 La UPSE cuenta con políticas y programas que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad



Análisis:

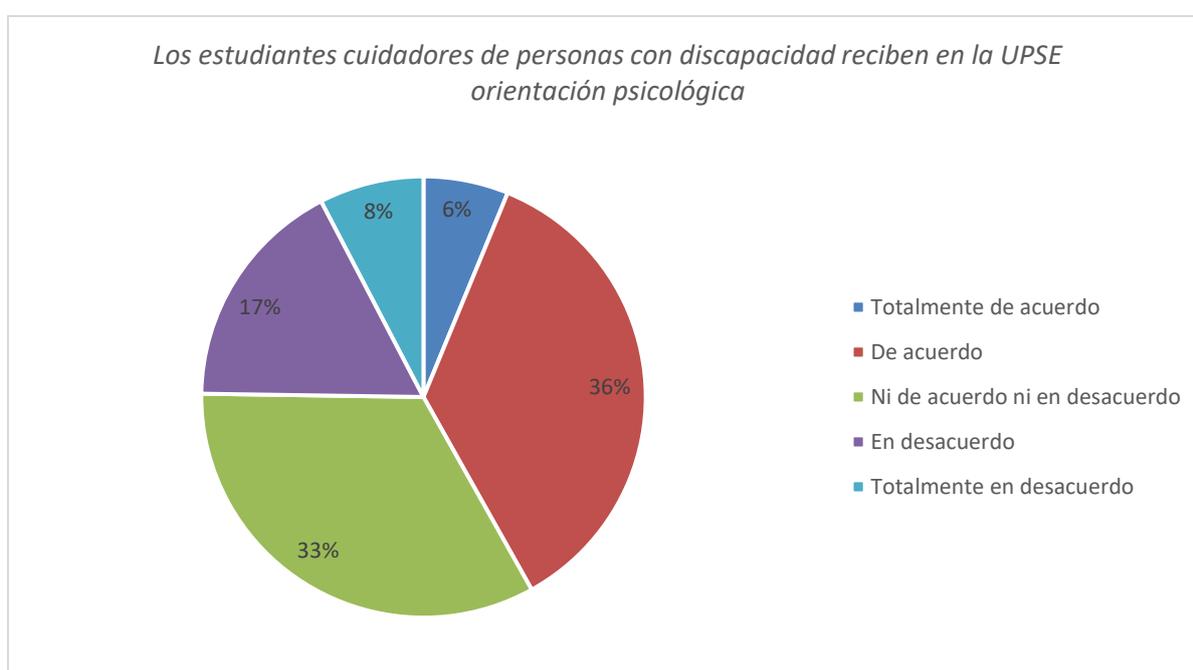
El 39% de los encuestados manifestó estar de acuerdo seguidas de un 32% con actitud neutral compartiendo el 10% tenemos aquellos que están en desacuerdo y totalmente de acuerdo toma cerramos con un 9% aquellas que están totalmente en desacuerdo.

La percepción de los estudiantes es variada el 39% manifestaron estar de acuerdo con que la UPSE implementa políticas que favorecen a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad sin embargo la mayoría de los estudiantes manifestaron estar entre desacuerdo y una actitud neutral. Es necesario implementar programas de difusión para dar a conocer la normativa interna que en muchos casos es desconocida especialmente en los estudiantes en los primeros semestres.

Tabla 31 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad reciben en la UPSE orientación psicológica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	13	6.2	6.2	6.2
	De acuerdo	75	35.7	35.7	41.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	70	33.3	33.3	75.2
	En desacuerdo	36	17.1	17.1	92.4
	Totalmente en desacuerdo	16	7.6	7.6	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 26 Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad reciben en la UPSE orientación psicológica



Análisis:

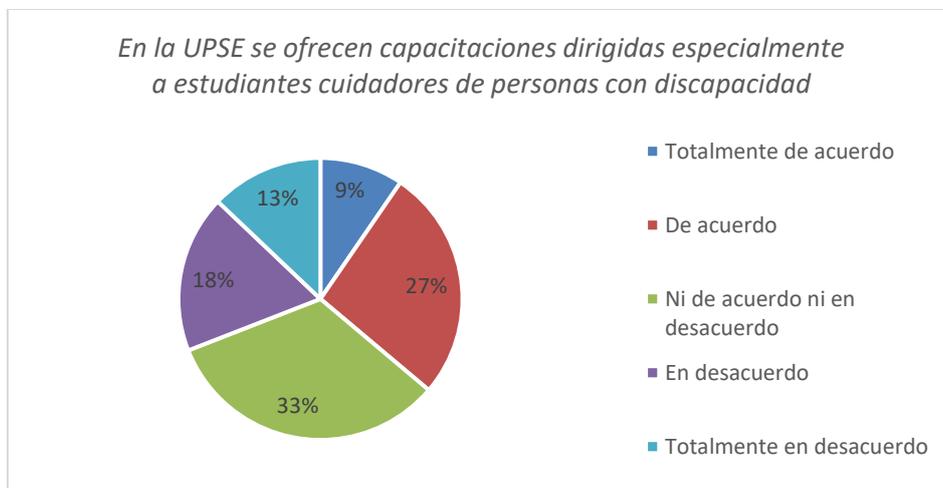
Es 36% de los encuestados indicó estar de acuerdo con el 33% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. En tercer lugar, con un 17% aquellos que estaban en desacuerdo, con 8% totalmente en desacuerdo y finalmente con un 6% aquellos que estaban totalmente de acuerdo.

La mayor parte de los estudiantes con un 42% estuvieron de acuerdo, sin embargo, el 33% predominante son personas que mantuvieron una actitud neutral bien por desconocimiento o por falta de interés. Dar a conocer las diferentes alternativas que tiene de apoyo a la unidad de bienestar estudiantil es una de las prioridades que deben tomarse en cuenta para futuros semestre.

Tabla 32 En la UPSE se ofrecen capacitaciones dirigidas especialmente a estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	9.5	9.5	9.5
	De acuerdo	56	26.7	26.7	36.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	69	32.9	32.9	69.0
	En desacuerdo	38	18.1	18.1	87.1
	Totalmente en desacuerdo	27	12.9	12.9	100.0
	Total	210	100.0	100.0	

Gráfico 27 En la UPSE se ofrecen capacitaciones dirigidas especialmente a estudiantes cuidadores de personas con discapacidad



Análisis:

El 33% de los encuestados mantuvo una actitud de neutral y no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo ante esta pregunta seguidos con un 27% de estudiantes que estaban de acuerdo, en tercer lugar, con 18% aquellos estudiantes que estaban en desacuerdo. Un 13% de los estudiantes estuvo totalmente en desacuerdo y finalmente un 9% totalmente de acuerdo.

Un elevado porcentaje se manifestó neutral ante esta pregunta porque consideran que sus necesidades no están siendo atendidas, el 31% de los estudiantes indica que está el desacuerdo, que la use no brinda capacitaciones enfocadas en temas relevantes para ellos. Existe un bajo nivel de estudiantes que indicó que sí se consideran atendidos. Es necesario diseñar planes de capacitación enfocados a todos los estudiantes para que así puedan sentirse integrados y respaldados por la universidad.

5. PROPUESTA

TEMA:

Implementación de un programa de apoyo para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la Universidad Estatal Península De Santa Elena

Nombre del programa implementar

UPSE CUIDA TUS SUEÑOS

JUNTOS APRENDEMOS Y CRECEMOS

Objetivo general

- Implementar un programa de apoyo psicosocial para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad pertenecientes a la Universidad Estatal Península de Santa Elena

Objetivos específicos

- Proponer las bases de un programa de apoyo para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en la UPSE
- Diseñar estrategias de apoyo psicosocial para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad
- Desarrollar un ciclo de capacitaciones enfocadas en brindar equilibrio a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

Estructura de la propuesta

Alcance

Se plantea mediante esta propuesta que sea de aplicación a partir del siguiente ciclo lectivo con el fin de generar un cambio dentro de las políticas inclusivas universitarias que se aplican dentro de la UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Meta

La meta es identificar al 100% de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad para brindarles apoyo psicológico herramientas que les permitan superar los retos de estudiar y cuidar

Responsable

Las responsables son las autoras de la presente propuesta además del personal que se detallará en los siguientes ítems

Recurso

Recursos humanos. - el recurso humano es esencial para realizar este tipo de intervenciones.

Recurso humano
Estudiante investigador
Personal de la unidad de bienestar estudiantil
Personal de área de admisión y registro
Personal de los tics
Decanatos de las diversas facultades
Representantes del gobierno estudiantil

Recursos tecnológicos

Recursos tecnológicos
Intranet de la universidad estatal península de santa Elena
Internet
Equipos de computación

Propuesta de difusión para la Unidad de Bienestar Estudiantil mediante volante

UBE UPSE



UPSE CUIDA TUS SUEÑOS
JUNTOS APRENDEMOS Y CRECEMOS

¿Quiénes Somos?
Somos un departamento que presta servicios de salud, orientación y asesoría en becas, en el contexto universitario con profesionalidad y calidad humana, para acompañar al proceso de formación de los nuevos talentos.

Nuestra Misión

- Brindar un ambiente de apoyo y cuidado para el bienestar físico, emocional y académico de nuestros estudiantes.
- Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de nuestra comunidad universitaria.

NUESTROS SERVICIOS:

Enfermería: Contamos con profesionales de enfermería para atender cualquier emergencia médica y proporcionar primeros auxilios.

Odontología: Ofrecemos servicios odontológicos para mantener la salud bucal de nuestros estudiantes.

Atención Médica: Consultas médicas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes.

Psicología: Nuestros psicólogos brindan orientación y apoyo emocional para enfrentar situaciones de estrés, ansiedad y otros desafíos emocionales.

Atención a Becas: Ayudamos a nuestros estudiantes a acceder a oportunidades de becas para apoyar su desarrollo académico y profesional.

Plataforma Virtual: Nuestro departamento cuenta con una plataforma en línea que facilita la comunicación y el acceso a recursos, programación de citas y seguimiento de consultas.



SERVICIO EN LÍNEA



ATENCIÓN MÉDICA



ENFERMERÍA



ATENCIÓN A BECAS



ODONTOLOGÍA



PSICOLOGÍA

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Teléfonos: (04)2781732 / 2781738 /
La Libertad - Ecuador

Desarrollar objetivo específico 1

- Identificar a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

Estrategias de la propuesta

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	INDICADOR
Censo Universitario	Unidad de bienestar estudiantil Presidentes de curso Docentes Departamento de tic	Durante el periodo de inscripción y matrícula	Segunda semana de clases	Listado de estudiantes

Desarrollar objetivo específico 2

- Diseñar estrategias de apoyo psicosocial para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

Estrategias

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	INDICADOR
Evaluación de necesidades	Departamento de bienestar estudiantil Trabajadores sociales del departamento de bienestar estudiantil			Resultado de encuestas y entrevistas Tabulación de necesidades emocionales y psicosociales Cuadro estadístico con los desafíos que presenta los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad
Diseño del programa de apoyo a estudiantes	Decanatos Personal del departamento de bienestar estudiantil Vicerrectorado académico			Diseño de un programa de apoyo psicosocial enfocado en estudiantes cuidadores de personas con discapacidad Diseño de módulos de capacitación enfocados en

cuidadores				el manejo del estrés para estudiantes cuidadores y personas con discapacidad Implementación de políticas que promuevan la inclusión educativa y benefician a los estudiantes cuidadores
Evaluación del programa implementado	Coordinadores de área de las diversas carreras de la universidad península de Santa Elena Personal del departamento de bienestar estudiantil			Resultado de las encuestas donde se verifique el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas implementados Rediseño del reglamento académico Estudiantes cuidadores que logran terminar toda la carrera

Desarrollar objetivo específico 3

- Desarrollar un ciclo de capacitaciones enfocadas en brindar equilibrio a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

Estrategias de la propuesta

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	INDICADOR
Diseño de material didáctico	Departamento de unidad de bienestar estudiantil			Diseño del ciclo de capacitaciones sobre manejo de estrés técnicas de estudio y autocuidado Elaboración del cronograma de aplicación Del ciclo de capacitaciones
Desarrollo del ciclo de capacitación	Decanatos Coordinadores de área Personal de bienestar estudiantil			Número de estudiantes que asistieron a las capacitaciones Encuesta de satisfacción respecto al tema impartido Hoja de registro o asistencia a los estudiantes cuidadores en cada sesión

Evaluación y seguimiento	Decanatos Coordinadores de área Personal de bienestar estudiantil Personal de seguimiento graduados			Registro anual de testimonios y sugerencias de los estudiantes cuidadores en relación al impacto que han tenido las capacitaciones en su vida académica y personal. Cuadros comparativos del rendimiento académico a través de la carrera de los estudiantes cuidadores
--------------------------	--	--	--	--

Matriz de control de resultados

ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Censo	Nombre de estudiantes identificados			Se realiza en periodo de matriculación y se confirma en la segunda semana de clase
Diseño de material didáctico para el ciclo de conferencias	Presentaciones y material audiovisual			Material realizado por el la unidad de bienestar estudiantil con el apoyo del área académica y los decanatos de las diversas áreas
Ejecución del ciclo de conferencias	Estudiantes asistentes			Se realizará un registro de la asistencia de los estudiantes al ciclo de conferencias
Seguimiento	Encuestas de satisfacción Cuadros estadísticos comparativos Rendimiento académico Estudiantes que termina la carrera			Una vez culminados los ciclos de capacitación se realizará un seguimiento de forma anual con el fin de verificar el avance de los estudiantes.

6. DISCUSIÓN

A partir de la recopilación y análisis de datos estadísticos provenientes de los instrumentos aplicados en la investigación se procede a contrastar con el criterio de varios autores que se encuentran dentro del marco metodológico.

En la sociedad actual, existe una gran brecha en lo que nosotros consideramos como la educación inclusiva, a pesar de los múltiples esfuerzos existen áreas que no han sido atendidas de manera adecuada, existe un número significativo de personas que se encuentran en la situación de ser cuidadores de familiares con discapacidad, por ende, se debe mejorar el sistema de acceso a la universidad como lo menciona el 44% de los encuestados indicó estar de acuerdo en que el ingreso a la universidad debe ser igualitario.

Las condiciones sociales varían según el tipo de dependencia que tenga la persona con discapacidad en muchos casos los estudiantes cuidadores se ven frustrados por la falta de tiempo de espacio para ellos, en relación a lo manifestado Castellanos (2022), menciona que las condiciones sociales de los cuidadores de personas con discapacidad, varía en base a los niveles de dependencia que tenga la persona con discapacidad de su cuidador.

Es importante destacar que independientemente del nivel de dependencia que tenga el familiar, es de vital importancia un apoyo adecuado para poder mitigar el estrés y la fatiga que conlleva el cuidado a largo plazo, por ende, la sociedad debe reconocer el valor que despeñan un cuidador como lo menciona (Guerrero, Claudia , Villasmil , Rosangely, & Persad, 2018) sugiere que “quienes están a cargo de una persona con discapacidad, en muchas ocasiones deben cambiar su estilo de vida en función de las atenciones que la persona requiere, así como responder a nuevas tareas y exigencias.

Por otro lado es de suma importancia que reciban capacitación profesional para poder brindar un mejor cuidado a la persona con discapacidad, no se debe ignorar la importancia al cuidador informal quien cuenta con el debido conocimiento en las diferentes áreas de salud y cuidado de acuerdo a las necesidades y preferencias de la persona, lo que conlleva a prestar una debida atención, dedicación y disposición en debido manejo del tiempo en relación al cuidado de la persona , como indica Abizana & Rodríguez(2020), de igual manera el cuidado

formal constituye la alternativa al cuidado in- formal que puede ofrecer la familia y los amigos, aunque la distinción entre cuidado formal e informal no es clara.

Mas aún donde se conoce diferentes escenas o situaciones en su día a día es importante reconocer y valorar el esfuerzo y dedicación de los estudiantes cuidadores porque enfrentan una doble responsabilidad en su vida cotidiana, haciendo énfasis que todas las discapacidades no son iguales unos requieren de más tiempo y cuidado que el otro, de hecho, para la mayoría de estudiantes sus familiares poseen diferentes tipos de discapacidad cada uno de ellos es un mundo distinto, lo que buscan es poder relacionarse e integrarse dentro de su entorno, de igual modo para Ruiz Gómez (2020) el término "discapacidad" significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social, actividades extracurriculares donde les permita desestresarse y pasar tiempo con sus amistades ayudando a disminuir el estrés emocional aumentado su desarrollo personal y profesional.

La carga de responsabilidad y la dificultad para conciliar sus roles entre ser estudiante y cuidador, se promoverá una sociedad más inclusiva y equitativa en la que se valore y apoyen las contribuciones de todas las personas independientemente de sus circunstancias personales, donde los estudiantes cuidadores tengan las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad, enfrentado sus realidades y desafíos dentro de un ambiente empático y comprensivo, se relaciona con el indicador del del libro Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Educativa Universitaria, 2022, Colectivo de Actores, Dr. Ramon Rivero Pino menciona que, al tipo de vínculo humano que se establece de en el ejercicio de goce del derecho a la educación, entre docentes y estudiantes partiendo desde la colaboración eficaz y ayuda mutua lo que crea un ambiente de confianza y calidez logrando construir una inclusión educativa de oportunidades , que no es fácil pero tampoco imposible convirtiéndose en un desafío y éxito profesional

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusión

En conclusión la inclusión educativa universitaria de estudiantes cuidadores de personas con discapacidad es un desafío que se debe abordar desde un enfoque integral, teniendo en cuenta las condiciones sociales y económicas en las que se encuentren, dentro del análisis se destaca que la mayoría de estudiantes son jóvenes entre 18 y 25 años de edad que buscan mejorar sus condiciones sociales de la vida a través de la formación académica, por ende, se enfrentan a diversas dificultades, como la falta de cobertura en lo que es seguro médico, lo cual afecta a su condición de salud.

Mediante la caracterización de las condiciones sociales de los estudiantes cuidadores se logró recopilar información muy enriquecedora que ayudó a contribuir con ideas más claras y precisas en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación, así como también se identificó diferentes falencias académicas por los que atraviesan los estudiante cuidadores, aspectos tanto positivos como negativos en las relaciones personales e interpersonales, la poca disponibilidad de tiempo para poder realizar actividades académicas, incluso hasta pensar en desertar de la educación universitaria, también se evidenció la ausencia de empatía, por lo que se sugiere que los docentes tengan un poco más de capital humano y calidez donde el estudiante encuentre un entorno de confianza y seguridad plena reafirmando una visión humanista en la educación donde aprendamos a desarrollar técnicas orientadas a la inclusión, eliminando todas las barreras de antagonismo, de exclusión y discriminación donde podamos vivir en un mundo lleno de oportunidades para todos. Por tal motivo, deben recibir un apoyo congruente para poder hacer frente a las diferente situaciones emocionales y psicológicas, con la implementación de mecanismos de acción participativa que garantice la igualdad de condiciones.

Sin embargo uno de los factores más relevantes es el vínculo humano, la confianza el compañerismo que han formado parte de su proceso académico y su buena relación con el docente les ha permitido adquirir nuevos conocimientos, por tal motivo es esencial implementar políticas internas que brinden apoyo específico y existan espacios adecuados para una buena integración de los estudiantes que les permita entrar en confianza y así desarrollar sus habilidades y potencialidades, donde cumplan sus metas académicas sin dejar de lado sus

responsabilidades como cuidador y apoyo específico a este grupo humano con el fin de que puedan cumplir con su preparación profesional y culminar su carrera universitaria.

Y por último para el diseño de la propuesta se analizó la temática abordada al igual que los resultados de las herramientas aplicadas a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE a través del diseño de una estrategia sobre la implementación de un programa de apoyo para estudiantes cuidadores de la universidad Estatal Península De Santa, planteados su alcance, meta recursos humanos lo que permitirá a contribuir a desarrollo personal y mayor adquisición de conocimiento.

7.2. Recomendaciones

Realizar un censo para identificar a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad con el fin de generar una base de datos actualizada.

Mediante la unidad de bienestar estudiantil realizar encuestas para conocer las características y problemas que enfrenta ese grupo en relación a su preparación universitaria.

Generar una partida de becas de ayuda económica y capacitaciones que beneficien a los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.

Implementar la propuesta diseñada de un programa de apoyo para estudiantes cuidadores de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Fomentar una verdadera inclusión educativa universitaria de los estudiantes cuidadores de la UPSE ofrecer diferentes programas de apoyo académico y emocional garantizando la flexibilidad académica, y sobre todo sensibilización al personal docente en temas de trato empático y equitativo en la igual de oportunidades.

8. REFERENCIAS

- Abizanda Soler, P., & Rodríguez Mañas, L. (2020). *Tratado de Medicina Geriátrica . España: Elsevier.*
- Alcolea Fernández, J. (2017). Cuidadores familiares de personas con discapacidad intelectual. *Acción social. Revista de Política social y Servicios sociales.*, 1(6), 108-117. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/52832/1/acci%C3%B3n%20social%201-6.pdf>
- Arias Gallegos , w., Cahuana Cuentas, M., Cevallos Canaza , K., & Caycho-Rodríguez, T. (2019). Síndrome de Burnout en Cuidadores de Pacientes con Discapacidad Infantil. *Revista Interacciones*, 5(1), 7-16. doi: 10.24016/2019.v5n1.135
- Arias Reyes, C., & Muñoz Quezada, M. T. (2019). Calidad de vida y sobrecarga en cuidadores de escolares con discapacidad intelectual. *Interdisciplinaria*, 257-272. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v36n1/v36n1a17.pdf>
- BARTOLOMÉ, D., MARTÍNEZ, L., & GARCÍA, V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Revista Espacios*, 57-69. doi:10.48082/espacios-a21v42n09p05
- Carrión Macas, M. E., & Santos Jiménez, O. C. (2019). Inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales permanentes. Universidad Técnica de Machala. *Conrado*, 195-202. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000300195&script=sci_arttext&tlng=en
- Castellanos , L. (2022). LA CARGA DEL CUIDADO: REPERCUSIONES EN LA SALUD DE LAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Musas*, 7(2), 26-43. doi:10.1344/musas2022.vol7.num2.2
- Chaparro Diaz, L., & Carreño Moreno, S. P. (2022). *Cuidado al Adulto con Enfermedad*

Cronica: Principios para la Practica de Enfermería. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Chiroque Pisco, M. M. (2020). Niños con discapacidad: resiliencia y calidad de vida según la experiencia de los padres. *CASUS Revista de investigación y casos en salud*, 50-59. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7770636>

Clavijo, R., Cabrera, F., & Japón, Á. (2020). Evaluación de la aplicación del Índice de Inclusión en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Maskana*, 15-25. doi:<https://doi.org/10.18537/mskn.11.01.02>

Díaz, C. (2019). Entorno social y discapacidad: un análisis sobre su influencia en la calidad de vida de las personas con discapacidad. *Polis*.

García Hernández, A. (25 de 01 de 2023). Obtenido de <https://projusticiaydesarrollo.com>: <https://projusticiaydesarrollo.com/2023/01/25/el-derecho-de-las-personas-con-discapacidad-a-la-accesibilidad-de-la-vivienda/>

Gomez Montes, J. F., & Curcio Borrero, C. L. (2021). *Salud Del Anciano*. Colombia: Universidad de Caldas.

González Casas, D., Ducca Cisneros, L. V., & García Román, C. (s.f.). LA INCIDENCIA DEL APOYO SOCIAL COMUNITARIO EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Siglo cero*, 51(3), 83-103. doi:<https://doi.org/10.14201/scero202051383103>

González Reyes, Y., González Benítez, S. N., & Guerrero Vaca, D. J. (2018). Principales retos a la inclusión en la educación superior ecuatoriana. *Enfermería Investiga, Investigación, Vinculación, Docencia y Gestión*, 84-90. doi:<http://dx.doi.org/10.29033/ei.v3sup1.2018.12>

Gualpa Lema , M., Yambay Bautista, X., Ramírez Coronel , A., & Vázquez Cárdenas, A. (2019). CARGA LABORAL Y ANSIEDAD EN CUIDADORES DE PERSONAS

- CON DISCAPACIDAD SEVERA. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 95, 33-39.
Obtenido de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/243>
- Guerrero, C., Claudia, S., Villasmil, R., Rosangely, P., & Persad, E. (2018). Nivel de resiliencia y autoconcepto en los cuidadores de personas en situación de discapacidad. *Revista Síndrome de Down*, 35(136), 26-32. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11181/6281>
- Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 21-38.
doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100021>
- López Díaz, H. (2021). Realidad del cuidador universitario de un familiar dependiente. *Uni-Pluriversidad*, 1-12.
- MALAVÉ ORRALA, B. N. (2021). *REPOSITORIO UPSE*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7045/1/UPSE-TGS-2022-0023.pdf>
- Marín Calero, C. (2021). *La Integración Jurídica y patrimonial de las Personas con discapacidad Psíquica o Intelectual*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.
- Martín Cilleros, M., & Sánchez Gómez, M. C. (2016). Análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con discapacidad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 23. doi:<https://doi.org/10.1590/1413-81232015218.04182016>
- Martínez Pizarro, S. (2020). Síndrome del cuidador quemado. *Scielo*, 10.
- MIES. (2018). *Servicio de Atención en el Hogar Y la Comunidad para Personas con Discapacidad*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- MIES. (2019). *Acuerdo Ministerial n°. 118: Lourdes Berenice Cordero Molina Ministra de Inclusion Economica y Social*. Quito: Mies.
- MIES. (3 de 5 de 2020). *MIES*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/se-reconoce-el-rol-que-desempenan-los-cuidadores-de-personas-con-discapacidad/>

- MINEDUC. (2018). *MODELO NACIONAL DE GESTIÓN Y ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADAS*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2020). *GUÍA PARA DOCENTES: APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS, DESASTRES Y CATASTROFES*. Quito: PLAN INTERNACIONAL ECUADOR UNICEF.
- Ministerio de Educación. (2023). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *El cuidado y protección en las familias*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Misterio de Salud Pública. (2018). *Calificación de la Discapacidad*. Quito: Creative Commons de “AtributionNo Comercial-Compartir Igual 3.0 Ecuador.
- Montenegro Hidalgo, V., Fernández Ameghino, M., & Volpatti, A. (2022). El contexto de la inclusión educativa universitaria. En V. M. Ramón Rivero Pino, *Desarrollo de capacidades para la inclusión educativa universitaria* (págs. 37-42). Villa Clara: Editorial Feijoo.
- Ocampo González, A. (2020). EL GRAN RETO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL SIGLO XXI: AVANZAR HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA. *REDIE*, 1-35.
- Ocampo, J. C. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 97-114. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200097>

- Organizacion Mundial de la Salud. (2022). SERVICIOS DE SALUD INCLUSIVOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Organizacion Mundial de la Salud*, 56.
- ORGANIZACIÓN NACIONES UNIDAS. (1948). Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Ortega Alonso, D., & Castro López, M. (2021). CIENCIA INCLUSIVA, CINE Y CREATIVIDAD: HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. *Siglo Cero*, 141-161. doi:<https://doi.org/10.14201/scero2021523141161>
- Panizo Toapanta, A. (2019). Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano. *Revista Andina de Educación*, 24-27. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.2.3>
- Republica del Ecuador. (27 de 10 de 2017). *REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Regalamento-lod-decre_-194.pdf
- Rodríguez Aguilera, A., Córdoba Andrade, L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2020). Calidad de vida en familias de personas con discapacidad. *Pensando Psicología*, 1-23. doi:<https://doi.org/10.16925/2382-3984.2020.01.01>
- Rojas Avilés, H., Sandoval Guerrero, L., & Borja Ramos, O. (2021). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Cátedra*, 75-93. doi:<https://doi.org/10.29166/catedra.v3i1.1903>
- Ruíz Gómez, F., Moscoso Osorio, L., Godoy Casadiego, M., Burgos Bernal, G., Siza Moreno, O., & Lara Diaz, J. (17 de 07 de 2020). *Minsalud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>
- Schalock, R., & Verdugo, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y

- apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Revista española sobre discapacidad intelectual*, 21 - 36. Obtenido de https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224_articulos2.pdf
- Valderrama, A. (2021). Obtenido de <https://www.gerontologica.com:https://www.gerontologica.com/articulo-interes/sindrome-de-sobrecarga-del-cuidador#:~:text=El%20S%C3%ADndrome%20del%20Cuidador%20o,de%20la%20enfermedad%20de%20Alzheimer.>
- Varguillas, C., Urquizo, A., Bravo, P., & Moreno, P. (2021). EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR IBEROAMERICANA. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 180-195. doi:<https://doi.org/10.37135/chk.002.15.12>
- Villacorte-Méndez, M., Chapi-Chandi, M., & Gordon-Díaz, B. (2021). Condiciones sociales y psicológicas de los cuidadores familiares de personas con discapacidad. *Revista Criterios*, 1, 54-73. doi:DOI:<https://doi.org/10.31948/rev.criterios/28.1-art3>
- Yépez Moreno, A. G., & Castillo Bustos, M. R. (2020). LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DESDE LAS PERCEPCIONES DEL ESTUDIANTADO. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 1-14. doi:<https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/317>
- Zapata Albán, M., & Galarza-Iglesias, A. M. (12 de 11 de 2019). Calidad de vida de las familias con personas en condición de discapacidad intelectual: un estudio descriptivo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 1-11. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e334731>

9. ANEXOS

9.1. Cuestionario

ASPECTOS SOCIODEMOGRAICOS CONDICIONES SOCIALES

Edad:

¿Cuál es su edad?

¿Cuál es su género?

- M
- F
- Otros

Estado civil

¿Cuál es su estado civil?

- Soltero
- Casado
- Viudo
- Divorciado
- Unión libre
- Otra

Vivienda

¿Su vivienda es de tipo?

- Bloque cemento
- Ladrillo cemento
- Madera
- Mixta
- Caña u otros materiales

Nivel de estudio

¿Actualmente en que semestre de estudios universitarios se encuentra?

1. Primero
2. Segundo
3. Tercero
4. Cuarto
5. Quinto
6. sexto
7. Séptimo
8. octavo

¿Cuál es su nivel de ingreso mensuales?

- Menos de 450
- 450
- Mas de 450 dólares

¿Cuenta con algún tipo de trabajo?

- Si
- No

¿Cuenta con seguro de salud?

- Si
- No
- No se

¿Cuenta con acceso servicios básicos?

- Agua
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado

¿Cuál es el medio de movilización que utiliza para asistir a la UPSE?

- Bus
- Taxi
- Carro
- Moto
- Bicicleta
- Caminata

¿Recibe algún tipo de beca?

Si

No

¿Cuál es el tipo de discapacidad de la persona que usted cuida?

- Física
- Intelectual
- Visual
- psicosocial
- auditiva

ASPECTOS ACADEMICOS

INCLUSION EDUCATIVA UNIVERSITARIA

El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes cuidadores en igualdad de condiciones.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

La responsabilidad como cuidador de persona con discapacidad, afecta el cumplimiento de los deberes estudiantiles.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Las condiciones asociadas al género de los estudiantes cuidadores inciden en su permanencia en la universidad.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad participan en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en la universidad.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad realizan actividades extracurriculares en la universidad

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Los docentes de la UPSE sostienen un vínculo humano solido con los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Se fomenta la colaboración eficaz entre los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad y el personal docente de la UPSE.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad mantienen buenas relaciones con sus compañeros

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Los nuevos saberes universitarios contribuyen a mejorar la condición de cuidador(a) de personas con discapacidad

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Existe flexibilidad para los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

La universidad cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas de estudios para estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

La normativa de la UPSE propicia la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

La UPSE cuenta con políticas y programas que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

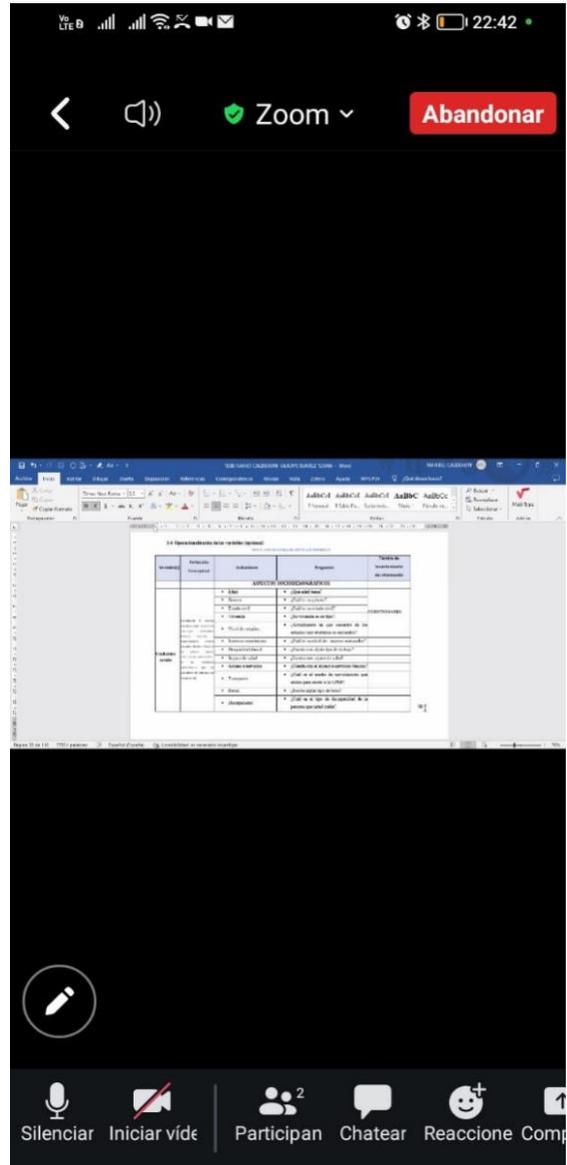
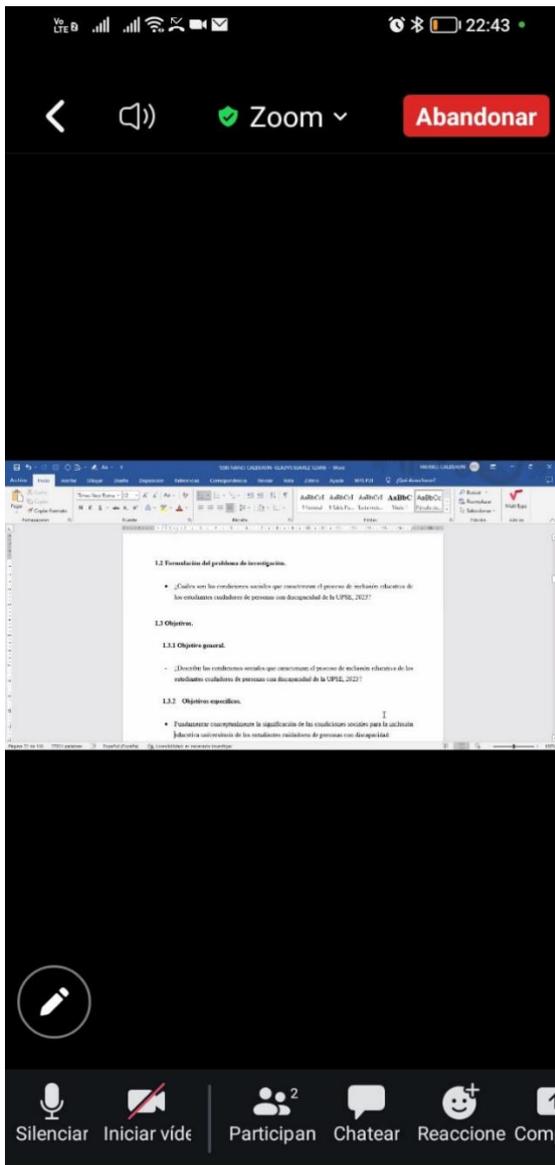
Los estudiantes cuidadores de personas con discapacidad reciben en la UPSE orientación psicológica.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

En la UPSE se ofrecen capacitaciones dirigidas especialmente a estudiantes cuidadores de personas con discapacidad

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9.2. Reunión vía Zoom con tutor de tesis



9.3. Solicitud para director de carrera

La libertad, 14 julio del 2023.

Ing. Fabricio Ramos

Director del Departamento de TICS -UPSE

En su despacho. –

Estimado director, por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar de la manera más comedida posible se me facilite información que consta en la ficha de vulnerabilidad elaborada por la UPSE para el desarrollo del trabajo de titulación. Solo requiero porcentajes Generales relacionados con las siguientes interrogantes; Pregunta 10 (Seleccione su denominación étnica); Pregunta 14(¿Posee algún tipo de discapacidad?); Pregunta 15 (Si su respuesta es si, ¿qué tipo de discapacidad posee?); Pregunta 35(¿Quién/como financia sus estudios académicos?(alimentación, transporte, vivienda, recursos académicos); Pregunta 36 (¿ Recibe algún tipo de beca?); Pregunta 48 (¿ Condiciones económicas de la vivienda que habita?); Pregunta 50 (¿ Seleccione las opciones de movilización que utiliza para asistir a la UPSE.?). Ello será utilizado para la caracterización sociodemográfica de los estudiantes que son cuidadores de personas con discapacidad.

También se requiere de fuentes de contactos (Numero de celular o correo electrónico) de 290 del total de estudiantes cuidadores de personas con discapacidad de la UPSE.

Esta información será utilizada de manera confidencial al igual que el cuestionario que se aplicará bajo consentimiento informado de las estudiantes que forman parte de la muestra.

El objetivo fundamental de esta investigación tributa al perfeccionamiento del proceso de inclusión educativa de estas estudiantes en nuestra institución.

La investigación forma parte de un proyecto de investigación financiado por UPSE que dirige Ramón Rivero Pino PhD. Tutor del trabajo de titulación.

Sin más, atentamente.

Nanci Maribel Calderón
C.I. 1716542707
Gestión Social y Desarrollo
Correo Institucional:
maribel.calderonn@upse.edu.ec

Gladys Suarez Pilay
C.E. 0925111
Gestión Social y Desarrollo
Correo institucional:
gladys.suarezp@upse.edu.ec

58021
5,9(52)
3,12

INSTITUTO
UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y
DE DESARROLLO

Ramon Rivero Pino

Correo Institucional:
rriverop@upse.edu.ec

9.4. Ficha de vulnerabilidad

PREGUNTA: Seleccione su denominación étnica

ETNIA	CANTIDAD
AFROECUATORIANO/A	138
ANDINO	1
BLANCO/A	81
CHOLO	5
GUANCAVILCA	2
HUANCAVILCA	3
INDIGENA	93
INDIGENA GUANCAVILCA	1
MESTIZO/A	7176
MONTUBIO/A	210
MULATO/A	76
NEGRO/A	28
NINGUNA	13
NO REGISTRA	176

PREGUNTA: ¿Posee algún tipo de discapacidad?

RESPUESTA	CANTIDAD
Si	542
No	7446

PREGUNTA: Si su respuesta es sí, ¿qué tipo de discapacidad posee?

RESPUESTA	CANTIDAD
Auditiva	87
Física	72
Intelectual	42
Lenguaje	24
Múltiple	117
Psicosocial	53
Visual	932

PREGUNTA: ¿Quién/como financia sus estudios académicos?

RESPUESTA	CANTIDAD
BECA UNIVERSITARIA	1
En vez en cuando Realizó pequeños emprendimiento para poder seguir con mis estudios	1
Escasos recursos	1
FINANCIADO POR CREFIFE	1
limosna	1
MI HERMANA	1
MOTEPIO	1
NO	8
RECIBO AYUDA POR PARTE DE MI MADRE	1
SENECYT	1
Trabajo a medio tiempo.	1
YO MISMO	4
	23
Ayuda de novio	1
BECA DEPORTIVA	2
bueno horita estoy virtual pero cuando nos a tocado ir a la universidad nos vamos caminando, y sin comer	1
mama	6
Mamá	13

PREGUNTA: ¿ Recibe algún tipo de beca?

RESPUESTA	CANTIDAD
Si	375
No	7568

PREGUNTA: ¿Condiciones económicas de la vivienda que hábita?	
RESPUESTA	CANTIDAD
En contrato de arrendamiento	1
patrimonio familiar	1
asentamiento	1
CASA DE MI ABUELA MATERNA	1
CASA DE SUEGROS	2
CON CONTRATO DE ARRIENDO	1
De abuelos	1
DE MIS SUEGROS	2
De suegros	2
EN CASA DE UN FAMILIAR	1
EN PROCESO DE LEGALIZACION	1
EN TRAMITE	2
heredada	7
Heredada por patrimonio familiar.	1
invadida	1

PREGUNTA: ¿Seleccione las opciones de movilización que utiliza para asistir a la UPSE.?	
RESPUESTA	CANTIDAD
Carro o moto de un amigo o familiar	391
Bus	7323
Bicicleta	159
Taxi	764
Caminata	621
Carro o moto de su propiedad	521